

Peralta, Vanesa Soledad

***La transversalización de la ESI en las clases de Geografía en el nivel terciario. Un proyecto de intervención en la cátedra de Producción Didáctica***

Licenciatura en Educación

Fecha: 28/11/2024

Obra bajo Licencia:



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Cita recomendada: Peralta, S.V. (2024) *La transversalización de la ESI en las clases de Geografía en el nivel terciario. Un proyecto de intervención en la cátedra de Producción Didáctica* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Rafaela.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

## **Proyecto de Intervención Educativa**

**La transversalización de la ESI en las clases de  
Geografía en el nivel terciario. Un proyecto de  
intervención en la cátedra de Producción  
Didáctica.**

**Estudiante:**

Peralta, Vanesa Soledad 34780765

**Directora:**

Zenklusen, Denise

**Fecha de presentación:**

27 de agosto del 2024.-

Dedicado a:  
todxs lxs docentes del país,  
que siguen trabajando con compromiso social,  
capacitándose y enseñando,  
a pesar de todo;  
que construyen desde su lugar  
y que siguen eligiendo la docencia,  
a pesar de todo.

## Índice

|                                                                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Agradecimientos .....                                                                                            | 3  |
| Introducción .....                                                                                               | 4  |
| Hoja de ruta .....                                                                                               | 6  |
| CAPÍTULO 1: Delimitación del tema- problema .....                                                                | 8  |
| Fundamentación.....                                                                                              | 9  |
| Antecedentes.....                                                                                                | 10 |
| Herramientas conceptuales para abordar el tema.....                                                              | 12 |
| CAPÍTULO 2: Investigar para intervenir.....                                                                      | 17 |
| Estrategia metodológica para la elaboración del diagnóstico .....                                                | 17 |
| Marco legal referido a Educación Sexual Integral en Argentina .....                                              | 19 |
| El Instituto Superior del Profesorado N.º 2 “Joaquín V. González” .....                                          | 25 |
| Antecedentes de integración de la ESI en el ISP .....                                                            | 28 |
| La ESI desde la carrera de Geografía. Relatos de actores institucionales.....                                    | 31 |
| I.    Miradas en torno al Seminario de ESI en geografía .....                                                    | 31 |
| II.   Miradas en torno a la transversalización.....                                                              | 33 |
| III.  Razones, motivos y miradas en torno a la ausencia de ESI .....                                             | 38 |
| IV.  Experiencias de integración.....                                                                            | 43 |
| V.   El espacio de Producción Didáctica como oportunidad de transversalización .....                             | 48 |
| CAPÍTULO 3: Proyecto de intervención: “Camino en construcción” .....                                             | 53 |
| Fundamentación y objetivos .....                                                                                 | 53 |
| Descripción de la estrategia metodológica de aplicación .....                                                    | 56 |
| Sobre la metáfora del proyecto: “Camino en construcción” .....                                                   | 57 |
| MÓDULO 1: Reconocimiento del territorio ¿Cuáles son los cimientos que tenemos?.....                              | 59 |
| MÓDULO 2: Abriendo caminos ¿Cuáles son las posibilidades? .....                                                  | 65 |
| MÓDULO 3: Enfrentando obstáculos y desafíos ¿Qué limitaciones y obstáculos podemos encontrar en el camino? ..... | 74 |
| MÓDULO 4: Construcción de nuevos caminos y su incorporación al mapa de posibilidades.....                        | 79 |
| Reflexiones finales .....                                                                                        | 81 |
| Referencias Bibliográficas .....                                                                                 | 85 |
| Anexo.....                                                                                                       | 90 |

## **Agradecimientos**

A Denise Zenklusen, quien fue mi directora de proyecto final, por la predisposición y el acompañamiento durante todo el proceso de escritura, por su calidez, consejos y palabras de aliento. A Carolina Cravero, actual directora de la Licenciatura en Educación quien desde su lugar de profesora abrió las puertas al mundo de la ESI. A “las Leylas” quienes desde su cátedra también plantearon lecturas que lograron interpelarme como persona y profesora, y a todo el personal docente que, desde su cátedra, brindaron sus conocimientos. Al tribunal evaluador, que se tomaron el tiempo de leer mi proyecto y hacer devoluciones constructivas; y a toda la comunidad de la Universidad Nacional de Rafaela, por la oportunidad de estudiar y crecer en un ámbito público, gratuito y de calidad.

A compañeras y compañeros de cursado, tanto presencial como virtual, con quienes nos fuimos acompañando y sosteniendo en este proceso educativo diverso, particular y desafiante.

A quienes me brindaron su tiempo y experiencias con las entrevistas realizadas, ex alumnos de la carrera del profesorado de geografía, alumnos actuales, y docentes. Estos últimos además ofrecieron sus planificaciones, se abrieron a las preguntas planteadas y a nuevas posibilidades.

Al Frente ESI de Rafaela, especialmente a Alejandra Raccuia y Claudia Pérez, quienes desde su compromiso social de educadoras y su experiencia me invitan siempre a participar y llevar a cabo proyectos educativos. A Romina Lusso, quien comparte material didáctico y teórico valioso, desde fuentes oficiales.

A mí pareja quien estando a mi lado me incentivó a terminar este trayecto final, fue quien apoyó cuando se ponía difícil y entendió cuando tenía que relegar otras cuestiones. También a mis amistades y familia que, desde un lugar ajeno a lo académico, siempre fueron preguntando e impulsando.

A mí por permitirme vivir el proceso de la Licenciatura en Educación respetando mis tiempos laborales y personales, a la vez por haberme dado la oportunidad de profundizar mis conocimientos.

A cada una de las personas, muchas gracias.

## Introducción

El presente proyecto de intervención educativa se ocupa de la transversalización de la Educación Sexual Integral en la carrera del profesorado de Geografía en el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” -de ahora en adelante ISP- de la ciudad de Rafaela. La pregunta que motiva este proceso de investigación y que se buscará responder a lo largo del escrito es: ¿cómo transversalizar la Educación Sexual Integral en las cátedras del profesorado de Geografía? A partir de una investigación exploratoria sobre el tema, se desarrolla -a modo de intervención- una propuesta didáctica titulada “Camino en construcción: La transversalización de la ESI en las clases de Geografía en el nivel terciario”. La propuesta se enmarca en la cátedra de Producción Didáctica con carácter de talleres teórico-prácticos del ISP.

La Ley de Educación Sexual Integral – de ahora en adelante ESI- N° 26150 fue sancionada en el año 2006. La ley establece la obligatoriedad de trabajar integralmente y transversalmente con contenidos de educación sexual, en todos los niveles educativos, desde inicial, primario, secundario, terciario y universitario, en administraciones de carácter pública y privada. Los objetivos consisten en: incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; promover actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones y mujeres.

A 18 años de la sanción de la ESI y a más de 40 años de democracia, como docentes debemos reivindicar la importancia de este derecho conquistado y darle continuidad a la ley, a la vez que seguir profundizando su transversalidad en los diferentes espacios educativos. En ese sentido, el presente escrito es un aporte más a ello, y es producto del recorrido académico realizado hasta el momento, que me han llevado a interesarme en esta temática específica.

Mi formación en el nivel superior comienza en el año 2008 cuando decido cursar el profesorado de Geografía en el ISP N° 2 “Joaquín V. González”, del cual egresé en el año 2013, incorporándome a trabajar en el nivel secundario rápidamente. En el año 2017 se presenta la oportunidad de iniciar a cursar en la Universidad Nacional de Rafaela

(UNRaf) la Licenciatura en Educación. Esta etapa, significó un momento de crecimiento personal, académico y profesional. Uno de los contenidos que me llamaron la atención y consideré pertinente hacer hincapié fue: la Educación Sexual Integral. Este contenido fue abordado en diversas cátedras como “Sociología de la Educación”, “Metodología de la Investigación Cualitativa de la Educación” y en “Ciudadanía, Derechos Humanos y Educación”. Durante el cursado y los años posteriores, realicé varias capacitaciones sobre Educación Sexual Integral como: el Postítulo de actualización académica en educación sexual integral (ESI) del Instituto de Formación Docente (INFoD) del Ministerio de Educación, Argentina 2022-2023; asistí como oyente a las Jornadas de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), de la Facultad de Humanidades y Ciencias sobre “Geografías del género y de las sexualidades: intercambios para la construcción de propuestas de ESI”, en 2022 y 2024. Además, participé en la ciudad de Buenos Aires como expositora en la Universidad de Palermo (UP), en Interfaces10 virtual “Congreso de creatividad, tecnologías e innovación para la calidad educativa” presentando un proyecto escolar denominado “Cartografiando lo invisible: ESI y Geografía”. Asimismo, me sumé como oyente a un encuentro virtual denominado “ESI en secundaria”, capacitación docente que brinda contenidos y recursos, de la cual participan docentes de todo el país. También realicé un curso virtual con la Asociación Civil denominada *Feminismos en Movimiento*, sobre “Educación Sexual Integral y Geografía: un abordaje espacial de la sexualidad” dictado por Magdalena Moreno, docente especialista. También, realicé el curso de capacitación virtual y obligatoria sobre género para las trabajadoras y los trabajadores de la administración pública provincial, en el marco de la Ley Micaela, a cargo del Ministerio de Igualdad, género y diversidad de la provincia de Santa Fe. Del mismo ministerio realicé la formación “Educación Sexual Integral, bases para el cumplimiento de la Ley Nacional N° 26.150”. Actualmente cursando en la Universidad Nacional Tres de Febrero, la Diplomatura Superior en Geografía y perspectiva de género y de las sexualidades. Estas experiencias de escucha, de formación y de intercambio con colegas y especialistas en el tema, fortificaron mi trayectoria académica y personal ya que complementaron aquello que veníamos trabajando desde la Licenciatura en Educación.

Desde el 2013 me desempeño como docente de geografía en el nivel secundario, en los turnos mañana, tarde y noche, logrando rápidamente la titularidad. A partir de la segunda mitad del año 2022, comienza mi carrera como docente de nivel terciario en el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”, en el Taller de Docencia

IV del profesorado de geografía. Sobre la base de este recorrido -biográfico, de formación, académico y profesional- es desde donde propongo este proyecto de intervención educativa. La intención es realizar un aporte más para garantizar el derecho a recibir Educación Sexual Integral, en este caso en el nivel terciario, y como consecuencia en el secundario, ya que apunta a brindar herramientas a futuros docentes de geografía.

### **Hoja de ruta**

El informe se organiza en torno a tres capítulos. Los dos primeros capítulos se plantean en términos analíticos. En ellos, se construye el marco contextual, teórico y empírico desde el cual abordar la pregunta de investigación, para dar lugar al tercer capítulo con la propuesta de intervención pedagógica. Cada apartado se dispone de esa manera con el fin de ordenar el contenido a desarrollar. La Educación Sexual Integral -en tanto objeto de estudio- se propone como hilo conductor de los apartados.

En el primer capítulo, se explicita la pregunta problema que da inicio a esta investigación, a la vez que se desarrollan las motivaciones que guiaron el abordaje de esta temática. En este capítulo me pregunto sobre la relevancia de trabajar estos temas y explico los objetivos de la propuesta. A su vez, en este apartado se reconstruyen los principales antecedentes que permiten dar cuenta del marco con el cual dialoga este trabajo. Por último, se propone el marco conceptual desde el cual abordar la pregunta de investigación y la propuesta de intervención. Aquí se organiza la escritura en torno a dos nudos temáticos: la perspectiva de género y la geografía de género, poniendo en valor la transversalidad e integralidad de estas perspectivas. Estos nudos se articulan con los objetivos de indagación y permiten abordar y comprender el material empírico, así como las decisiones de intervención plasmadas en la propuesta.

El segundo capítulo “Investigar para intervenir” es un apartado destinado a reconstruir las estrategias metodológicas que permitieron realizar un diagnóstico de la situación y luego definir el tema a tratar en la propuesta de intervención. Posteriormente se realiza una descripción de la institución educativa desde la cual se propone el proyecto de intervención educativa. A partir de un recorrido por la historia, las personas y la organización, se busca introducir al lector/as en el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”. Este recorrido, se complementa con una reconstrucción del marco legal -nacional y provincial- en el cual se inscribe la Educación Sexual Integral. Para ello, se recuperan las leyes sancionadas que habilitan el abordaje en los ámbitos

educativos y qué es lo que se propone desde esas regulaciones. Siguiendo la lógica de contextualización sociohistórica del objeto de análisis, se realiza una aproximación de cómo se vincula el ISP con la ESI actualmente. Para luego, adentrarnos a la carrera del profesorado de geografía con el objetivo de recuperar diferentes voces y conocer el punto de vista de los actores sociales imbricados, tanto de estudiantes, ex estudiantes y docentes. El objetivo fue recuperar diferentes voces para conocer su realidad, sus relatos sobre cómo se está incluyendo la ESI en la carrera y si consideran que hay posibilidades de mejorar la transversalidad y de qué manera podría hacerse.

En el tercer y último capítulo, en base a toda la información construida y analizada, se realiza una propuesta pedagógica de ESI y Geografía para dar respuesta a una demanda que emana de los actores institucionales. El proyecto de intervención educativa se denomina: “Camino en construcción”. En él se encuentran una serie de contenidos y actividades a desarrollar en formato taller, que a la vez están divididos en diferentes módulos. Se concluye este informe con reflexiones finales, que habilitan a seguir pensando sobre cómo transversalizar la ESI en la educación superior, especialmente en la carrera de Geografía.

## **CAPÍTULO 1: Delimitación del tema- problema**

---

A partir de mi trayectoria por el profesorado como estudiante y como docente, de mi formación y recorrido académico, de la búsqueda y revisión bibliográfica sobre el tema y de un trabajo de campo exploratorio, nace la preocupación por la transversalización de la ESI en la educación terciaria, específicamente en disciplinas como la geografía. Este trabajo parte del supuesto de que la transversalización de la ESI en la carrera del profesorado de geografía es escasa. La pregunta que motiva esta reflexión- y por ende el proyecto de intervención-, se asienta en los modos posibles de transversalizar la ESI en un espacio como el profesorado de geografía.

En este escenario, la propuesta inicia su desarrollo en la elaboración de un diagnóstico descriptivo que permite reconstruir las principales dimensiones sobre la ESI en ese espacio institucional, para dar lugar a una propuesta de intervención concreta, como uno de los tantos modos posibles de abordarlo.

La idea de “camino en construcción” es un aporte que emerge a partir de mi trayectoria y experiencia. Esta metáfora permite pensar que, si bien hay avances en relación con la Educación Sexual Integral en términos legales, aún queda mucho por hacer en materia de implementación y que -como sociedad- aún permanecen cuestiones por aprender. La idea de “Camino en construcción” nos invita a pensar de forma activa, es decir, que se está trabajando en pos de incluir nuevos contenidos curriculares que contribuyan a la cimentación de una sociedad más justa y libre. Se trata de pensar en un proceso activo de creación de las bases para una democratización y justicia curricular. Y lo que este proyecto se propone es realizar un aporte para facilitar la transversalización de la ESI en la carrera de geografía y, en consecuencia, tenga eco en la educación escolar secundaria.

De estas inquietudes se desprenden los siguientes objetivos:

Objetivo general: Contribuir con herramientas teóricas y metodológicas de la geografía de género y de las sexualidades a la transversalización de la ESI en el profesorado de geografía del I.S.P. N° 2 “Joaquín V. González” de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Objetivos específicos:

- Explorar y reflexionar sobre los sentidos y las prácticas en torno a la ESI en la carrera del profesorado de geografía.

- Integrar y sistematizar contenidos de geografía y de ESI en la materia de Producción Didáctica.
- Desarrollar una propuesta didáctica de geografía que transversalice la ESI y recupere contenidos geográficos con perspectiva de género.

El proyecto de intervención educativa se plantea como un recurso teórico-práctico para ser aplicado en varias de las materias específicas del profesorado de geografía, pero concretamente está pensado para la cátedra de Producción Didáctica. Esta cátedra se ubica en el cuarto año del profesorado y presenta formato de taller. La modalidad habilita un espacio para la construcción de secuencias didácticas innovadoras. Según el Diseño Curricular (Anexo XI, 2015), la asignatura tiene como objetivo brindar herramientas para que los/as futuros/as docentes puedan elaborar materiales didáctico-curriculares para sus prácticas. Asimismo, se propone revisar algunas investigaciones recientes sobre innovaciones en la enseñanza de la geografía y se incentiva la búsqueda de múltiples recursos didácticos en un proceso dialéctico de reflexión-acción-reflexión.

## **Fundamentación**

El nivel de educación superior es quien se encarga de formar a los y las educadores/as que luego irán a las aulas de nivel secundario. En este marco, resulta relevante solidificar la perspectiva de género y contenidos transversalizados con la ESI en este nivel para pensar en propuestas didácticas que lleguen y se materialicen en las aulas. Y que planificar clases de geografía transversalizadas por la ESI sea un conocimiento ineludible de la formación docente, tal como lo indica la ley N° 26.150. Es tarea de los y las formadores/as garantizar la accesibilidad de conocimientos científicos, complejizar la mirada integral sobre la sexualidad, brindar herramientas pedagógicas para la implementación docente con propuestas renovadas. Hay aprendizajes que se van adquiriendo a lo largo de la vida que, para vivir en una sociedad más justa e igualitaria y a base del respeto, es mejor desaprenderlos. Entonces me pregunto ¿a dónde se aprende aquello que no se enseña?

El proyecto de intervención educativa se construye pensando en las características que presenta el profesorado de geografía en el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”; puesto que es una de las instituciones encargadas de formar a futuros profesores y profesoras para el nivel secundario en Rafaela y la región. Si bien la formación inicial docente nunca puede enseñar todo, el objetivo siempre es brindar conocimientos científicos actualizados ya que, la sociedad y las

ciencias que la estudian, están en constante movimiento. Es una forma de dar respuesta a una demanda, a la vez que se intenta garantizar el cumplimiento de la Ley de Educación Sexual Integral (Ley N° 26150, 2006), la cual establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria. Además, se trata de una ley que se encuentra vigente desde el año 2006, es decir, hace 18 años que es una política pública educativa y aún no se ha hecho efectiva en todos los ámbitos. Dicho esto, considero que es inminente que asumamos el compromiso social y político que es educar. Recuperando las palabras de Giorgis M. y Tomolioni, M. N. (2022):

(...) asumir posicionamientos que promuevan la educación sexual integral puede permitir construir otras tramas de formación que preparen a futuras y futuros docentes para que sean capaces de intervenir desde la especificidad de sus espacios curriculares y en la vida institucional a favor de los derechos de las y los educandos. (p. 102)

Personalmente me interesa trabajar sobre este tema y profundizarlo porque considero que, en primera instancia, se trata de una deuda conmigo misma ya que en mi formación terciaria no tuve aportes teóricos y prácticos relacionados a la ESI. Me motiva que cada vez más personas nos animemos y asumamos el compromiso social que implica trabajar ESI con adolescentes y jóvenes, como agentes garantes de derechos.

## **Antecedentes**

La integración de la Educación Sexual Integral en las escuelas secundarias aún consiste en un desafío, sobre todo para aquellas materias que no son Biología o Lengua y Literatura, que suelen ser las que más abordan estos contenidos. Una de las autoras pioneras en términos de investigación e introducción a la Geografía de Género en Argentina es Mónica Colombara (s/f). La autora sostiene que la Geografía en América Latina incorpora la perspectiva de género tímidamente y con retraso en relación con otras ciencias sociales. En esta línea, las geógrafas, María Victoria Fernández Caso y Daniela Guberman, coinciden afirmando que “desde la investigación didáctica se vienen obteniendo evidencias acerca de las dificultades o límites (...) en lo que respecta a la

adopción de nuevas perspectivas disciplinares, como la geografía de género” (Fernández Caso, M. V. Guberman, D., 2015, p. 166)

Según la revisión de antecedentes realizada por Lossio O., y Manassero, L. (2020) hay pocos grupos académicos en el país que aborden las geografías del género y de las sexualidades, como línea principal de sus indagaciones, y en el nivel secundario es una temática incipiente. El Ministerio de Educación de la Nación (2013) emitió varios cuadernos de ESI y las envió a las instituciones educativas, pero carecen de abordajes desde la Geografía. Los manuales escolares usualmente no implementan la ESI, continúan presentando temas-problemas en lenguaje no inclusivo y sin precisar datos para determinados grupos sociales. Considerando que la Geografía escolar no ha logrado incorporar estas perspectivas y contenidos en sus propuestas de enseñanza de manera integral, Moreno, M. y Mastrolorenzo, C. (2021), lanzaron un manual denominado “Geografía y Educación Sexual Integral. Aportes para la enseñanza de los espacios contemporáneos”. Este manual brinda contenidos y herramientas concretas para utilizar en las clases de secundaria, siendo prácticamente el único libro específico de origen nacional. Acompañan estas afirmaciones, las investigaciones realizadas por Fernández Caso, M.V. (2015):

En los últimos años, la enseñanza de la geografía escolar vivió una renovación tanto a nivel de las prescripciones curriculares como de los saberes y prácticas que circulan en las instituciones educativas. No obstante, más allá de estas transformaciones, desde la investigación didáctica se vienen obteniendo evidencias acerca de las dificultades o límites de sus alcances, como por ejemplo en lo que respecta a la adopción de nuevas perspectivas disciplinares, como la Geografía de género. (Fernández Caso, M.V., 2015, p. 166)

Los motivos por los cuales la ESI no se aborda o se lo hace modestamente pueden ser múltiples, como la falta de formación, por desconocer cómo relacionarlo con los contenidos específicos. Giorgis M. N. y Tomolioni, M. (2022 p.97) sostienen que en materia de formación docente aún queda mucho por hacer, en tanto la capacitación para docentes en ejercicio no se planteó de manera obligatoria por lo que no accedió a ella la totalidad de la docencia. Por otro lado, también puede deberse a inseguridades personales, por temor a no saber cómo responder a ciertas preguntas, por miedo a las reacciones de estudiantes y/o familias. En este sentido Lossio O. y Manassero L. (2020) esbozan las

tensiones emergentes en intentos de transversalizar contenidos de ESI en instituciones educativas, reconociendo que no es tarea fácil, que requiere de mucha formación teórica y que pueden aparecer problemas que desafían y demandan reorientar acciones, como conflictos con actores institucionales. O simplemente por los silencios históricos sobre este tema que siempre se lo consideró tabú. Como señalan las autoras: “existen aún silencios pedagógicos sobre la sexualidad naturalizando discursos y prácticas escolares que han contribuido a conformar lo normal, lo esperable” (Lavari, M., Formentini, A., 2022, p. 2).

Unas de las autoras, sostienen que “las personas fueron armando sus respuestas y explicaciones en diálogo con los propios sistemas de valores y creencias (...), generaciones y generaciones aprendimos como pudimos” (Lavari, M., Formentini, A., 2022, p. 6). De ahí la importancia en la capacitación docente en tanto agentes garantes del derecho de la ciudadanía a recibir Educación Sexual Integral desde el ámbito educativo, en un ambiente que asegure relacionarse a base de la escucha y el respeto mutuo. Como sostiene Morgade, G. (2011), las/os profesoras/es quizás deberíamos pensar que el aprendizaje es también un desaprendizaje, es decir que, el aprendizaje del disfrute de la sexualidad implica desaprendizaje de la sexualidad como mandato y tabú. El ejercicio de una sexualidad “no normalizada” como un derecho de ciudadanía significa desaprender que la sexualidad es privada.

### **Herramientas conceptuales para abordar el tema**

Los nudos conceptuales contruidos en este apartado giran en torno a la valorización de la transversalidad, la presentación de los principales lineamientos de la perspectiva de género y la especificidad de la geografía de género.

Buscando responder a los requerimientos de la Ley Nacional de Educación (26206, 2006) y a la Ley de ESI (26150, 2006), es que se plantea la construcción de propuestas didácticas de transversalización en el campo disciplinar específico para potenciar los procesos de democratización, a la vez que se contribuye al enriquecimiento de los contenidos escolares geográficos. Barranco, D. (2021, p. 40) afirma que el objetivo del abordaje transversal de la perspectiva de género debe implicar múltiples adecuaciones hasta su entrañamiento en todos los vertederos del conocimiento. Como señalan Passerino, L. y Abdala, L. (2022)

La producción de conocimientos se vale de lecturas críticas e insumos producidos en ámbitos académicos, pero también promovidos a partir de instancias de reflexión colectivas y situadas, en el cual los docentes-estudiantes se ven interpelados a partir de revisar sus biografías y su propio ejercicio profesional. (p. 6)

Desde las perspectivas feministas o de género se ha buscado evidenciar transversalmente que, las ciencias sociales y la realidad social, se han constituido a partir de la discriminación y exclusión estructural de las mujeres. Según Guber, R. (2005), los procesos sociales han sido habitualmente “ciegos” a la realidad de las interacciones entre los géneros y a la dominación masculina y, esta ceguera, ha implicado, entre otras cosas, la perpetuación de un rol subordinado de las mujeres en diferentes ámbitos. Las perspectivas feministas o de género “promueven comprender que las desigualdades entre varones y mujeres se encuentran principalmente construidas socialmente, son productos de la reproducción social a través de instancias de socialización diferenciadas por género y, por lo tanto, pueden ser deconstruidas” (Guber R., 2005, p. 210). Así como la realidad social fue construida, ésta también puede ser deconstruida a través de un proceso de análisis y concientización sobre el género haciendo visible lo invisible, para producir un cambio social.

Desde la geografía de género, se trabaja con la geografía humana que viene siendo desarrollada hace más de cuarenta años, fruto de un proceso de actualización y ampliación del campo de estudio. En palabras de Fernández Caso M. V.; Guberman, D. (2015), se fueron formando varias propuestas, que se van diferenciando entre ellas según el objeto de estudio, metodologías y temáticas de investigación. La propuesta clásica, por un lado, plantea la necesidad de visibilizar a la mujer a través de la metodología cuantitativa. La propuesta marxista incorpora las nociones de patriarcado y capitalismo, y la relación con los roles asignados a hombres y mujeres a través del ámbito del hogar y del trabajo que, al transcurrir los años, pasa de la descripción a la comprensión de las desigualdades en relación al espacio y el medio. La propuesta posestructural y/o poscolonial, según las autoras, denuncia la hegemonía anglosajona bajo la construcción de una única mujer, “blanca, de clase media y heterosexual”. Aunque otras escritoras, como Zaragocín, S. (2020) prefieren hablar de geografía feminista descolonial, para referirse a la descolonización del pensamiento, prácticas y voces. Por último, la propuesta cultural, se abre a nuevos conceptos e interpretaciones, ya que incluye a minorías étnicas y sexuales,

así como también mantiene el compromiso de transformación de las feministas de los setenta, e incorpora la teoría queer haciendo énfasis en los sujetos y las experiencias. Es decir que, “en el marco del enfoque cultural, se estudian los procesos de apropiación del espacio desde los diversos sujetos sociales, a partir de la construcción y performatividad de la sexualidad” (Fernández Caso M. V.; Guberman, D., 2015, p.169). Recuperando la definición de Moreno, M. y Mastrolorenzo, C. (2021)

Las geografías de género y de las sexualidades estudian las problemáticas espaciales y territoriales considerando la estructura sexo-genérica en la que se organiza la sociedad. Es decir, examina las formas en las que los procesos sociales crean, reproducen y transforman el espacio como así también son modificados por éste, en función de la organización de la sociedad en géneros (p. 13)

En Argentina, el enfoque de género en la geografía, comienza a manifestarse a fines de la década de 1980, consolidándose a mediados de la década de 1990. Según análisis realizados por Lan, D. (2016), los estudios de género constituyen una perspectiva activa dentro de la geografía en el país, aunque, si bien no está muy desarrollada, se ha comenzado a manifestar lenta pero sostenidamente. Por su parte, Moreno, M. (2023) sostiene que las Geografías de género y de las sexualidades aún buscan hacerse lugar y establecerse como un campo pertinente dentro de la Geografía académica, y considera necesario que el cuerpo docente cuente con herramientas renovadas para abordar la enseñanza con perspectiva de género y enseñanza sobre la sexualidad.

La geografía es una ciencia social que tiene al espacio geográfico como objeto de estudio y se ocupa de analizar las transformaciones que se van produciendo en el paisaje. El territorio es uno de los conceptos troncales y hay que entenderlo como una construcción social, el cual es definido a través de decisiones políticas que se traducen en los límites que marcan hasta dónde se ejerce soberanía, poder o dominio. Desde la geografía de género se hace un análisis crítico del espacio geográfico como producto de una construcción masculina y patriarcal. Recuperando la dimensión de la multiescalaridad, se considera al hogar y al propio cuerpo como una escala más del territorio. Pensar al cuerpo como nuestro primer territorio, es pensar en reconquistarlo, en recuperar la soberanía, autonomía y libertad. En sincronía con las reflexiones construidas por el Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017), quienes manifiestan que el cuerpo es su primer territorio a la vez que reconocen al territorio en

sus cuerpos, expresando que “cuando se violentan los lugares que habitamos se afectan nuestros cuerpos, cuando se afectan nuestros cuerpos se violentan los lugares que habitamos” (P. 7). Así, la territorialización del cuerpo es apropiarse de lo que siempre fue nuestro. En este sentido, es sustancial poder analizar la importancia del discurso y su impacto en la construcción de las identidades y de las subjetividades, y cómo las múltiples relaciones y ejercicios de poder dejan huellas en los cuerpos-territorios. Tal como revela Torres Rodríguez, M. I. (2011)

Es aquí donde el poder ejercido por la sociedad impide muchas veces la amplia y libre manifestación de los cuerpos, los cuales quedan ocultos y contrariados, o aquellos que se permiten modificar su estructura y apropiarse de lo que realmente les pertenece, quedan a merced de múltiples complicaciones derivadas de discriminaciones y dificultades legales y de no acceso a un sinnúmero de situaciones cotidianas y necesarias para la vida plena. (p.3).

La calle es el espacio público elegido para poner el cuerpo y luchar, pero no solo la calle constituye un espacio de lucha y de conquistas, sino que el mismo cuerpo también lo es, porque existe sin dudas una estigmatización y marginalización de los cuerpos cuando no entran en la normativa hombre-mujer, o cuando no responden a los cánones de belleza hegemónicos, al estrato social, al barrio, etnia, orientación sexual, o a las formas de ser y estar en el mundo.

Esta perspectiva es innovadora porque la geografía estuvo, desde sus inicios, vinculada a conocimientos positivistas y enciclopédicos del siglo XIX. Esta influencia dejó una marca muy fuerte en la geografía escolar, que aún sigue vigente. Esta geografía tradicional no cuestiona, no interpela, no analiza la realidad, sino que observa el paisaje como una postal estática que debe ser descrita con datos que hay que memorizar, pero que carecen de un análisis relacional entre ellos, sin preguntarse el por qué o para qué de los mismos. El avance de las tecnologías, así como el desarrollo de nuevas corrientes geográficas se han encargado de quitarle prestigio al enciclopedismo. La Geografía Humana, que responde a la corriente radical y crítica, busca analizar la realidad social críticamente, con el objetivo de generar conciencia sobre las problemáticas sociales y territoriales que aquejan a la humanidad anhelando con ello la transformación social. De esta manera se considera al territorio como una construcción social, resultado de procesos sociales complejos que imprimen sus huellas en el espacio geográfico. Si bien ésta parece

ser una discusión ya superada, existen sesgos de tradicionalismos aún, lo que indica que todavía hay caminos por desandar si se pretende aportar a la formación de ciudadanos críticos, ya que desde la reflexión y la acción es que se puede transformar una realidad, y la escuela desde el rol educador, tiene ese poder.

## **CAPÍTULO 2: Investigar para intervenir**

---

### **Estrategia metodológica para la elaboración del diagnóstico**

El objetivo del diagnóstico es describir el contexto situacional, para identificar y definir la problemática existente que da lugar a pensar posibles transformaciones a partir de una intervención educativa, tal como se plantea en el capítulo 3.

Para el diagnóstico inicial y orientada por la pregunta-problema que me planteé: ¿cómo transversalizar la Educación Sexual Integral en las cátedras del profesorado de Geografía? - llevé a cabo un trabajo de campo cualitativo durante los meses de febrero a diciembre del 2023. El trabajo de campo estuvo caracterizado por el uso de dos técnicas: el análisis de documentos y las entrevistas semiestructuradas.

Con relación al análisis de documentos, se trabajó a partir de la navegación por páginas oficiales del gobierno de la Nación, del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe y del Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”. Se construyó un acervo de documentos y normativas que permitieron armar la revisión bibliográfica y búsqueda de antecedentes sobre la relación entre la ESI y la Geografía, en los distintos niveles educativos. El análisis de documentos como la Ley ESI N° 26150, los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral, y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, así como la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 340/18 y la Resolución N° 419/22. También se estudiaron los diseños curriculares y los planes de cátedra para saber si emerge la ESI en ellas y de qué manera lo hace, especialmente en los espacios de Educación Sexual Integral, que es la materia especialista en abordar los estudios de género y Producción Didáctica, que es la materia elegida para la ejecución de la intervención educativa.

La página oficial del ISP N° 2, me permitió realizar una descripción de la institución en cuestión, para brindar un marco contextual para comprender el objeto de análisis y el lugar donde se propone la intervención educativa. Algunos datos debieron ser actualizados, para ello se realizaron consultas directas al personal de secretaría.

Con relación a las entrevistas semiestructuradas, se realizaron un total de siete entrevistas a diferentes actores que están vinculados con la carrera del profesorado de Geografía de la ciudad de Rafaela. Los entrevistados y entrevistadas fueron diferentes informantes clave como estudiantes avanzados de la carrera, graduados y graduadas, así como a docentes de la institución objeto de intervención y jefa de sección. Esta técnica

fue reveladora para la elaboración del diagnóstico inicial, ya que los temas emergentes permitieron ordenar la problemática a abordar. Se acude a la técnica de la entrevista porque se considera a la pluri-referencialidad como esa vía intersubjetiva y polifónica por la que se efectúa la reconstrucción de las huellas, con los fragmentos de discursos a varias voces (Kaes, R. 2002, p.19). Las entrevistas fueron semiestructuradas, ofreciendo un grado de flexibilidad que permitió adaptarse al contexto situacional, pero manteniendo el eje de la investigación.

Las entrevistas se concretaron entre septiembre y octubre del año 2023. Para ello, se contactó con los y las informantes con dos semanas de anticipación. En ese contacto, acordamos día, horario y lugar para llevar a cabo el encuentro. En general, los encuentros transcurrieron en los domicilios particulares. Me llevó un período de dos meses realizarlas y un mes para transcribirlas ya que fueron ricas en material y extensas. Y otro tiempo más considerable para analizarlas e identificar de ellas categorías nativas significativas. El rol que ocupé fue el de realizar las preguntas, en lo posible traté de no intervenir para no influir en las respuestas, en algunos casos tuve que reorientar la entrevista ya que algunas preguntas ya habían sido respondidas o porque consideraba necesario profundizar sobre algún comentario. En este sentido, se atendió al principio de no directividad que Guber, R. (2001) señala como propio de la entrevista antropológica. Por ello se partió de diseñar un guion con preguntas que permitieran orientar el transcurso de la conversación. Como señala la autora, a través de los procedimientos característicos de la entrevista antropológica: la atención flotante del investigador, la asociación libre del informante y la categorización diferida del entrevistador, se permitió a las y los entrevistadas/os fluir en sus respuestas, con la atención de la entrevistadora para captar realizar intervenciones oportunas.

Luego, fui realizando un análisis exhaustivo de las escrituras, resaltando aquellas frases y comentarios que consideraba útil y relevante. Con ese proceso pude identificar algunos emergentes que eran una constante en cada una de las entrevistas ejecutadas. Los emergentes se convirtieron en ejes de análisis que son los siguientes: las miradas en torno al Seminario de ESI en la carrera de geografía; las miradas en torno a la transversalización; las razones, motivos y miradas en torno a la ausencia de ESI, experiencias de integración y las oportunidades de transversalización, planteando a la materia de Producción Didáctica como un espacio con muchas posibilidades para hacerlo. Dichos ejes son los que se proponen analizar y reconstruir al finalizar el Capítulo 2.

## **Marco legal referido a Educación Sexual Integral en Argentina**

En el contexto internacional, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD 1994), marcó un punto de inflexión en el abordaje de la educación en sexualidad, ya que puso como prioridad y como parte integral de las políticas de población a la salud sexual y reproductiva, y el empoderamiento de las mujeres en el marco de derechos humanos. En una publicación realizada por el Ministerio de Educación de la Nación, a los diez años de la ESI (2016), expone que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), asumió un importante liderazgo en la promoción de la educación integral en sexualidad y en los esfuerzos dedicados al cumplimiento de la acción de la CIPD 1994. Otro de los compromisos asumidos a nivel internacional, que constituyen una referencia, son los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). Allí se insta a que los Estados garanticen que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, que incluye los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de la paz y la no violencia. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2015). Actualmente, existen organismos como el de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del UNFPA, que asumen los enfoques de género, derechos y diversidad como centrales.

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006) plantea la obligatoriedad del nivel secundario en la Argentina y, en conjunto con la Ley de Educación Sexual Integral (Ley N.º 26.150, 2006), sentaron las bases de la ESI como una política de Estado y un derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La ley de ESI establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria. También propone asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral; así como la inclusión de los contenidos y didáctica de la educación sexual integral en los programas de formación de educadores.

Desde su sanción, se estipuló que la aplicación de la ley sería gradual y progresiva, acorde al desarrollo de acciones de preparación curricular y de capacitación docente, considerando un plazo máximo de 4 años. Si bien este plazo programado se ha extendido, se han hecho modificaciones en los diseños curriculares de las carreras de

formación docente. Según el último Diseño Curricular (Anexo VI, noviembre de 2015), la carrera del profesorado de Geografía plantea, dentro del campo de la formación general a la Educación Sexual Integral en la materia denominada: Seminario de Educación Sexual Integral. Este espacio responde a la implementación de la Ley N° 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006), teniendo su antecedente en la provincia de Santa Fe con la Ley Provincial N° 10947/931 (1992), que establece que todos los establecimientos educativos deben incorporar en sus currículos temas referidos a la educación sexual.

Tres características son destacables de la ESI. Por un lado, la idea de universalidad, que alude a que sus destinatarios son el conjunto del alumnado en su totalidad (incluyendo diferentes niveles, jurisdicciones y gestiones). Por otro lado, la propuesta de la integralidad constituye un rasgo sustancial. La perspectiva de integralidad en el abordaje de la ESI, según Morgade, G. (2021), supone superar las visiones restringidas a los aspectos biológicos o biomédicos de la sexualidad, así como aquellas aproximaciones que procuran regular los comportamientos sexuales de acuerdo con un canon moral preestablecido, por lo que se propone integrar perspectivas subjetivas, psicológicas, pedagógicas, culturales, jurídicas, y éticas. Otra característica principal de la ESI es la transversalidad, estrategia planteada en los lineamientos curriculares básicos, y que es fundamental para su efectiva implementación. Con la transversalidad se busca incorporar los ejes centrales como: la igualdad entre géneros, la afectividad, los cuidados, la diversidad y los derechos, en el currículum de las Ciencias Sociales, Naturales, Formación Ética y Ciudadana, disciplinas artísticas, Educación Física, etc. Lo que consiste en uno de los mayores desafíos para docentes, hasta el día de hoy.

La primera etapa de institucionalización de la ESI, según el Ministerio de Educación de la Nación (2016), se inicia con la sanción de la normativa en octubre de 2006 y culminó en mayo del 2008, con la aprobación de los lineamientos curriculares básicos (LCB) por parte del Consejo Federal de Educación mediante la Resolución N° 45/08; el cual implicó un complejo proceso de diálogos y consensos con diferentes actores sociales, para definir los fundamentos jurídicos, sociales y culturales, así como los objetivos y los contenidos mínimos para todas las jurisdicciones. Y, posteriormente, con la creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI) en el ámbito del Ministerio de Educación nacional, para iniciar la implementación de la Ley, apoyar y/o fortalecerla, asumiendo el propósito de coordinar el diseño, implementación y evaluación de las acciones en todas las jurisdicciones del país.

Luego de la apertura de debates que implicó la aprobación de la ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, se continuó con el ensanchamiento del plexo normativo que dan cuenta de conquistas de derechos fundamentales y que contribuyen al impulso de la ESI. Empleando las palabras de Lavari, M. y Formentini, A., (2021), todo el conjunto de leyes sancionadas hasta el momento, aportan nuevos contenidos para trabajar, potencian su visibilidad en la sociedad, y otorgan valor y legitimidad al trabajo de docentes que desarrollan proyectos de ESI.

Las normativas, ordenadas aquí cronológicamente, son: la Ley N° 26.378 “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, sancionada en mayo del 2008. Esta ley es un gran paso ya que en ella se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a participar en toda la vida de la sociedad, sin discriminación de ningún tipo, como el derecho a la vida, a la educación en igualdad, al empleo libre, a la vida independiente, a la capacidad jurídica, a la salud, a acceder a la justicia, a vivir su sexualidad y formar una familia, entre otros. En marzo del año 2009, se sanciona la Ley N° 26.485 de “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que Desarrollen sus relaciones Interpersonales”, conocida como Ley de Protección Integral a las Mujeres. En julio del 2010 es sancionada la Ley N° 26.618 de Matrimonio Civil, conocida como Ley de Matrimonio Igualitario que garantiza el derecho a contraer matrimonio a personas del mismo sexo. En mayo del 2012 se sanciona la Ley N° 26.743 de Identidad de Género, la cual permite que una persona pueda modificar sus datos personales en el Registro y pueda cambiar el nombre, la imagen y el sexo registrado; pueda acceder a terapias hormonales e intervenciones quirúrgicas totales o parciales para adecuar su cuerpo a la identidad elegida y pueda desarrollar su personalidad de acuerdo con la identidad autopercebida. En junio del 2013 se sanciona la Ley N° 26.862 de Reproducción médicamente asistida, las obras sociales y las prepagas deben cubrir los tratamientos necesarios para lograr el embarazo. En el mismo año se incorpora al Código Penal la Ley N° 26.904 de Grooming, que hace referencia al ciberacoso, es decir al mecanismo de acoso realizada por medio de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos, contactare a una persona menor de edad, con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual de la misma. Esa acción es penada con prisión de seis (6) meses a cuatro (4) años. En noviembre del año 2015, se sanciona la Ley N° 27.234 de “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”, son propuestas de jornadas a aplicarse en instituciones educativas con el objetivo de contribuir

a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género. En diciembre del año 2018 es sancionada la Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, es la ley N° 27.499. El mismo año se publicó el Anexo Resolución del Consejo Federal de Educación N° 340/18, con el objeto de dar efectivo cumplimiento a la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral y garantizar el desarrollo de los lineamientos curriculares. En diciembre del año 2020 se sanciona la Ley N° 26.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del embarazo, que regula el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo y a la atención postaborto de todas las personas con capacidad de gestar, y es de aplicación obligatoria en todo el país. En junio del año 2021, se sanciona la Ley N° 27.636 de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero ‘Diana Sacayán- Lohana Berkins’, en honor a estas dos activistas trans que fueron sus principales impulsoras. Y uno de los últimos avances se dio en julio del año 2021 a través de un Decreto Presidencial N° 476/2021, que se establece incorporar la nomenclatura “X” en los DNI para reconocer identidades por fuera del binomio masculino y femenino, conocido como DNI no binario.

Todas estas leyes exigen transformaciones al interior del sistema educativo federal y actualización para la formación docente, por este motivo cada una de las jurisdicciones fue ampliando y enriqueciendo sus propias normativas para proteger y garantizar derechos.

Este complejo plexo normativo, según Velasco, L. (2021) son leyes de vanguardia en Latinoamérica y en el mundo, ya que inauguraron significativas conquistas y ampliaciones de derechos en las primeras décadas del siglo XXI. En este sentido la autora sostiene que: “la ESI llegó a ser legislación y política pública con el protagonismo del feminismo, del movimiento LGBTIQ+, de movimientos sociales y educativos constructores de pedagogías críticas e inclusivas que entienden los derechos humanos y sociales con perspectiva de género” (Velasco, L. 2021, p. 11). Asimismo, Rosenberg (2021) admite que “la ley ESI se cuenta entre los avances democráticos más importantes de la primera década del siglo XXI. Es una estrategia biopolítica que propone el derecho a la vida sexual sin coerción ni violencia como rasgo constitutivo de lxs sujetxs”. (Rosenberg, M., 2021, p. 85)

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI) del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de universalizar su implementación, desarrolló

en estos años capacitaciones presenciales, virtuales y produjo materiales didácticos para cada nivel educativo con propuestas para el trabajo de ESI en las aulas y con las familias. Para los 15 años de la ESI, el Portal educ.ar, publicó una muestra de las experiencias, fotos, videos y algunos de los contenidos y herramientas pedagógicas producidas por el PNEI. Allí se puede observar, no sólo el mapa con las normativas correspondientes a cada jurisdicción antes mencionadas, sino también datos cuantitativos contando más de 12.000.000 de materiales a escuelas, se capacitaron a más de 300.000 docentes y anuncia además que se compartieron tres colecciones digitales de ESI en educ.ar, para docentes de todos los niveles, familias y estudiantes, con materiales, recursos y propuestas desarrolladas a partir de los lineamientos curriculares y ejes de la ESI. Entre el 2020 y 2021 se publicaron materiales que buscan facilitar la llegada de la ESI a las escuelas, los hogares, los clubes y los espacios comunitarios, esas revistas son: “Educación Sexual Integral: Para charlar en familias” y “Cambios que se ven y se sienten” (sobre los cambios en la pubertad); el cuadernillo “La ESI a la cancha” y la cartilla “Elaboración de materiales de ESI en lenguas indígenas”. En esa plataforma también se presenta un compilado de videos para trabajar la educación sexual integral en lengua de señas argentina, con subtítulos en español; los cuadernillos de la colección “Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela” los cuales ofrecen un conjunto de lecturas, materiales y recursos para pensar y hacer escuela hoy, con el objetivo de acompañar la formación de nuevas ciudadanías democráticas. También está publicado allí, la colección “Efemérides para trabajar la ESI”, donde se brindan recursos y actividades que invitan a hacer foco en algunas temáticas sociales, en particular desde la mirada escolar y la perspectiva de la educación sexual integral; así como también hay micros audiovisuales producidos por canal Encuentro<sup>1</sup>, que recorren, de la mano de estudiantes, docentes y especialistas en las temáticas, diversos contenidos presentes en la ESI. Desde la sanción de la Ley N° 26.150, la producción de materiales que llevó a cabo el Programa Nacional fue clave para hacer llegar la ESI a todas las escuelas del país.

---

<sup>1</sup> El canal Encuentro es un canal educativo y cultural del Estado argentino que, a partir del martes 21 de mayo del 2024, y con firma de Diego Chaher, el gobierno prohíbe el acceso a la información a través de los medios públicos. A pesar de que no forma parte del escrito que lleva la firma de Chaher, también llegó al programa de Pakapaka y canal Encuentro que forman parte de Contenidos Públicos la orden de “apagar” las redes y la web a partir a las 23.59 del lunes 20 de mayo. Trabajadores de esos canales confirmaron que les quitaron el acceso a las contraseñas del equipo de redes y tanto Encuentro como Pakapaka pasaría a tener un cartel con la leyenda “en mantenimiento”. Fuente: [https://www.tiempoar.com.ar/ta\\_article/el-gobierno-ordeno-cerrar-las-redes-sociales-de-la-television-publica-y-radionacional/#:~:text=Con%20la%20firma%20del%20interventor,apagan%20Pakapaka%20y%20canal%20Encuentro.](https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/el-gobierno-ordeno-cerrar-las-redes-sociales-de-la-television-publica-y-radionacional/#:~:text=Con%20la%20firma%20del%20interventor,apagan%20Pakapaka%20y%20canal%20Encuentro.)

Graciela Morgade (2021) en una reflexión escrita por los 15 años de la ley ESI, agrega que se fueron tejiendo otros discursos a medida que pasaban los años, que fueron fortaleciendo y complejizando el abordaje de la ESI. Morgade menciona por ejemplo los derechos de las “personas gordas” frente a la “gordofobia”, o el derecho de las “personas mayores” como sujetos sexuados. También destaca el diálogo con los Estudios Sociales de la Discapacidad, que enuncian la infantilización y desexualización de las personas con discapacidad. Señala además los debates en la Educación Intercultural Bilingüe. Asimismo, indica las interpelaciones de la Educación Ambiental que invita a pensar en “la casa común” como parte de la integralidad de la ESI. Y, además, subraya que se sumaron las reflexiones en torno a los desafíos y limitaciones de la ESI en contextos de encierro; entre otros.

Una de las reflexiones que permitieron acercarse en estos primeros 15 años de ley, es a pensar cuánto nos falta en formación docente en ESI, cuánto presupuesto y jerarquización es indispensable en su aplicación transversal e integral, sin reduccionismos ni exclusiones por resistencias jurisdiccionales o institucionales. (Velasco L., 2021, p. 12)

En la actualidad, estamos atravesando una etapa de desfinanciamiento y de desarticulación de lo construido hasta el momento. No es la primera vez que sucede desde que se implementó, Morgade, Graciela (2021) comenta que durante el período del 2015 al 2019, hubo una despareja implementación en las provincias y en algunas casi sin apoyo oficial. La ESI volvió a tener relevancia y centralidad con el gobierno que asumió en el año 2019, con fuerte decisión política, acompañada de acciones y presupuesto, reflejado en capacitaciones, apoyo con materiales y monitoreo a través de un Observatorio. Autora que, además, sostiene que, para el sostenimiento de la ESI, es necesario no solamente la existencia de políticas educativas de gobierno, sino también contar con la práctica social militante:

necesita nutrirse (...) de los movimientos sociales, de lo que pasa en la calle, de la participación estudiantil. Necesita de las organizaciones, universidades, sindicatos y colectivos de docentes que ‘militan’ y ‘producen’ la ESI, desde los feminismos y los movimientos LGTBIQ+. (Morgade G., 2021, p. 47)

En este sentido, se concibe a la “ESI como campo de exploración en crecimiento, en diálogo entre instituciones y movimientos sociales, en avance hacia una justicia curricular con distribución, reconocimiento, participación, y ampliando la labor pedagógica en la acción política” (Velasco, L. 2021, p. 14). En todos estos años transitados, la ESI se ha ido fortaleciendo y ha logrado avances significativos, que deben seguir fortificándose a partir del trabajo continuo, de la reflexión pedagógica, de la horizontalidad, de compartir experiencias, de asistir a capacitaciones, y sostenernos en la legalidad para lograr la universalidad deseada.

### **El Instituto Superior del Profesorado N.º 2 “Joaquín V. González”**

En la provincia de Santa Fe hay cinco instituciones de nivel terciario y de orden público que imparten la carrera del profesorado de Geografía, el Instituto Superior del Profesorado N.º 4 “Ángel Cárcano” de la ciudad de Reconquista, el ISP N.º 16 de Rosario “Dr. Bernardo Houssay”, en San José de la Esquina el ISP N.º 62 “Ángela Cullen”, en Venado Tuerto el ISP N.º 7 “Brigadier General Estanislao López”, y en Rafaela el Instituto Superior del Profesorado N.º 2 “Joaquín V. González”. Este último, actualmente se encuentra localizado en Mariano Vera 548, esquina de Sacripanti y Pasteur, en el barrio Ilolay de la ciudad de Rafaela, Región 2. Presenta una cantidad de 180 docentes y 1380 estudiantes aproximadamente.

El ISP N.º 2 “Joaquín V. González” inició sus actividades el 14 de abril de 1964, en el edificio de la escuela Normal “Domingo de Oro”, localizado en Urquiza 446, barrio Alberdi. En el año 2013, se realizó el traslado definitivo hacia su edificio propio. La obra completa se realizó a través de un emprendimiento conjunto entre los gobiernos nacional y provincial. La primera etapa del proyecto, fue financiada por la Nación con aportes de su programa “Más Escuelas”; en tanto que la segunda, se llevó adelante con fondos provinciales.

La institución fue el primer centro de enseñanza superior de la ciudad de Rafaela y de la región. Hasta 1959, las escuelas normales se habían ocupado de satisfacer las expectativas de perfeccionamiento docente, pero a partir de 1962 se hizo ineludible la necesidad de formar profesionales para la enseñanza media. Para suplir con aquella demanda, el entonces director de la Escuela Normal “Domingo de Oro”, Prof. Virgilio Cordero, docentes e integrantes de la Asociación Cooperadora, iniciaron gestiones que

culminaron con la firma del decreto N° 2906 del Poder Ejecutivo de la Provincia, que establecía la creación de un Instituto Superior del Profesorado en la ciudad.

Quienes fueron profesores y profesoras fundadores y fundadoras, Martha Zóbboli, Marta Valentini, Beatriz Zóbboli, Ariel Abdala, Amelia Denner, Mabel Fussinato, Ana María Golpe, Beatriz Gudiño, Rodolfo Mercante, Hesperia Merlo y Angélica Minelli. El Prof. Virgilio Cordero, principal protagonista en la creación del Instituto, fue también su primer director. En el tiempo le sucedieron las Profesoras Noemí P. de Benetto, Mabel F. de Sacchelli, Mirtha Z. de Gómez Díaz, Marta Berra, la Lic. Ana Rita Sorisio, Prof. Lic. Juan Carlos Ceja, el Prof. Guillermo Sáenz. En la actualidad es directora la Lic. Laura Culzoni; son regentes el Lic. Juan Pablo Dalmazzo del turno mañana, el Prof. Oscar Chiavassa del turno tarde y la Prof. Silvina Paola Azcoiti, del turno noche.

En sus inicios contaba con las siguientes especialidades: Castellano y Literatura, Matemática, Física y Cosmografía y Ciencias de la Educación, decreto ratificado por la Ley 6.109 del año siguiente. Hoy, es considerado mixto, ya que además de la formación de profesores, desde 1972 prepara técnicos superiores en Administración de Empresas y, desde 1982, en Computación. Hoy, la oferta académica de dicha institución es variada, teniendo la formación docente de Educación Secundaria en Biología, Lengua y Literatura, Matemática, Geografía, Inglés, Historia, Ciencias de la Educación, Física, Ciencias de la Administración, así como el profesorado de Artes Visuales, Música, Educación Inicial, Educación Primaria y el Profesorado de Educación Especial en Discapacidades Intelectuales; además ofrece formación técnica profesional en Gestión de las Organizaciones, Desarrollo de Software, Tecnicatura en Logística y Técnico Superior en Enfermería. Cabe destacar que la carrera de Geografía se inicia como carrera independiente en el año 2008.

Entre los años 1995 y 2002, el Instituto trabajó en la elaboración del Diagnóstico, Protocolo / PEI (Proyecto Educativo Institucional), documentación requerida por la Unidad Evaluadora Provincial de los Institutos de Formación Docente (IFD). Sobre la base de los parámetros fijados por el Consejo Federal de Cultura y Educación, se desarrolló un proceso de evaluación que culminó, en julio de 2002, con el dictamen de “Acreditación Plena” el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”. Este dictamen corrobora el cumplimiento, por parte de la institución, de las condiciones y requisitos exigidos para su funcionamiento académico.

Al presente, las carreras docentes tienen el trayecto de la práctica, el cual crea una red de intercambio con las escuelas secundarias. Los y las estudiantes interactúan no sólo en las aulas sino también participan de las diversas actividades relacionadas al accionar cotidiano en las instituciones educativas. A través de este intercambio se busca innovar y actualizar las prácticas docentes. Uno de los objetivos de los talleres, según el Decreto IV 260/03 de la Provincia de Santa Fe, es tender hacia la profesionalización docente, la cual contempla el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a la práctica, que constituyen lo específico de ser maestro o profesor.

Además de su función tradicional, a partir la promulgación de la Ley Federal de Educación 24.195 y la Ley de Educación Superior 24.521, las actividades de Investigación y Capacitación constituyen también funciones específicas de los Institutos de Formación Docentes. Hace varios años se vienen realizando en la institución, desde el Profesorado de Historia y Geografía, Jornadas de jóvenes investigadores en Ciencias Sociales, una mirada interdisciplinaria y jornadas de estudios sociales regionales cada año. Según la página oficial del ISP N°2, las propuestas son una continuación de las Jornadas iniciadas en el año 2015, surgidas del trabajo en un espacio de taller (Taller de Integración Areal), en el que confluían los profesorados de Historia y de Geografía del ISP2, cuyos objetos de estudio permitían configurar variadas líneas de análisis desde donde tratar los procesos sociales. En este sentido, hay una lógica compartida del abordaje del tiempo y del espacio que facilita el recorrido del mundo geohistórico, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre la espacialidad y la temporalidad.

Desde 2021, se ha considerado oportuno mantener el ámbito de discusión hacia las problemáticas geográficas, sociohistóricas, políticas y su didáctica, pero ampliando el campo de actuación hacia docentes e investigadores/as con más experiencia en la práctica investigativa. De allí fue que se creó el espacio para los Estudios Sociales Regionales. De esta forma, desde tal año se vienen sosteniendo las jornadas de investigación que intentan consolidar estos lugares de encuentro e intercambio de diferentes disciplinas afines en el tratamiento de la realidad social. Se trata de habilitar nuevos ámbitos que favorezcan el intercambio de experiencias didácticas y de investigación, a la vez de contribuir con la capacitación de estudiantes, graduados y docentes a través del encuentro con profesionales reconocidos de las ciencias sociales de la propia institución y de otros establecimientos educativos de la ciudad, la región y el país.

Narrar la historia de la institución, la relevancia que adquiere en la región y la importancia en tanto formador de educadores, es central para poder comprender los discursos que allí emergen, así como también la propuesta de intervención que propongo.

### **Antecedentes de integración de la ESI en el ISP**

A continuación, se realiza una descripción de cómo la ESI se hace presente en el ISP N° 2. Esta información se construyó a partir de la información disponible en la página oficial del ISP N° 2, la página oficial de provincia y de nación, y también con el testimonio de una de las profesoras integrantes del equipo: “colectivo en construcción”. En este apartado se realiza una descripción de los espacios que dan lugar a la ESI en el ISP como: las Jornadas de Educar en Igualdad, el equipo de docentes denominado “ESI: colectivo en construcción”, el Diseño Curricular del Seminario de Educación Sexual Integral, y el programa del Seminario de ESI en la carrera del profesorado de Geografía.

En primer lugar y en términos institucionales, en el año 2022, se encuentra una de las acciones que dieron inicio a pensar la ESI. Desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se propone concretar líneas de acción situadas en los Institutos Superiores de Formación Docente, en el marco de las jornadas Educar en Igualdad, propuestas a nivel nacional. Estas jornadas surgen a partir de la sanción de la Ley N° 27.234 “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”, sancionada en noviembre del año 2015, que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en las escuelas primarias, secundarias y terciarias de todos los niveles y modalidades, ya sean de gestión estatal o privada. Las jornadas Educar en Igualdad tienen el objetivo de contribuir a que alumnos, alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género. En ese marco, en el ISP N° 2, se convocó a un grupo de docentes desde el equipo directivo para dar inicio a un trabajo institucional sobre educación sexual integral, con el objetivo de abrir un espacio de escucha y conversación sobre la pluralidad y el respeto, denominado “Espacio Colectivo”. Hasta el momento se construyó un dispositivo para conocer sentires y experiencias de docentes y estudiantes respecto a ESI, difusión de temáticas relacionadas a ESI desde los canales de comunicación institucionales, y la elaboración de un repositorio de materiales producido por docentes y estudiantes del ISP N° 2 relacionados a ESI.

En el transcurso del año 2023, se realizó un taller sobre lenguaje inclusivo a partir de una demanda que el equipo de trabajo notó que era necesario abordar con aportes de personas que se formaron específicamente en ese tema. Además, participaron de la elaboración del protocolo para abordar situaciones de violencia de género. Esta iniciativa fue del equipo directivo a partir de un hecho que generó tensiones en el instituto. En este documento se establecen una serie de acciones de prevención, protección, acompañamiento y reparación para abordar situaciones de violencia contra las mujeres y personas LGBTIQ+ que se desarrollen en los espacios físicos de esta institución educativa, sus dependencias o anexos y/o a través de medios telefónicos o virtuales. El protocolo responde a la ley N° 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

Respecto a la organización de este equipo de trabajo denominado “ESI: Colectivo en construcción”, una de las integrantes sostiene: “Intentamos que sea como más genuina, que no sea responder a una demanda ministerial, sino que se aborden temáticas que se interesen y que sean propias de la institución”. (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023). Aunque resalta que no hay un cargo específicamente para ese objetivo y que les resulta “complicado” encontrarse entre las docentes que forman parte porque todas las personas implicadas en el proyecto tienen mucha carga horaria y en diferentes turnos. Agrega que “a lo mejor si hubiese alguna coordinadora o alguien a lo sumo sería más fácil este trabajo que es como un proyecto a largo plazo de demandar eso que se cree, y los trabajos que hacemos son todos que tienen que ver con esto, con demandas puntuales, con cuestiones que surgen” (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023)

En segundo lugar y en relación con los espacios curriculares, en el Seminario de Educación Sexual Integral, según el Diseño Curricular (2015) se trabaja desde la concepción de la sexualidad como un campo de lucha en el que se revelan cuestiones de poder y de desigualdad, es así que la perspectiva de género lo que busca es desnaturalizar esos modos de operar de la sociedad y visibilizarlos. Además, se reconoce a la sexualidad como un proceso histórico-social, lo cual supone cuestionar las visiones reduccionistas o binarias, e invita a pensar las subjetividades como formas de estar y ser en el mundo, que se van construyendo a lo largo de historias individuales y colectivas. El Diseño Curricular (Anexo VI, 2015) expone que el binarismo genera y reproduce estereotipos y roles, es decir, ideas de lo que deben ser los varones y deben ser las mujeres, y que esta concepción

considera al mundo público, masculino, y al mundo privado-doméstico, femenino, como esferas separadas y complementarias. Es pertinente rescatar además que, se aborda también desde el enfoque de derecho ya que integran los derechos humanos, la concepción integral de sexualidad, la perspectiva de género y diversidad sexual, lo cual requieren de un abordaje transversal de la ESI que se nutre de herramientas analíticas de diferentes campos disciplinares para reconocer formas y mecanismos de producción de prácticas estereotipadas, androcéntricas y heteronormativas con miras a su transformación. Tanto en la carrera del profesorado de Geografía como en todas las carreras de formación docente, el Seminario de Educación Sexual Integral tiene como objetivo construir herramientas teórico-metodológicas para la implementación de la ESI en los distintos niveles del sistema educativo, considerando sus tres dimensiones: los acuerdos institucionales, el abordaje de situaciones disruptivas y la transversalización curricular, tal como presenta el Diseño Curricular (2015).

Según el análisis de la fundamentación del programa de la materia ESI en Geografía, podemos deducir que este espacio se presenta como una oportunidad para definir un piso común de aprendizajes válidos para todo el estudiantado. El programa propone una perspectiva integral, evitando planteamientos exclusivamente biologicistas y centrados en lo individual, sino que abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Se encuentran fundamentos, no sólo desde la perspectiva de género sino también desde los derechos humanos. Esto significa que se reconoce la importancia que tiene en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de la democracia; así como también la presencia del Estado como garante de derechos y al acceso a contenidos curriculares que contribuyan entre otros aspectos, al cuidado de la propia salud y la de los demás. En este sentido, es importante señalar que fundamentar a la ESI desde los derechos humanos, es reconocer el sustento en tratados y convenciones internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención contra Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Convención de Belém do Pará); como así también en un amplio plexo normativo nacional, mencionados anteriormente.

En el Seminario de Educación Sexual Integral para Geografía, metodológicamente, no sólo se abordan contenidos conceptuales, sino que también se da lugar a la investigación para que estudiantes puedan profundizar sobre sus intereses, dada

la amplitud de contenidos que presenta el seminario. Además, se explicita que se propician espacios de debate para intercambiar opiniones acerca de las interpretaciones realizadas de los desarrollos teóricos relacionando con propias vivencias, poniéndose énfasis en la reflexividad, la problematización y la criticidad de los argumentos.

### **La ESI desde la carrera de Geografía. Relatos de actores institucionales**

A partir de diversas entrevistas realizadas a los actores institucionales que forman parte de la carrera actualmente y de quienes lo fueron recientemente, se reconstruyen diferentes significados y sentidos en torno a la ESI. Se identifican valoraciones positivas de la ESI en la carrera, así como también se observan algunas cuestiones pendientes, apreciaciones que se desarrollan en los párrafos siguientes.

#### **I. Miradas en torno al Seminario de ESI en geografía**

En primera instancia es necesario expresar las palabras de la docente a cargo de la materia Educación Sexual Integral en geografía, quien explica que la cátedra se organiza en tres unidades. Cada una de ellas se constituyen de la siguiente manera: “Sexualidad y educación sexual”, “Enfoque de derechos Humanos” y “Perspectiva de género”. La primera tiene un abordaje más general, en donde se estudia qué es la educación sexual integral, se realiza un recorrido por todo el plexo normativo nacional e internacional, a la vez que se analiza el rol docente con respecto a la ESI, es decir, cómo nos atraviesa, y qué impacto tiene en la docencia. La segunda unidad está dedicada a los derechos humanos, que es uno de los fundamentos de la ESI, realizando una mirada institucional, que es otra puerta de entrada de la ESI, pensar a los estudiantes de geografía en sus otros roles que pueden asumir en la escuela como preceptores, facilitadores/as de la convivencia, secretarios/as y también como docentes que están en la institución. En este sentido, se trabajan los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos, después se hace referencia a las violaciones a esos derechos y sobre todo qué sucede cuando en la escuela surgen esas problemáticas y cómo abordarlas desde las herramientas que tenemos como docentes. Y la tercera unidad se trabaja con la perspectiva de género. La docente<sup>2</sup> comenta:

---

<sup>2</sup> En las citas de los/las entrevistados/as no se utilizarán los nombres y apellidos personales porque lo que interesa aquí es el punto de vista desde el rol que ocupan en la institución.

(...) vemos a la perspectiva de género como campo de estudio y luego específicamente desde la geografía, y abordamos toda la historicidad de la geografía de género y cuáles son las problemáticas que se pueden abordar, esa les encanta y bueno, hacen trabajos muy buenos, justamente ahora que tenemos estas jornadas donde reflexionamos sobre la violencia ellos tomaron distintas problemáticas socio territoriales relacionadas con la violencia de género y hacen presentaciones (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023)

Según los relatos de las experiencias de cursado de estudiantes y ex estudiantes de la carrera de geografía, existe una valoración muy positiva de la materia de Educación Sexual Integral que tienen en cuarto año. Los y las estudiantes reconocen que les brinda muchas herramientas teóricas y reflexivas para pensar el contexto escolar actual:

Educación Sexual Integral fue la materia que más trató el tema de la sexualidad y de geografía de género (...) El abordaje en ESI fue profundo, creo que es una materia super necesaria, nos sirvió bastante, a mí por lo menos me empoderó por así decirlo a la hora de saber cuáles son las posibilidades y responsabilidades que iba a tener como docente. (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023)

En los relatos se observa un reconocimiento a la labor que realiza la docente que lleva a cabo la materia con mucho compromiso, un alumno sostiene lo siguiente: “La profesora que tenemos en ESI es muy buena y creo que lo supo llevar muy bien, supo dar bien los contenidos” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023)

La docente manifiesta que la materia es un espacio anhelado por el estudiantado y admite la existencia de diferentes posturas sobre el momento en el que se dicta la misma, ya que hay quienes sostienen que debe estar antes, o al menos que se encuentre más transversalizado durante la carrera, pero también hay quienes opinan que está bien que esté en cuarto así los estudiantes ya tienen un largo recorrido de contenidos específicos y pueden vincularlo con la ESI. La profesora señala que: “está bueno que se ubique ahí porque ellos ya tienen todo un recorrido viendo lo más general de la geografía y pueden ya como ver ese enfoque relacionado y recuperar otras cuestiones que vieron” (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023).

Respecto a eso, una ex alumna sostiene lo siguiente:

Lo que me parece es que lo vemos un poco tarde, porque se ve recién en cuarto, me parece que tiene que ser un contenido que se vea de manera transversal y como de a poco en la carrera, desde primero a cuarto, para cuando lleguen ya a cuarto tengan una preparación, por lo menos una base. (Estudiante, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023)

En este sentido, también ha comentado que: “recién en el 4° año en la materia específica de Educación Sexual Integral fue quizás donde se tocaron temas relacionados a la ESI” (26 de septiembre de 2023). Este último comentario alude, en primera instancia, a un reclamo que tiene que ver con el momento en el que se desarrolla esta materia, el cual ha sido tema recurrente en las entrevistas, y por otro lado connotar que durante la carrera tuvieron pocos abordajes de ESI.

La incorporación de la asignatura ESI ha sido un avance muy importante para la formación docente. Aquí se reconoce el trabajo realizado en relación a la educación sexual integral, sobre todo en la materia específica que tienen en cuarto año, se valora todo el aporte realizado desde el espacio. Estudiantes han manifestado recibir materiales muy valiosos y la docente también comentó que se realiza un esfuerzo por vincular la geografía con la ESI al final del proceso. No obstante, es necesario asumir que aún se necesita el abordaje desde la especificidad, y lograr una mayor transversalidad, en donde se aporten herramientas teórico- metodológicas desde el campo de la geografía de género y geografía de las sexualidades, teniendo presente al territorio como objeto de estudio.

## II. Miradas en torno a la transversalización

Cuando se les pregunta a los y las docentes sobre la importancia de la ESI y si consideran necesaria su incorporación en el nivel terciario, todos concuerdan, exteriorizando con seguridad que sí lo es. La jefa de sección manifiesta lo siguiente:

Por supuesto que considero importante trabajar con ESI. Eh... sí, me parece muy importante no solamente en geografía sino en la práctica diaria, además entendiendo cuál es el perfil de nuestros estudiantes, si lo tenemos en cuenta a eso creo que debería incentivarse más el trabajo de ESI transversalmente. (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023)

Agregando que: “considero importante la ESI en general, así que me parece importante que esté presente en la educación en general” (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Intenta expresar que la ESI es transcendental no sólo en los niveles educativos formales, tanto inicial, primario, secundario, terciario y universitario, sino que está revalorizando este enfoque de vida para la práctica cotidiana en sociedad, es decir, como modo de vivir en base al respeto y del cuidado mutuo. Aquí es pertinente recuperar el aporte de Rosenberg, M. (2021) quien recobra la idea de la ESI como bien común, en donde el ejercicio de la sexualidad sea parte de la realización personal, sin exponer a peligros de salud innecesarios y evitables, ni a discriminaciones injustas, ni a malos tratos y violencias eliminables. Otro docente considera que es una mirada necesaria ya que se trata como un despertar de conciencia social:

Es una especie de cachetada en el sentido de despertar, ¿no? de zamarreada, de decir ¡oiga!, a ver si nos despertamos y nos damos cuenta de que el mundo es desigual y que nosotros tenemos nuestra responsabilidad en qué grado de desigualdad generamos en nuestro entorno o no, qué grado de complicidad tenemos nosotros en esa desigualdad. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023)

Entonces, la importancia de la presencia de la ESI radica, no sólo en la educación formal y explícita (enseñanza de contenidos, por ejemplo), sino también en el accionar docente ante situaciones de injusticia, y que la ausencia de acciones concretas ante determinados acontecimientos, es ser testigo y avalar la reproducción de una sociedad injusta y desigual.

Retomando la idea de la transversalización en la carrera de geografía, una docente sostiene que: “ESI tiene que estar, de alguna manera puede aparecer, eh... sí... y en cualquier momento del año tiene que estar, no así en todas las materias, pero en la mayoría que hable sobre todo de la geografía social” (Docente, comunicación personal, 6 de octubre del 2023). En este sentido, coincido en que quizás sea más fácil transversalizar en aquellas materias en donde los contenidos sean más sociales, aunque no creo que sea imposible hacerlo dentro de la geografía física, ya que en ese espacio es donde más deberíamos esforzarnos en visibilizar autoras femeninas, que las hay.

En tal sentido, otra observación a tener en cuenta es la falta de diversidad de género en la bibliografía planteada, es decir, hacer consciente esta selección bibliográfica

considerando las diversas miradas que pueden aportar otro tipo de autores/as a ciertas temáticas. Un ex alumno lo manifiesta así: “no tenemos como muchas perspectivas de teorías de la geografía e incluso creo que si no hago mala memoria no tenemos dentro de las corrientes geográficas a referentes mujeres” (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023). Lo que sucede en geografía es que abundan autores de género masculino, quizás sea necesario hacer este ejercicio de revisión bibliográfica y recuperar las producciones académicas de otros géneros, tanto femeninos como también de la comunidad LGBTIQ+<sup>3</sup>, para favorecer la equidad de género al interior de cada cátedra.

Escuchando las voces de los diversos actores institucionales, se observa un gran reconocimiento de la importancia de la ESI en la carrera, pero a la vez una falta de apropiación de la misma para poder incluirla en cada una de las materias. Una ex alumna comenta: “Yo tenía un profesor en taller de primer año que decía una frase muy acertada, que decía: la ESI es de todos y no es de nadie.” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023). Un profesor coincide agregando que:

El contenido transversal tiene una gran cuestión a favor que es que todos lo podemos dar, pero a la vez, si todos lo podemos dar puede suceder que todos confiemos en que otro lo da porque yo priorizo otro material y a lo mejor no lo termina dando nadie, entonces me parece que está bueno que haya un espacio de ESI, pero a la vez, me parece que eso a lo mejor ahora que estamos todos todavía deconstruyéndonos. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Así, podemos afirmar que para muchos docentes se trata de un desafío aún, como sostiene una ex estudiante: “creo que es una asignatura pendiente para todos los docentes del país porque son nuevas ramas de la geografía que van a empezar a (...) ser cada vez más necesarias en la formación de los alumnos” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023)

Cabría preguntarse entonces si existe realmente una transversalización de la ESI en la carrera del profesorado de Geografía, o si aún es una cuestión pendiente que no logra visibilizarse con claridad dentro de las propuestas. Hay algunas opiniones al respecto, de diferentes actores institucionales, y por ende diversas. Por un lado, hay quienes sostienen que no hay transversalización directamente; una docente es contundente con su

---

<sup>3</sup> Las siglas LGBTIQ+ hacen referencia a: lesbiana, gay, bisexual, intersexual, transgénero, transexual, travesti, queer, y el símbolo más es para incluir a otras identidades no mencionadas.

afirmación manifestando que: “es una gran deuda que tenemos, no, no, no hay transversalidad de la ESI, que además la geografía podría aportar muchísimo” (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Una ex alumna coincide con este punto sumando que: “no hay una real transversalización de la ESI en la carrera y si la hay, es muy escueta. Pero esto no quiere decir que en algún momento sea posible, obviamente primero sabemos que la geografía de género es una rama nueva de la geografía por lo cual los profesores tienen como que formarse en esta disciplina nueva y segundo haber una voluntad también de querer hacerlo” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023). Aquí surgen temas antes mencionados como el de la capacitación docente, la “novedad” del tema y el interés de concretar clases en donde se integre la ESI y geografía.

Por otro lado, están quienes reconocen que puede haber integración pero sin demasiada profundización, una ex alumna dice: “podría decirse que hay una cierta transversalización pero no hay una profundización, entonces como que ahí se ve vagamente digamos, no se profundiza en los temas, conceptos, propiamente de la ESI, entonces (...) cuando nos egresamos no podemos aplicar o nos va a costar bastante aplicar lo que es en nuestras prácticas de enseñanza en el aula, justamente contenidos de ESI profundos o estudios de caso que atañen propiamente a la ESI y bueno, me parece que eso tendría que reforzarse quizás” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Y finaliza exponiendo su preocupación de si está realmente preparada para enfrentar a una clase en donde tenga que transversalizar la ESI. En este sentido, hay una respuesta parecida, un profesor expresa:

Sí pero no, o más no, pero sí. A ver, si hay una transversalización probablemente no esté acordada o planificada, pero estoy seguro que si no todos los docentes, la mayoría de los docentes trabajan con perspectiva de género y cuando aparecen algunas propuestas o posibilidades de visita o participar de charlas o lo que fuera, siempre nos sumamos a todo ese tipo de propuestas, pero creo que se hace más por arrastre que en forma consciente como suponte decir, una planificación. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

En este caso se identifica que es necesario un proceso de reflexión que permita llegar a una concientización, sobre lo que se aborda en cada cátedra y cómo se lo hace, para tener más presente, de manera consciente este enfoque de género.

Cuando se indagó sobre las posibilidades de profundizar esta transversalización, también hubo acuerdos, es decir, la mayoría coincidió en que la carrera del profesorado de geografía, no sólo es un suelo fértil para el desarrollo de la geografía de género, sino que, además, se trata de un área muy versátil, que tiene la capacidad de adaptarse a los cambios y con la aptitud para hacerlo. “Hay una oportunidad muy buena, o sea poder transversalizar cuestiones de género y sexualidades, porque creo que se puede hacer desde los diferentes espacios” (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023), comenta un ex estudiante, agrega además que:

Son oportunidades por lo menos como para habilitar la discusión y para intercambiar opiniones y también para ver qué oportunidades hay ahí, para poder reforzar aspectos, para poder mejorar nuestras prácticas, para poder revisarlas, para poder compararlas sanamente con otros colegas y ver qué es lo que surge en las experiencias ¿no? Así que creo que desde lo geográfico y desde lo pedagógico hay oportunidades enormes para hablar de ESI. (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023)

Concluyendo que: “hay grandes oportunidades que tal vez ni yo dimensiono que podría llevar a las aulas, así que sí me siento preparado, pero creo que queda mucho por hacer para esto, para generar propuestas más integrales y tal vez con contenidos que hoy siquiera estoy pensando” (Graduado, comunicación personal, 25 de noviembre del 2023). En esta entrevista se observa una mirada muy positiva y con una mirada al futuro con muchas oportunidades de transversalización en la carrera.

Y hay quienes sostienen que sería interesante reforzarlos desde el inicio de la carrera, como la profesora de ESI:

Me parece que se podría fortalecer ese aspecto desde primer año introducir esas problemáticas (...) todas las materias tienen algo para aportar a la ESI (...) todas las materias podrían aportar algo, pero bueno, me parece que es un trabajo que todavía hay que hacer en mayor medida sino tiene que ver con eso, con un esfuerzo que hacen los estudiantes solos, cuando llegan al final de la carrera. (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023)

A continuación, otra opinión de un docente que coincide en que puede abordarse desde diferentes espacios, pero sin la necesidad de forzar la integración de los contenidos:

Para mí la perspectiva de género puede estar presente en todas las clases y puede estar presente en todos los temas, o sea cuando se aborda un tema que permite visibilizar esas cuestiones, la obligación es poder hacerlo, ahí tenés una perspectiva de género, ahora si estamos pensando en dedicarle un espacio particular ahí sí yo lo siento más como con fórceps, como forzada la cosa, así como que parece que viene digamos agarrado de los pelos el asunto. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Es decir que, según estas dos miradas, es necesario fortificar la transversalización de la ESI desde el primer año de la carrera, pero evitando que sea una integración forzada y sin relación con el contenido que se trabaja en el área.

Si todos y todas consideran que es importante la presencia de la ESI durante el trayecto de la carrera, las preguntas que caben realizarnos son: cuál o cuáles serán las razones por las cuales no se la está teniendo en cuenta a la hora de planificar, por qué aún no se ha logrado integrar de manera efectiva y/o visibilizarla más en cada una de las cátedras.

### III. Razones, motivos y miradas en torno a la ausencia de ESI

Los y las estudiantes entrevistados/as, así como los y las graduados/as manifiestan que: “son realmente pocos los profesores, es más, diría que casi ninguno los que abordan realmente y en profundidad cuestiones relacionadas a la geografía y a la ESI” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre de 2023); y agrega que: “los temas con perspectiva de género y de las sexualidades la verdad es que han sido bastante escuetos” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023); reconociendo que:

Pueden haber comentado un poco de la existencia de la geografía de género, pero solamente quedó en esta cuestión de nombrarla, no hemos trabajado en profundidad a qué hace referencia la geografía de género o cómo podríamos abordarla después en nuestra práctica docente. (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre de 2023).

Un estudiante avanzado coincide, agregando que: “se trabajó bastante poco, excepto en el Seminario de ESI” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023).

Algunos docentes entrevistados asumen que ese abordaje está poco presente en sus cátedras:

Temáticas así específicas te diría que no, sí está incluido la perspectiva de género en todas las clases cada vez que sale una discusión, algún debate, siempre hay una cuestión de dejar en evidencia algunas problemáticas o las diferencias o hacer visible algunas situaciones” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Si bien todas las materias pueden ser transversalizadas por la perspectiva de género, Teoría de la Geografía es una materia que quizás podría hacer un abordaje más específico sobre geografía de género. Sin embargo, este es un aspecto ausente puesto de manifiesto por diferentes actores institucionales, tanto estudiantes como docentes, y habiendo cursado en disímiles momentos y con variados profesores dicha materia, ya que fueron cambiando los mismos. Un alumno avanzado de la carrera comenta: “En Teoría de la Geografía (...) no vimos lo que era las geografías de género, entonces no abordamos nada de eso” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023); una ex alumna coincide con lo mencionado anteriormente: “en la materia Teoría de la Geografía no hubo un especial abordaje a las corrientes de geografía de género” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023). El actual docente de la materia, de alguna manera concuerda y justifica diciendo que:

En la Teoría de la Geografía, y la Introducción del Conocimiento Geográfico, más que nada vemos el tema del feminismo sobre el final, si llegamos a verlo, por todo lo que implican los tiempos, viste lo que es trabajar en el instituto, los últimos temas son los que corren más riesgo de quedar afuera o los vemos medio rapidón. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023)

Si pensamos en otros espacios, probablemente suceda lo mismo, manifestándose entonces una clara carencia en el abordaje de contenidos de geografía de género: “Cuando

vimos geografía de la población incluso me acuerdo que las pirámides se dividían en lo que era varones y mujeres, entonces no se incluía a ningún otro género, entonces tampoco lo vimos desde ese aspecto” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre). Recuperando los conceptos del capítulo 1, y en diálogo con Moreno, M. (2021), las geografías de género y de las sexualidades estudian las problemáticas espaciales y territoriales considerando la estructura sexo-género en la que se organiza la sociedad. En este sentido, ese contenido mencionado por el estudiante, podría haber sido abordado desde una perspectiva crítica cuestionando el modo de representación de información de las tradicionales pirámides de población. Quizás se podría invitar a pensar de qué otra forma puede representarse la estructura de la población de un lugar, evitando la reproducción del sistema binario. Las pirámides de población reconocen solamente la existencia del género femenino y masculino, y silencia, al no mencionarla y mostrarla, a la diversidad de géneros existentes que, inclusive, ya han sido censadas, en el último censo nacional del 2022.

Al respecto, la docente de ESI, pone de manifiesto que: “esta problemática tiene que tener mayor presencia institucional en la carrera y en la institución” (Comunicación personal, 27 de octubre del 2023). Y agrega que: “al menos que surja esa duda, esa inquietud y que cuando ellos lo aborden en sus prácticas también lo den como siempre pero que haya alguna pregunta o algo que los lleve a problematizar eso” (Comunicación personal, 27 de octubre del 2023).

Recuperando la polifonía de voces, nos vamos a aproximar a algunas respuestas. Por un lado, se alude a que se trata de algo “novedoso”<sup>4</sup> y que quizás se trate de una cuestión de intereses el trabajarlo o no, un ex alumno comenta:

Creo y considero que es una temática, si bien que ya arrastra varias décadas, em... muy tal vez como novedosa, más allá de que hayan pasado algunas décadas y bueno también creo que tiene que ver con la iniciativa de los profes y también con la iniciativa de los estudiantes. (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023)

---

<sup>4</sup>Agrego comillas ya que es un término utilizado en las entrevistas, pero se admite que la Ley 26.150 transcurre por los 18 años de vigencia.

Por otro lado, hay docentes que destacan la vorágine de la labor docente y la falta de tiempo que se tiene como para poder organizarse y, además agregar contenidos y/o modificar la planificación:

Pero creo que más que falta de voluntad es falta de tiempo también, porque digo ese trabajo es un trabajo que creo que es necesario, pero lleva tiempo, lleva mucho tiempo, yo hace cinco años que estoy planificando y estoy quemado ya, digo, incluir un tema nuevo sea cual sea en una cátedra siempre implica tener que retocar algo, habrá que ver en dónde achico, qué saco, bueno todo ese tipo de cuestiones” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023)

Además, el docente en la entrevista comenta que los y las docentes estamos en muchas cosas y que, si realmente no estás convencido de la importancia de la educación sexual integral, no se va a interesar y no lo va a aplicar nunca, si no es que se trata de algo obligatorio. Entonces propone, como una posible solución, una serie de capacitaciones obligatorias simultáneas como plenarias, al estilo “Escuela Abierta”. Como se hizo en un tiempo en la provincia de Santa Fe, en donde la actualización académica es condición obligatoria, pero a la vez pensar en sus propias planificaciones y resolver cómo incorporarlo, durante un tiempo asignado institucionalmente: “me parece que habría que hacer como una jornada en donde todos los docentes estén presentes, eh... si se hace voluntario por más que uno tenga voluntad a veces no alcanzás con el tiempo” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Esto se traduce en el histórico reclamo docente del tiempo institucional para capacitaciones y organización de trabajos en equipo: “quizás necesitamos ese tiempo para juntarnos y repensar cómo reorganizar los tiempos de las cursadas, qué priorizamos, qué resignificamos, qué reciclamos, qué incorporamos” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023). Otra docente concuerda diciendo que:

Me parece que tendría que ser en principio como un acuerdo entre los docentes como un acuerdo intracarrera, que se trate en una plenaria (...) a veces se prioriza algunos contenidos y entonces se delegan los contenidos de la ESI, pero bueno me parece que es cuestión de lograr acuerdos y como instalar esto para que puedan desarrollarse. (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023).

Aquí se reconoce que la falta de acuerdos es una falencia de la carrera en donde se viene planteando, y se pone de manifiesto la dificultad en ese proceso de establecer criterios de aplicación:

Faltan más acuerdos al interior de las cátedras algo que en las últimas reuniones de sección se estuvo proponiendo (...) no solamente acuerdos en transversalización del contenido de ESI, faltan acuerdos en general en las carreras, faltan acuerdos entre los docentes que tienen materias correlativas, te estoy hablando de contenidos específicos así que imagínate estos contenidos más nuevos que algunos lo incorporan digamos de manera más fácil y a otros quizás le resulta más difícil o les provoca un poco más de resistencia. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Agregando que:

Lo que nosotros tenemos que hacer como sección, es juntarnos y definir qué es lo que queremos que sí o sí esté presente en nuestras cátedras, y a partir de ahí ver qué planificamos y con los tiempos en los que tenemos, te vuelvo a repetir, es complejo, pero bueno, eso dependerá de cada materia y lo tendrá que pensar en función de qué contenidos da. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023)

Se hace visible la dificultad que implica el proceso de establecer acuerdos entre un grupo de personas de trabajo, planteando la transversalidad desde la posibilidad de proyectos que pueden abordarse desde diferentes disciplinas: “ya es un problema para un solo docente, imagínate tener que acordar la transversalidad con otros docentes también, pero bueno, más allá de los contenidos en sí, se pueden pensar algunos puntos de contacto a través de algunos proyectos o presentaciones, o visitas, o algo que pueda abordarse desde la multiperspectividad. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023). De esta manera se manifiesta que sería necesario mayor diálogo con la sección de geografía para establecer acuerdos respecto a este tema.

También se habló de unos acuerdos institucionales que serían interesantes tener como para llevarlo a la práctica lo cual se expresa de la siguiente manera: “no estaría como institucionalizado, necesitaríamos algo como más certero” (Docente, comunicación

personal, 6 de octubre del 2023). En este sentido, el cuerpo docente viene reconociendo la importancia de su existencia a la vez que se trata de algo pendiente a resolver. Otra docente manifiesta que: “es una gran falencia, un manejo aún más presente de la geografía de género en mis cátedras, es una gran pregunta que me estoy haciendo como docente” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023)

Entonces, se deduce que no solo es una cuestión de falta de voluntad e iniciativa sino también se trate de lograr una mayor organización institucional que habilite, por un lado, los tiempos y espacios necesarios, no sólo para asegurarse la equidad en el recibimiento de información en términos de capacitación obligatoria para todo el personal, sino también para establecer acuerdos de organización con directrices en donde la consigna sea la de transversalizar la ESI en cada una de las cátedras, con lineamientos claros.

Si bien se asume que las experiencias de integración de la ESI y la Geografía son aisladas y escuetas, no le estamos restando valor ya que no dejan de ser prácticas significativas que suman en el proceso de aprendizaje en construcción de los y las estudiantes. Por eso es que todos los actores institucionales entrevistados también coinciden en la necesidad de profundizar la transversalización de la perspectiva de género y de las sexualidades en cada una de las materias de la carrera desde el primer año.

#### IV. Experiencias de integración

En las entrevistas también se puso en evidencia la existencia de resistencias y rechazos en cuanto a los contenidos de ESI, en la sociedad en general: “la educación sexual integral generó mucho rechazo también en un sector grande de la sociedad, creo que la mayoría no entendió, la mayoría ni leyó la ley entonces piensan barbaridades” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023), manifiesta con indignación un docente. Aunque la profesora de ese espacio asegura que nunca lo vivió con estudiantes de geografía: “lo que nos pasa en geografía es (...) una ciencia más humana entonces con temáticas más cercanas y yo noto esa apertura, (...) es un aspecto favorable. Pero en la institución todavía hay mucho por hacer” (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023), haciendo una diferencia con el resto de la comunidad de la institución en donde sí hubo inconvenientes y debió intervenir el equipo directivo y el colectivo en construcción para dar respuesta.

Por eso es pertinente tener en cuenta el ámbito, como dice un profesor:

Uno tiene que ser inteligente en la manera en que propone digamos la introducción de esos temas que son más nuevos, que son desafiantes, y que tocan temas tabúes, que pueden tocar sensibilidades, porque replantea un montón de cuestiones de relaciones humanas en general, me parece bien que se piense en algo escalonado. (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Aclarando que:

Muchos se lo toman como una agresión personal, supongo que por eso también se ponen tan violentos con estos temas que prácticamente no quieren escuchar hablar de nada, no sé qué fantasma le despertará a cada uno, pero hay gente que reacciona de una manera, me parece que con un miedo y una violencia tremenda, por eso digo que habría que pensarlo como cualquier contenido (...) en forma escalonada, de menos a más, con ese grado de complejidad, me parece que así habría que pensarlo” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023)

Este docente recupera la idea de trabajarlo desde el primer año, pero aclarando que debería ser de una manera gradual y cuidadosa. El mismo actor institucional plantea que es tal la importancia de la perspectiva de género que:

Lo ideal sería que en algún momento no sea necesario un espacio particular de ESI, que ya esté tan imbricada la perspectiva en nosotros que sea natural que esté mezclada en los temas que demos, en los debates que proponemos, o sea yo lo trabajo más desde ahí, te digo la verdad, pero bueno, por ahí por otro lado, un espacio concreto para tratar problemáticas puntuales tampoco viene mal. (Docente, comunicación personal. 10 de octubre del 2023).

Aunque sabemos que, si no se genera ese espacio desde el Ministerio de Educación, difícilmente se logre institucionalizar y fortalecer este abordaje, como se mencionaba anteriormente.

Comenzando a comentar las experiencias de integración de ESI y Geografía, la profesora del Seminario de ESI menciona que ha utilizado la literatura para trabajar ciertos temas que son necesarios, y que abordados desde este ángulo es una forma más amigable de encararlos:

Nosotros leímos por ejemplo “catedral”, que es una novela de Claudia Piñeiro, para tratar en esa unidad de los derechos humanos, del aborto, a ellos les llega desde otro lugar, y hay otra novela hermosa que se llama “Elisa, la rosa inesperada” de Liliana Bodoc, que hace todo un recorrido por la geografía argentina, es una adolescente que vive en Santa Fe y que va al norte, bueno y se ven muchas cuestiones de las violencias en diferentes escalas (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2027)

Un alumno avanzado, recuerda y comenta que, en Sujeto de la Educación Secundaria, una materia que tienen en tercer año: “también vimos todo lo que era parte de género, eso sí ahí también vimos lo que eran madres adolescentes, eh bueno, lo que era transiciones, también vimos algo, cómo es la identidad de las personas” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Aunque no es una materia específica, de la carrera de geografía, es una asignatura que hace su aporte también.

El mismo estudiante, comenta que en Geografía Política: “vimos lo que era Afganistán y ahí sí vimos parte de lo que era ese sometimiento (...) por parte de ese pueblo, pero lo vimos en un contexto completo digamos, analizando toda la problemática de Afganistán” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023), y agrega que es interesante estudiar pensando en un espacio geográfico específico:

Ver los conflictos o todo lo que atañe al género en ese territorio, lo que es violencia hacia las mujeres, sometimiento de las minorías, eh bueno, cómo se da esta dinámica de las teorías queer, pero yo tomé en este caso Afganistán, (...) lo centré en la educación de las mujeres entonces sí, hicimos un abordaje propiamente desde la Geografía en un territorio concreto” (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023).

En este ejemplo concreto sí hay un abordaje desde la especificidad, con una mirada geográfica propiamente dicha y pensando el espacio desde su complejidad. Teniendo en cuenta el orden que proponen los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (2012) y como Moreno M. (2021) lo dispone en su manual de actividades, este contenido respondería claramente a la dimensión política de los territorios.

Una ex alumna del profesorado, recibida recientemente, comenta que en Geografía ambiental I:

Trabajamos con distintas teorías relacionadas con el cuidado del medio ambiente, cada grupo le había tocado una teoría diferente y un compañero recuerdo que había trabajado con la teoría em... del ecofeminismo, también básicamente expuso lo que había armado que eran los objetivos principales de esta teoría, en qué lugares del mundo se aplica, pero digamos cosas bastante básicas que, en una clase, o menos, las podés desarrollar, no fue un tema al que le hayamos dedicado mucho tiempo. (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023).

En este caso, se evidencia que, en realidad el abordaje se realiza porque nace de una iniciativa e interés de investigación de un estudiante, pero no porque formaba parte de la currícula de contenidos. El ex alumno en cuestión, ha sido entrevistado y recuerda:

Creo que la mayor aproximación que tuvimos de geografía de género o con perspectiva de género tuvo que ver con dimensión de las problemáticas ambientales, dimensión geográfica de las problemáticas medioambientales, que ahí abordamos ecofeminismo. (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023).

En relación con lo mencionado anteriormente, un docente aclara: “trato de incluir em... autoras mujeres o de diversidad de autores y géneros, em... trabajo algunas cuestiones de, por ejemplo, ecofeminismo o teorías feministas” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023)

Un egresado de la carrera recuerda que, en la materia Metodología de la Investigación Social, hizo: “hincapié en el sexilio que hacían las personas oriundas de pueblos y ciudades cercanas a Rafaela, hacia la ciudad de Rafaela” (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023), y se preguntaba si existía realmente sexilio, es decir migración por cuestiones de homofobia o transfobia, desde zonas rurales o pueblos hacia la ciudad de Rafaela. Acá nuevamente se observa un interés de parte del alumnado que, elige investigar ese tema por una elección personal. Un interesante abordaje para ser profundizado desde la dimensión socio-demográfica de los territorios.

Una docente comenta que en la materia denominada Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial ella habla de “la democratización de la ciudad, cómo se planifica en estos términos, para quién, cómo, de qué forma (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Siguiendo la clasificación que venimos haciendo según el manual de Moreno M. (2021), se estaría trabajando con la dimensión política de los territorios a la vez que también la socio-demográfica, ya que las ciudades son construcciones sociales, que se van diseñando a través de decisiones políticas que, a la vez deberían asegurar el derecho a la ciudad a la totalidad de la población.

En el taller de docencia III, la docente de ese espacio comenta que en ese espacio se les propone a los y las estudiantes construir una micro clase con diferentes temáticas, y que un año le propusieron trabajar con ESI:

Habíamos sugerido trabajar con ESI, pero como es en un tercero, eso problematizó un poco a los chicos porque los chicos tienen recién en cuarto, pero igual lo sugerimos, acordamos y los chicos estuvieron de acuerdo. Pero tuvimos que investigar porque ninguna estaba preparada para ESI todavía, no lo teníamos muy claro así que bueno encontramos, bibliografía sí encontramos fácil. (Docente, comunicación personal, 6 de octubre del 2023).

Según el relato, esta propuesta fue bien recepcionada por estudiantes, pero había implicado un gran desafío tanto para estudiantes como para docentes, ya que carecían de formación, no así de bibliografía. Aquí se reconocen limitaciones no solo de parte de estudiantes, sino que también las mismas docentes manifiestan carencias en este sentido. Tal como sostiene Lossio O. (2020), educar en ESI no es tarea fácil, ya que requiere de un compromiso social muy grande y que previamente es necesario estar formados, capacitados y actualizados, para facilitar el acompañamiento a estudiantes y atender a las dificultades que se presenten.

Ante el recorrido por algunas experiencias, y la dificultad existente en hacer efectiva la transversalización de la ESI en la carrera del profesorado de Geografía, es sustancial destacar que: “el diseño curricular -de nivel terciario- específicamente lo que atañe a geografía no está permeado por la ESI, pero sí tenemos el diseño curricular de la escuela secundaria un apartado que habla sobre ESI y que plantea que tiene que transversalizarse” (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023). Esto comentaba la profesora encargada de dictar ESI, quien estuvo investigando también sobre

el tema. Es decir que, según el diseño curricular para secundaria hay que transversalizar la ESI, pero en el diseño curricular de formación docente no hay un enfoque que ayude a trabajar sobre esta transversalización, por ende, existe una incógnita con un signo de pregunta para los docentes de geografía, ya que no existen lineamientos formales claros, tal como se ha mencionado anteriormente, según comentaba otra profesora.

#### V. El espacio de Producción Didáctica como oportunidad de transversalización

Cuando se consultó sobre qué espacio quizás es el que más tiene la posibilidad de integrar a la ESI, la jefa de sección y docente expresó lo siguiente: “Desde todas las geografías, no hay una cátedra que en realidad podría pensarse que pueda aportar más que otras, sí algunas van a tener mayor significado su uso o en realidad su trato dentro de la cátedra, va a poder ser más explícito”. (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Agregando que: “creo que no hay una materia que sería más importante que otra” (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Opinión que coincide con la de otro docente, quien además hace mención del espacio de Producción Didáctica:

Creo que puede ser Producción Didáctica, no la única, pero me parece que podría ser una cátedra que pueda reunir las particularidades de esto ¿no? De, a partir de los dispositivos y las herramientas que se puedan producir ahí teniendo en cuenta la perspectiva de género sería muy rico. (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023).

Si bien todas las materias pueden hacer un abordaje de ESI, en todas las entrevistas se destacó el área de Producción Didáctica, como una materia posible para la profundización de temas de Geografía de Género, pero sobre todo para generar un espacio en donde se proponga la construcción de material didáctico:

La materia Producción Didáctica sería una muy buena materia para poder explotarla y trabajar cuestiones relacionadas con la geografía de género, pero no solo desde el lado teórico (...) sino yo particularmente considero que se debería trabajar más la parte práctica de que los alumnos ensayen y re ensayen cómo podrían trabajarse ciertos temas en las aulas (...) creo que eso es fundamental porque básicamente eso es después lo que uno hace en sus prácticas, en la docencia cuando uno va a dar clases es eso, es pensar constantemente cómo la

teoría que uno conoce puede transmitírsela a sus alumnos con las distintas actividades, y actividades que traten de motivarlos” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023).

Esto comentaba una ex alumna revalorizando el espacio de Producción Didáctica como el ámbito propicio para desarrollar habilidades prácticas que integren la Geografía y la ESI. En este sentido, un alumno avanzado coincide diciendo que:

Nos faltaría generar secuencias didácticas (...) para poder llevarlo a nuestras prácticas, porque uno puede tener buenos conocimientos, buenos saberes pero no poder aplicarlos, no poder hacer esa trasposición didáctica para poder tener esas prácticas de enseñanza que sean aprendizaje significativo (...) los saberes o cuestiones de poder ubicar estudios de caso concretos para abordar en geografía los tengo, pero ya llevarlo a unas actividades concretas quizás se me dificulte, hasta que adquiriera la práctica (Estudiante, comunicación personal, 23 de octubre del 2023).

Agrega también que las didácticas son útiles justamente para aprender a diagramar secuencias didácticas, y en este caso, podría ser para hacer un abordaje de ESI con geografía de género, y así podrían sentirse más preparados al momento de egresarse y llevarlo a la práctica docente.

Otra persona entrevistada, en este caso docente, coincide con la posibilidad que brinda este espacio: “ahí me parece que podría darse, sí en Producción Didáctica tranquilamente” (Docente, comunicación personal, 23 de octubre del 2023). Un alumno avanzado también reconoce que, si bien en esa materia no se aborda, es un espacio fértil para ello, ya que es donde se pueden aplicar prácticas de enseñanzas que generen un aprendizaje más profundo de lo que es la geografía de género.

Una docente concuerda con esta idea: “Está bueno sí, me parece una buena idea. Entiendo que trabajan con recursos didácticos y me parece que hay mucho para hacer desde esta mirada” (Docente, comunicación personal, 27 de octubre del 2023). Finalmente, un docente exterioriza:

Yo no conozco bien los contenidos que se dan en Producción Didáctica, pero entiendo que va básicamente de ejercitar a través de algunos contenidos cómo se podría hacer la bajada o trasposición didáctica para hacer ejercicios tipo micro

clases y experimentar con cómo daríamos los temas” (Docente, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

Se hace evidente en los comentarios de los y las entrevistadas que, hay una carencia en cuanto a herramientas para planificar sobre contenidos de ESI, tal como lo expresa una ex alumna:

Faltaron algunas cuestiones o que se nos enseñe más una didáctica de la geografía de género, a planificar clases con temas que podamos abordarlo desde la ESI, más quizás cuestiones prácticas porque yo hoy me doy cuenta que tengo muchas falencias que no tengo mucho conocimiento a la hora de querer abordar cuestiones de la ESI en la geografía” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023)

También agrega: “desde la didáctica (...) poder seleccionar temas relacionados con la geografía de género y planificar un poco qué actividades se pueden desarrollar para tocar esos temas, para luego después uno cuando se recibe tener herramientas para poder aplicarlas después con los alumnos” (Graduada, comunicación personal, 26 de septiembre del 2023).

Por un lado, la docente de ESI manifiesta que los estudiantes llegan muy bien preparados a la instancia final pudiendo hacer la relación entre ESI y Geografía sin inconvenientes. La profesora comenta que, para el examen final les solicita que elaboren una clase de geografía transversalizada con contenidos de ESI, y que por lo general les resulta fácil, que no presentan demasiadas dificultades.

Aunque, por otro lado, estudiantes avanzados y recibidos, confiesen que les cuesta pensar y planificar temas relacionados a la geografía de género. Un graduado comenta, por ejemplo, que no ha sido fácil para muchos y muchas este tema de darle perspectiva de género a la geografía porque fue solamente y específicamente en el Seminario de ESI donde tuvieron un abordaje bien concreto, mientras que anteriormente fueron simples menciones, o abordajes más aislados y sin tanta teorización.

Agregando que:

Cuesta mucho para estudiantes del profesorado o para quienes nos hemos ya recibido pensar en propuestas y más que nada en que sean innovadoras, disruptivas y sí me parece que producción didáctica podría sumarle eso, ¿no? Y creo que podría dar más herramientas o por lo menos hacernos salir un poco de lo habitual y pensar, bueno ¿Cómo traemos esas propuestas a las aulas y que sean, más que nada, interesantes? (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023).

Completando que: “creo que las herramientas en materia de ESI en términos generales las tengo, creo que me faltan muchísimas ¿no? Pero creo que algunos puntos los tengo y son puntos de partida para poder entrelazarlos con geografía” (Graduado, comunicación personal, 25 de septiembre del 2023)

De esta manera, se rescata la importancia de poder crear nuestras propias herramientas pedagógicas como docentes: “Me parece que lo mejor que podemos hacer es construir nosotros nuestros propios recursos y sobre todo cuando hablamos de la geografía local, la geografía de Santa Fe, como hay pocos recursos es esencial que el profesor sea el que lo produzca” (Docente, comunicación personal, 6 de octubre del 2023)

Para cerrar este apartado, en donde se destacan las voces de diferentes actores sociales de la institución analizada, se subraya el valor y la importancia de tener una materia específica que enseñe contenidos de ESI en el último año de la carrera del profesorado de geografía. Aunque queda de manifiesto que existe escaso abordaje explícito de la perspectiva de género y/o de la geografía de género y de las sexualidades, expresado tanto por parte de docentes como de estudiantes. La explicación que se encuentra en dichas voces es que no se trata solo de una falta de iniciativa o voluntad, sino que también tiene que ver con la combinación entre una falta de tiempo y organización. En este sentido, cabe aclarar que el trabajo docente va más allá de las horas cátedras reconocidas ministerialmente, sino que además implica realizar “horas extras” que involucran tareas de planificación, corrección, preparación de proyectos, eventos y actos, capacitación, etc., que, muchas veces, no es tenido en consideración.

También se hizo referencia a la no obligatoriedad de las capacitaciones, en este caso sobre ESI, y como corolario este tema queda como relegado y termina no dándose, o si se lo hace, resulta ser de manera esporádica, o remitiéndose a la mera mención de su existencia, pero sin profundizar en ello. Así como también se le atribuye a la falta de

organización institucional y de acuerdos docentes que generen instancias para crear lineamientos de aplicación.

Como consecuencia, tanto estudiantes avanzados de la carrera como ya egresados, admiten la dificultad que implica pensar y planificar clases de Geografía con perspectiva de género. De esta manera queda evidente la poca transversalidad que existe en el transcurso de la carrera del profesorado de Geografía, pero echando luz o dando una mirada positiva a la cuestión, casi todas las personas entrevistadas consideran importante la transversalización y creen posible la misma, destacando además el espacio de Producción Didáctica como el más potable a la hora de pensar y crear secuencias educativas que se puedan aplicar luego en el nivel secundario. Lo expuesto hasta acá, habilita la lectura del siguiente capítulo donde se presenta la propuesta de intervención para el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” en la materia de Producción Didáctica. La propuesta de intervención es construida y diseñada en diálogo con las voces de los actores y emerge del análisis del trabajo de campo.

## **CAPÍTULO 3: Proyecto de intervención: “Camino en construcción”**

---

### **Fundamentación y objetivos**

Los contenidos de la Ley de Educación Nacional (Ley N.º 26.206, 2006) están orientados a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al sistema educativo. También se propone el acceso universal a una educación de calidad como requisito fundamental para lograr una integración social plena. Con estos puntos explicitados en la ley, se ubica como prioridad nacional el derecho a enseñar y aprender.

Esta ley da cuenta de la existencia de una política de Estado que se interesa en construir una sociedad más justa, buscando reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales de la población argentina. En este sentido, la Ley de Educación Sexual Integral (Ley N.º 26.150, 2006) se propone como un soporte para fortalecer la vida en sociedad de una manera más justa e igualitaria, instando a respetar las libertades y los derechos humanos, a través de la educación formal. El abordaje desde la integralidad, la transversalidad y con una visión contextualizada de la educación sexual, dan cuenta de un cambio de paradigma. Ya no se trata de un enfoque biologicista y/o biomédico, sino que se propone trabajar desde una mirada más abarcativa como se propone en los ejes: ejercer nuestros derechos, respetar la diversidad, reconocer la perspectiva de género, valorar la afectividad y cuidar el cuerpo y la salud. Estos ejes deben incorporarse a la tarea pedagógica para cumplir con el objetivo de educar en sexualidad de manera integral.

Desde el paradigma de la complejidad se propone realizar un enfoque sistémico, para analizar y comprender la realidad socio-territorial. A raíz del diálogo con múltiples disciplinas y con especial énfasis en las perspectivas feministas o de género, ya que se asume que la realidad social es compleja. En ese marco, la interseccionalidad aporta el estudio de las personas como sujetos de género, pero al mismo tiempo como seres históricos, cambiantes, diversos y multidimensionales. Como expresan Saulesleja S. y Di Marzo P. (2022, p. 14) el análisis interseccional nos permite visibilizar de qué manera las identidades se ven siempre entretejidas e insertas en relaciones de poder que implican distintas experiencias y opresiones, desnaturalizando violencias y prácticas discriminatorias por razones de clase social, etnia, edad, capacidades, género, nacionalidad, etc. Para Diana Lan (2020), las metodologías feministas son inclusivas, no son androcéntricas ni sexistas, porque tratan de darle visibilidad a lo silenciado en la

sociedad. Por lo tanto, desde las geografías oprimidas se analizan las asimetrías de las relaciones de poder plasmadas en las intersecciones de género, clase y raza/etnia que atraviesan las vivencias de las personas a partir de diferentes formas de opresiones y resistencias. (Lan, D., 2020, p. 47). Torres Rodríguez, M. (2011) entiende a la opresión como el temor que existe al rechazo y a la marginalización, y observa cómo la estigmatización social determina lo que las personas deben hacer con su cuerpo-territorio, alejándolas de los placeres de experimentar y sentir su propio cuerpo.

Según el Diseño Curricular (2015), la experticia docente no está en compartir la propia experiencia, ni en abarcar todos los saberes, sino en habilitar instancias de problematización y profundización de los principales ejes de la ESI. Estos procesos no están exentos de tensiones, contradicciones, conflictos, disputas y resistencias que son intrínsecas al espacio y dan cuenta de su complejidad. (Diseño Curricular, 2015, p.148)

En geografía existe poco material didáctico específico que lo aborde, por eso necesitamos herramientas pedagógicas renovadas que contribuyan a esta tarea. Como señala Moreno, M.:

Ante la escasez de propuestas de enseñanza de geografía y ESI, es necesario reforzar la formación docente para que ellos mismos puedan crear, en función de su propia formación y experiencia en las aulas, propuestas creativas que movilicen emociones, deseos y razón crítica. (Moreno, M., 2023, p.51)

Una de las herramientas valiosas que tiene la geografía para visibilizar problemáticas socio-territoriales es la cartografía; porque sirve, no sólo para analizar mapas elaborados desde sitios oficiales con información estadística, sino para construir nuevos mapas y exponer las problemáticas existentes en nuestro contexto.

En este sentido, los mapas son considerados textos, ya que brindan información a través de su propio lenguaje, que es el lenguaje cartográfico. Asimismo, son construcciones sociales, y por este motivo es que nunca son objetivos y/o neutrales, sino que reflejan ideologías y pensamientos de las sociedades que los elaboran, e intentan reflejar una realidad, aunque ésta sea parcial.

A través de las herramientas del mapeo y del contra-mapeo, se pueden visibilizar las opresiones y las resistencias, y sirven para pensar las relaciones entre el cuerpo y el poder. Según Lan, D. (2020) el mapeo es la base de estadísticas oficiales, mientras que los contra-mapeos devienen de la dimensión inmaterial, ligado a lo emocional, por

ejemplo, las angustias cruzadas por la violencia de género en la sociedad. La cartografía social, a diferencia de los mapas tradicionales, se elaboran por la comunidad en un proceso de planificación participativa. Es una forma de trabajo dinámico de elaboración colectiva de mapas que permiten comprender lo que ocurre en un territorio determinado, a la vez que posibilita la construcción de un conocimiento integral. Permite además un acercamiento a la comunidad para llegar a una imagen colectiva y heterogénea del territorio, siendo ésta una herramienta significativa para la reflexión grupal.

La educación es el gran motor que hará posible el cambio, si se da lugar a la reflexión y a la palabra, si se da espacio para la participación activa a través del ejercicio de la ciudadanía crítica; y como sostiene Morgade, G. (2011), la escuela es el lugar donde los derechos ciudadanos y la valoración de las diferencias deben conocerse y ejercitarse; hacer de la escuela un espacio con sentido, interesante y desafiante, es sin duda alguna, un pendiente de la pedagogía de nuestros países abatidos por la exclusión.

La siguiente propuesta de intervención surge, no sólo en el contexto de la ley N° 26.150 y del marco teórico desarrollado en el capítulo uno, sino que emerge de un trabajo de campo, descrito en el capítulo dos. En diálogo con la investigación exploratoria realizada con diversos actores del ISP, se pudieron reconstruir algunos hallazgos importantes que guiaron esta producción como: la necesidad de un abordaje de la ESI desde la especificidad de la geografía, y lograr una mayor transversalidad, en donde se aporten herramientas teórico-metodológicas desde el campo de la geografía de género y geografía de las sexualidades, teniendo presente al territorio como objeto de estudio; el reconocimiento de la carrera del profesorado de geografía como un suelo fértil para el desarrollo de la geografía de género y un área muy versátil con la capacidad de adaptarse a los cambios sociales y educativos, en relación a las nuevas demandas; así como el destaque del espacio de Producción Didáctica como la materia más conveniente para desarrollar contenidos, reflexionar y crear secuencias educativas que se puedan aplicar luego en el nivel secundario.

Los objetivos de la propuesta de intervención son:

Objetivo general:

- Contribuir con herramientas teóricas y metodológicas de la Geografía de Género y de las sexualidades a la transversalización de la ESI en el profesorado de

Geografía del ISP N.º 2 “Joaquín V. González” de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Objetivos específicos:

- Integrar y sistematizar contenidos de geografía y de ESI en la materia de Producción Didáctica.
- Generar espacios de debate, reflexión y análisis crítico para repensar el espacio geográfico atravesado por las relaciones de género y por la sexualidad, y el cuerpo como un territorio más.
- Incentivar a la construcción de propuestas didácticas de geografía innovadoras en donde se evidencie la transversalización de la ESI, y se utilicen contenidos geográficos con perspectiva de género.

### **Descripción de la estrategia metodológica de aplicación**

A partir de esta primera instancia de análisis, diagnóstico y sistematización se realiza una propuesta de intervención educativa. La propuesta consiste en la presentación de una serie de planificaciones que pueden llevarse a la práctica, en donde no sólo se esbozan contenidos teóricos y metodológicos relacionados a la geografía de género y de las sexualidades, sino que también se pretende generar espacios de debate y reflexión para pensar y repensar el espacio geográfico desde la perspectiva de género a través de diferentes dinámicas que permiten encuadrar estas prácticas en formato de talleres. Siguiendo la lógica de la materia de Producción Didáctica, que es la materia en la cual se pretende realizar la intervención, se hará hincapié en la construcción individual de una secuencia didáctica en la que se evidencie cómo los contenidos de nivel secundario de la geografía pueden ser abordados desde la perspectiva de género, es decir, que se visualice la transversalización de la Educación Sexual Integral. Y finalmente, se propone una instancia de socialización, la cual implica compartir las producciones entre sus pares, cumpliendo también con uno de los objetivos planteados en el Diseño Curricular (Anexo VI, 2015) que es la difusión de la innovación en la educación geográfica.

El rol docente será el de acompañar el proceso de producción, guiando y orientando; así como también en las instancias de reflexión será importante preguntar y repreguntar, para poder seguir pensando y problematizando para facilitar las reflexiones sobre el abordaje de contenidos geográficos con perspectiva de género. Chiodi, A. (2019, p. 41) sostiene que es muy importante crear un clima que favorezca la escucha, donde todos/as podamos expresar nuestras opiniones con confianza sabiendo que, habiendo o

no acuerdos, no se faltará el respeto por ello. El rol del docente-coordinador tiene una gran responsabilidad en esta parte ya que debe asegurar que haya escucha sin juzgamientos, risas o burlas, y poner límites cuando sea necesario hacerlo.

Para llevar adelante las propuestas pedagógicas de intervención educativa se van a necesitar recursos como: la sala de los espejos, televisor para reproducir videos, imágenes y presentaciones, también se recurre a la utilización de artículos periodísticos, textos e imágenes impresas, mapas, planos y afiches, también aplicaciones como la de Google Slides, Padlet, y Mentimeter.

Se propone, al finalizar los talleres, una reunión con los/as docentes del profesorado de geografía, a modo de devolución sobre lo analizado. En carácter de intercambio, como una forma de sistematizar lo realizado y tomar nota sobre comentarios y/o apreciaciones que tengan sobre la propuesta, e intereses o problemáticas nuevas que surjan.

### **Sobre la metáfora del proyecto: “Camino en construcción”**

La propuesta de intervención educativa en la materia Producción Didáctica, que denomino “Camino en construcción”, se trata de reconocer qué caminos hay edificados hasta el momento, a la vez que se invita a construir nuevas vías. Es decir, a elaborar nuevas propuestas didácticas que integren la geografía con la Educación Sexual Integral, y que sean aplicables en el nivel secundario.

A saber, la propuesta didáctica se estructura en 4 módulos de trabajo. El primero, denominado “Reconocimiento del territorio” tiene como objetivo de repasar el contexto internacional de desigualdad en el que surgen las luchas sociales y las numerosas conquistas; reconocer el recorrido legal y académico en relación con la ESI en Argentina; profundizar sobre las corrientes teóricas de la geografía de género y de las sexualidades e identificar las razones por las cuales nos cuesta educar en sexualidad. Para poder analizar este reconocimiento del territorio, cabe preguntarse ¿cuáles son los caminos transitados? ¿qué hay hecho hasta el momento? ¿cuáles son las bases que nos sustentan? ¿cuáles son esos cimientos? Esto es para saber dónde estamos parados/as, para luego pensar qué nuevos caminos se pueden construir, por dónde es conveniente avanzar, dónde está la necesidad de crear un camino nuevo, dónde hay que hacer “mantenimiento”, corregir “baches”.

El módulo 2, se denomina “Abriendo caminos”. En esta instancia se invita a pensar cuáles son las posibilidades de elaboración de nuevas propuestas pedagógicas que

integren a la ESI con la geografía, recurriendo al análisis de varios aspectos. Por un lado, es importante tener en cuenta los ejes de la ESI: cuidar el cuerpo y la salud, reconocer la perspectiva de género, respetar la diversidad, ejercer los derechos, valorar la afectividad. Por otro lado, considerar lo que se propone desde el Ministerio de Educación en los documentos del Diseño Curricular, los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) y los NIC (Núcleos Interdisciplinarios de contenidos). Desde la geografía, tener presente sus dimensiones de estudio: política, ambiental, socio-demográfica y económica. En esta disciplina en tanto ciencia es importante atender a la escala geográfica como unidad de análisis. Y uno de los aspectos fundamentales es la inclusión de la perspectiva de la interseccionalidad, la cual propone una mirada desde la complejidad, reconociendo las desigualdades sistémicas de raíz en la superposición de factores sociales como: el género, la sexualidad, la etnia, la clase social, la edad, la capacidad, la religión, la nacionalidad.

Una vez analizadas estos lineamientos, se propone la compleja tarea de pensar ¿cómo trabajar contenidos de ESI en geografía? ¿cuáles son esas posibilidades? ¿qué nuevos caminos podemos construir con todas estas herramientas?, entre otras.

El módulo 3, “Enfrentando obstáculos y desafíos”, propone una instancia para reflexionar sobre lo que sucede en los diferentes escenarios geográficos. Desde la multiescalaridad, empezando por el propio cuerpo, considerado nuestro primer territorio, el hogar, la escuela, el barrio y la ciudad, la región, el país, Latinoamérica y el mundo. Es necesario hacer un análisis crítico del espacio geográfico en el que nos movemos para conocerlo en clave de género y, además, invitar a pensar el espacio vivido ¿con qué nos podemos encontrar en el territorio? ¿cuáles son esos baches, piedras, malezas que obstruyen? ¿hay que construir puentes? ¿con qué señales de advertencia nos podemos encontrar? ¿se presentan curvas y contracurvas? ¿hay que recalcular? ¿cómo podemos alivianar el tránsito por la ciudad en términos de igualdad? ¿cómo hacer que sea más fluido? Para ello se recurre a las técnicas cartográficas de mapeo y contra mapeo como herramientas de poder y de visibilización de problemáticas socio-territoriales.

El módulo 4, “Incorporación de nuevos caminos en los mapas”, es la etapa final de los encuentros. Allí se propone compartir las producciones de todos/as los/as integrantes del grupo y reflexionar sobre el proceso. La incorporación de esos nuevos caminos sería el momento de inaugurar esas nuevas posibilidades creadas. En esta instancia se presentarán una heterogeneidad de planificaciones didácticas para el nivel secundario.

Es menester preguntarse si es un camino que en algún momento se terminará de construir. En este sentido, cabe aclarar que todo contenido pedagógico debe estar en constante revisión para adaptarse a los contextos y realidades en donde se pretende accionar y para respetar la actualización académica en el análisis social. Entonces, una vez elaborado ese *nuevo camino*, luego habrá que examinarlo, por si hay que hacerles modificaciones.

Con el objetivo de desarrollar los contenidos planteados, cada módulo constará de dos encuentros de 120 minutos cada uno o tres horas cátedras - tiempo correspondiente a la duración de una clase de Producción Didáctica- a excepción del módulo cuatro con un único encuentro, siendo un total siete clases. Esta propuesta didáctica funcionaría como un complemento del Seminario de ESI, por lo que hay contenidos que no se profundizan ya que se desarrollan en dicho espacio. A lo largo de la propuesta de intervención se sugieren materiales de lectura que no son obligatorios, sino que son sugerencias. Asimismo, todo lo formulado aquí es flexible y adaptable para su aplicación.

## **MÓDULO 1: Reconocimiento del territorio ¿Cuáles son los cimientos que tenemos?**

Para dar inicio a estos talleres, se considera necesario comenzar con un reconocimiento del territorio. Esta primera instancia consiste en reconocer los cimientos existentes, es decir, lo que ya ha sido construido con anterioridad en torno a geografía y ESI.

### **1. Contenido:**

- Contexto internacional: Olas de feminismos.
- Contexto nacional: recorrido legal desde el 2006 hasta la actualidad.
- Geografías feministas y del género: etapas, aportes teóricos y temas de estudio.

### **2. Objetivos:**

- Repasar el contexto internacional de desigualdad en el que surgen las demandas, reclamos, luchas sociales y conquistas.
- Reconocer el recorrido legal y académico en relación a la ESI en Argentina.
- Profundizar sobre las corrientes teóricas de la geografía de género.

### 3. Encuentros

#### Encuentro 1: Actividades

##### 1- Inicio

**Actividad 1.** Se comienza esta serie de encuentros con una actividad introspectiva, a través de una dinámica de postas a la que denomino “En poder-ando: reconstruyendo nuestro camino”, que consiste en lo siguiente. Se necesita un lugar amplio, como el “salón de los espejos” del ISP N° 2, en donde se pueda marcar en el piso un camino que tenga diferentes paradas, que pueden ser bancos con sillas y en cada lugar, colocar una consigna para responder. También se pueden disponer en ronda e ir pasando las consignas, una vez respondida. El objetivo de la presente actividad consiste en visitar aquel recorrido realizado hasta el momento en nuestras vidas, y explicitar esas experiencias significativas que fueron moldeando nuestro ser de alguna manera y que imprimieron su huella en cada uno de nosotros. Esta dinámica nos ayuda a pensarnos como seres integrales.

La posta número 1 puede tener la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto he controlado realmente el curso de mi vida? ¿tenés el control de tu vida? La posta número 2, ¿qué cosas y/o personas creés que te condicionaron y/o limitaron a ser quien sos o querés ser? La posta número 3, ¿qué personas te ayudaron a ser quien sos hoy?; la posta número 4, ¿te dejás influenciar por las críticas y/u opiniones ajenas?, la posta número 5, ¿qué hacés o estás dispuesto/a hacer para que estos caminos construidos hasta el momento (esfuerzos colectivos e individuales, luchas y conquistas de derechos) no hayan sido en vano?, en la posta número 6, escribe una lista de todo lo que te gustaría decirle no; consigna número 7, haz una lista de todo lo que te gustaría decir que sí, y la posta número 8, escribe las palabras que necesitas escuchar; y en la 9, siendo la última, completa las siguientes oraciones: Yo quiero..., yo puedo..., yo soy capaz de...

**Actividad 2:** Una vez que todos y todas los/las integrantes del grupo realizaron el circuito, es conveniente generar un momento para compartir respuestas y comentar los sentires de cada uno: qué pudieron revelar en esas preguntas, qué respuestas surgieron de cada una de ellas. El objetivo de la actividad es empezar a pensarnos no sólo como seres sociales formados y/o condicionados por un contexto social determinado sino también como sujetos en proceso de construcción, es decir, que podemos seguir eligiendo qué ser y qué hacer, y en esas opciones también está la deconstrucción. En este sentido, sería interesante también preguntarnos, qué tendríamos que deconstruir de esa estructura social en la que estamos insertos/as y de nosotros/as mismos/as.

**Actividad 3:** la actividad anterior permite dar pie y continuidad a la siguiente dinámica de presentación “¿Quién soy? ¿quiénes somos?” Esta dinámica consiste seguir en pensándonos como seres integrales, tratando de responder una serie de preguntas reflexivas, con el objetivo de evitar la clásica respuesta: “Hola, soy Vanesa y soy docente”. El propósito consiste en preguntarnos qué nos define a cada una de las personas presentes, cuáles son nuestras motivaciones, cuáles son nuestros sueños, nuestros ideales, deseos, valores, cuál es mi propósito en la vida, qué tengo para dar a los demás, así como también qué tengo para mejorar, o cuáles son mis carencias. Son preguntas que quizás no todas tengan respuestas, pero se trata de comenzar con esa búsqueda.

Se leerá a modo de ejemplo la carta que Cristian Amarilla escribió al recibirse de Licenciado en Química en el año 2019:

Soy la bolsa de pan con mermelada que me daban las porteras al terminar la escuela para que me lleve a mi casa.  
Soy el club de barrio que me permitió entrenar básquet durante 11 años sin cobrarme cuota social y pagándome el transporte para pueda ir a los partidos. También soy los botines de fútbol 5 que usaba de niño para jugar al básquet por no tener otras zapatillas.  
Soy ropa prestada de mis amigos para salir a bailar.  
Soy las actividades que hicieron mis compañeros del secundario para pagarme el viaje de egresados.  
Soy el bullying que sufrí en la adolescencia por tener la piel más oscura que el resto.  
Soy los 30 kilómetros en bicicleta que hacía mi viejo todos los días para ir a dos trabajos por migajas de pan. Soy el dolor de espalda que hoy siente por las noches por tener que seguir laburando a pesar de su hernia de disco, soy también sus calambres.  
Soy los inventos de mi mamá para que un arroz blanco sea el plato más delicioso del mundo. Soy la preocupación de ella cuando de pibe llegaba tarde a casa, y también su ocupación para que yo siga estudiando a medida que fui creciendo.  
Soy el hambre que pasaron muchas veces los dos, para que yo y mis hermanos comiéramos la poca comida que había.  
Soy la beca que me dio la oportunidad de ir a la Universidad. Soy carpetas prestadas. Soy el tiempo que me regalaron mis amigos preparándome para que llegue bien a un examen. Soy horas en la sala de lectura.  
Soy un machete que hizo que mucha gente me prejuizgue. Soy quienes me buchonearon antes de advertirme que no lo haga.  
Soy mis uñas comidas por el miedo y la ansiedad de no llegar a terminar la carrera.  
Soy el daño que les provoqué a personas que me han querido incondicionalmente.  
Para hoy ser "licenciado", primero tuve que ser todas las otras cosas. Por eso hoy disfruto mucho serlo, porque es muy difícil llegar, y porque a mí particularmente me ha costado un montón.  
Que venga lo sea, porque estoy preparado.

Fuente: "Soy el dolor de espalda de mi viejo", la conmovedora carta de un joven que se recibió de licenciado en química. Nota escrita por Milton del Moral. Infobae, 23 de julio del 2019.-

Para encontrar estas respuestas, se les dará un tiempo de 10 minutos aproximadamente para ir escribiendo en un papel, a modo de borrador, aquellas respuestas que vayan surgiendo. El momento reflexivo puede ser acompañado de una música que inspire la escritura. Pasado el tiempo estimado para la actividad, comenzará el momento de compartir las respuestas, puede comenzar la docente, como para “romper el hielo”.

## **2- Desarrollo:**

**Actividad 1:** Una vez realizado el recorrido por nuestras vidas, y haber reconocido nuestras luchas. A continuación, se invita a pensar cuáles fueron las luchas que se batallaron dieron a nivel social en el mundo en relación a la desigualdad de género.

**Actividad 2:** Se propone trabajar con el video: “Historia del feminismo en 10 minutos” (disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0my1oddgK5g>)

Allí se pueden visualizar los comienzos de la lucha contra la desigualdad social, y cuáles fueron esas conquistas, a la vez que se muestra la diversidad de feminismos. Se recomienda ir tomando nota a medida que se reproduce el video, para que, una vez finalizada la reproducción del mismo y con el objetivo de sociabilizar sobre el contenido, se pueda realizar una lluvia de ideas en el pizarrón, acompañada de preguntas como ¿Cuándo podemos decir que comienza este movimiento de conciencia colectiva? ¿Contra qué se revelaban? ¿qué mujeres referentes pueden mencionar? ¿Cuántas olas hubo? ¿Por qué se habla de feminismos y no simplemente de feminismo? Entre otras. Para dar continuidad a la siguiente propuesta, se puede preguntar: ¿cuáles son las luchas actuales? ¿qué luchas continúan hoy en día?

## **3- Cierre**

Para finalizar el primer encuentro, se escuchará atentamente la canción “Orgullo” de León Gieco. <https://www.youtube.com/watch?v=i7sX1C8XDVM>. Luego cada uno pensará y compartirá con el grupo, si así lo desea, sobre qué está orgulloso/a de sí mismo/a.

## **Bibliografía obligatoria:**

– Lagarde, M. (1996) El género. Fragmento: La perspectiva de género. en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

## **Bibliografía ampliatoria:**

– Blazquez Graf, N. (2008). El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia. Universidad Nacional Autónoma de México.

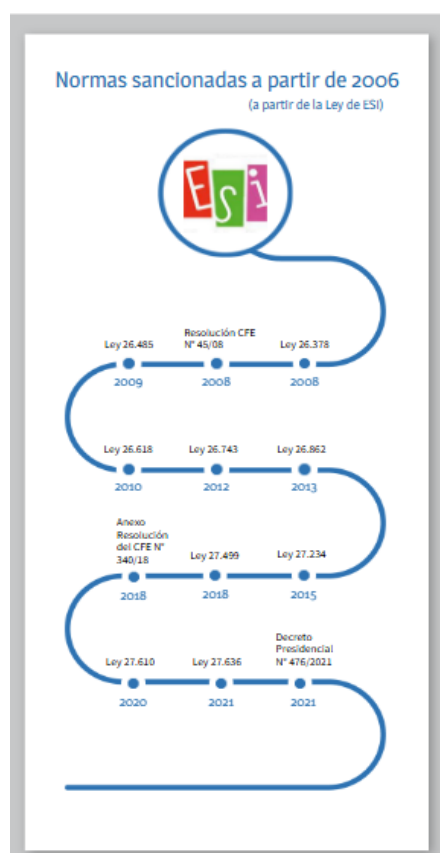
## Encuentro 2: Actividades

### 1- Inicio

Se realizará una nube de ideas en el pizarrón de manera colectiva, con los aportes de estudiantes sobre las conquistas en relación a la ESI a nivel nacional. El objetivo es comenzar a hablar sobre las luchas y conquistas en nuestro país, y reconocer que no todo logro en términos legales es eterno, ya que hay avances y retrocesos en este sentido.

### 2- Desarrollo

**Actividad 1:** Luego de dialogar sobre aquellos logros, se compartirá una imagen en donde se muestren los avances legales en Argentina en torno a la Educación Sexual Integral, ampliando oralmente lo que implica cada derecho conquistado, lo que implicó el proceso de conquista y se los puede poner en tensión a través de ejemplos concretos ¿Cómo se viven en la cotidianeidad? ¿se reflejan en la vida? ¿en todo el territorio nacional se aplican? ¿cómo impactan en la sociedad estas leyes?



(Fuente: Lavari, M. y Formentini, A. (2022). Clase Nro. 1: Punto de partida. La educación sexual integral en Argentina. Recorridos y aprendizajes. Módulo 1. Actualización Académica en ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INFoD)

**Actividad 2:** De forma individual y buscando saberes previos, se solicita a cada uno de los/as integrantes del curso, que escriban en una hoja aparte un listado de los contenidos de geografía que consideran se pueden trabajar desde la perspectiva de género. Una vez terminada la actividad, serán entregados a la docente.

**Actividad 3:** A continuación, se verá un recorrido histórico-teórico de la geografía del género y de las sexualidades a través de una presentación digital, acompañados de explicaciones por parte de la docente. Se hará un recorrido por las diferentes corrientes geográficas y cómo fueron integrando al género desde la década de 1970, año en el que comienza a desarrollarse la geografía feminista, hasta llegar a las redefiniciones desde nuevas perspectivas culturales, posmodernas y decoloniales. Se recomienda ampliar el contenido con la lectura de la bibliografía obligatoria y opcional.

### **3- Cierre**

Preguntas Reflexivas. ¿Qué avances se pueden evidenciar en estos años transcurridos? ¿Cuánto nos falta por recorrer? ¿Qué camino queremos tomar como profesionales de la educación? ¿Qué caminos nuevos abrir, despejar, para los y las estudiantes?

#### Trabajo Práctico 1:

Escribe un texto en el que sintetices los avances y retrocesos en términos legales realizados hasta el momento en cuanto a educación sexual integral a nivel nacional, sin olvidar cómo atraviesan esas políticas en tu persona, es decir cómo te interpelan. Deberás vincular reflexiones personales con contenidos específicos brindados en las herramientas de clase: video, infografía y presentación de Google Slides, más la bibliografía obligatoria y ampliatoria.

Condiciones de presentación: Letra: Time New Roman 12 o Arial 11. Interlineado: 1,5. Texto justificado. Citados acordes a las normas APA. Extensión mínima de 3 páginas, máxima de 5 páginas. Colocar título creativo. Portada con datos institucionales y personales.

Fecha de entrega: próximo encuentro.

#### **Bibliografía obligatoria:**

– Guberman, D. (2019). Perspectivas de género en geografía: aportes para la renovación de la enseñanza de la geografía escolar. Cuadernos de territorios 19 ISSN 1850-2520. Editorial: Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne” Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Filosofías y letras. UBA. Recuperado de:

[http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/13198/uba\\_ffyl\\_IG\\_a\\_Cuadernos%20de%20Territorio\\_19\\_01-128.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/13198/uba_ffyl_IG_a_Cuadernos%20de%20Territorio_19_01-128.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Morgade, G. (2021) Quince años de una ESI que no es la misma. En Velasco, L. (comp.) ESI: pensares, recorridos y desafíos. A 15 años de las leyes de Educación Sexual Integral (pp. 46-48) Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Rosenberg, M. (2021) A 15 años de la aprobación de la Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral. En Velasco, L. (comp.) ESI: pensares, recorridos y desafíos. A 15 años de las leyes de Educación Sexual Integral (pp. 85-87) Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Velasco, L. (2021) (comp.) ESI: pensares, recorridos y desafíos. A 15 años de las leyes de Educación Sexual Integral. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

- Baylina, M. (2016) Evolución y aportaciones de la geografía y género. Grupo de investigación de Geografía y Género. Universidad Autónoma de Barcelona. Jornada “La perspectiva de género en Geografía”. Instituto Canario de Igualdad. Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria. Recuperado de: <https://docplayer.es/36823028-Evolucion-y-aportaciones-de-la-geografia-y-genero.html>
- Colombara, M. (et. al) (s/f). La Geografía del género en los encuentros de Geografía de América Latina. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal14/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/62.pdf>
- García Ramón M. D. (2008) ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. Universidad Autónoma de Barcelona. España. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10347/4519>

## **MÓDULO 2: Abriendo caminos ¿Cuáles son las posibilidades?**

### **1. Contenido**

- La interseccionalidad y la transversalidad de la ESI.
- ¿Cómo trabajar contenidos geográficos desde la ESI? Dimensiones del espacio geográfico: política, económica, poblacional y ambiental.
- Los temas de la geografía de género en Argentina: Campos temáticos y temas con perspectiva de género. Ejemplificaciones.

## 2. Objetivos

- Comprender el significado de los conceptos de integralidad, transversalidad e interseccionalidad.
- Indagar las posibles temáticas para comenzar a diseñar la propuesta didáctica.

## 3. Encuentros

### Encuentro 1: Actividades

#### 1- Inicio

**Actividad 1:** Nos dispondremos sentados y sentadas en ronda, para ir compartiendo un caleidoscopio, el cual deberán ir pasándose a la persona que se encuentre a su izquierda hasta que todos hayan visto las imágenes que emana el objeto, por lo menos por un minuto. Luego se les pedirá que vayan escribiendo las palabras que se les ocurra, al menos tres, para ir realizando una nube de palabras colaborativa con la siguiente herramienta digital:

<https://www.mentimeter.com/app/presentation/al9nr8pp2qxs8op7fbzkhohht1vo38/ra73ai9qxsx8/edit>



Elaboración propia, según el resultado esperado.

#### 2- Desarrollo

**Actividad1:** Luego, se compartirá la lectura del siguiente cuento:

Había una vez en un lejano reino llamado Arcoíris, donde habitaban seres de diferentes colores, formas y tamaños. En este reino, la diversidad era celebrada y respetada por todos, excepto por un grupo de criaturas llamadas los Exclusivistas. Los Exclusivistas creían que solo aquellos que tenían un origen étnico específico, una orientación sexual "normal" y pertenecían a una clase social privilegiada merecían vivir en Arcoíris. Por lo tanto, discriminaban a todos aquellos que no cumplían con sus estándares de "perfección".

Un día, llegó al reino un ser llamado Luna, una criatura de piel oscura y ojos brillantes que provenía de un lugar lejano. Luna fue recibida con desprecio por los Exclusivistas, quienes la insultaban y la excluían por su origen étnico diferente. A pesar de la discriminación, Luna encontró consuelo en un grupo de seres diversos que la aceptaron tal como era. Entre ellos estaba Sol, una criatura de piel dorada y cabello brillante, que había sido discriminada por su orientación sexual. Juntos, Luna y Sol decidieron desafiar a los Exclusivistas y demostrarles que la verdadera belleza y fuerza radicaban en la diversidad y la aceptación. Con valentía y determinación, organizaron un festival en el que seres de todas las etnias, orientaciones sexuales y clases sociales pudieran celebrar juntos la armonía y el respeto mutuo.

Al ver la unión y la alegría de todos los habitantes de Arcoíris, los Exclusivistas se dieron cuenta de su error y se disculparon por su comportamiento discriminatorio. A partir de ese día, en el reino de Arcoíris reinó la igualdad, la inclusión y el amor entre todos sus habitantes, sin importar sus diferencias.

Y así, Luna y Sol se convirtieron en símbolos de la lucha contra la discriminación y en ejemplos vivientes de que la diversidad es lo que hace a un reino verdaderamente mágico y especial.

Fuente: elaboración propia

**Actividad 2:** Preguntas para analizar el cuento: ¿qué aspectos se pueden reflejar en la vida real? ¿te hizo pensar en algún ejemplo en particular de discriminación? ¿cuáles? ¿sentiste haber sido Sol o Luna alguna vez? ¿fuiste espectador/a de algún hecho discriminatorio? ¿hiciste algo al respecto o sólo observaste la situación?

**Actividad 3:** A continuación, se compartirán una serie de titulares de artículos periodísticos de diversas fuentes, sobre diferentes actos de discriminación en la sociedad actual. A medida que se leen los titulares y se profundiza en la noticia, se intercambian pareceres y se van mencionando otros ejemplos en la vida cotidiana.

## **Repudiables comentarios xenófobos a indígenas al aire de El Trece: "indios"**

Fuente: (2023, 25 de agosto). Repudiables comentarios xenófobos a indígenas al aire de El Trece: "indios". El Destape. URL: [https://www.eldestapeweb.com/atr/television/repudiables-comentarios-xenofobos-a-indigenas-al-aire-de-el-trece-indios--202382521470?gclid=Cj0KCQjw-5y1BhC-ARIsAAM\\_oKlCdW0qCBHP9sHHap4IKVuxY4GhAxdsnLU66jTjBRzqzYtALqh6qd0aAkuqEALw\\_wcB](https://www.eldestapeweb.com/atr/television/repudiables-comentarios-xenofobos-a-indigenas-al-aire-de-el-trece-indios--202382521470?gclid=Cj0KCQjw-5y1BhC-ARIsAAM_oKlCdW0qCBHP9sHHap4IKVuxY4GhAxdsnLU66jTjBRzqzYtALqh6qd0aAkuqEALw_wcB)

## **Denuncian que una aerolínea discriminó a un joven con discapacidad**

Fuente: López, Maira. (2023, 15 de febrero) "Denuncian que una aerolínea discriminó a un joven con discapacidad". Página 12. URL: <https://www.pagina12.com.ar/523712-denuncian-que-una-aerolinea-discrimino-a-un-joven-con-discap>

## **David Gudiño, el actor que se cansó de hacer de chorro, gendarme o policía: "a los haters, les respondo con humor"**

Fuente: Cruz, Alejandro (2024, 10 de julio) David Gudiño, el actor que se cansó de hacer de chorro, gendarme o policía: "a los haters, les respondo con humor". La Nación. URL: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/teatro/david-gudino-el-actor-que-se-canso-de-hacer-de-chorro-gendarme-o-policia-a-los-haters-les-respondo-nid10072024/>

## **La disculpa pública del presidente de Chile a una maestra discriminada por su orientación sexual es "histórica"**

Fuente: Naciones Unidas. (2023, 22 de septiembre) Noticias ONU. Mirada global Noticias Humanas. URL: <https://news.un.org/es/story/2023/09/1524327>

## **Me despidieron por ser mujer y haber decidido ser madre**

Fuente: Ratti, C. Me despidieron por ser mujer y haber decidido ser madre. alfilo. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. URL: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/me-despidieron-por-ser-mujer-y-haber-decidido-ser-madre/>

## **Francia traslada a las personas sin hogar fuera de París mientras la ciudad se prepara para los Juegos Olímpicos del próximo verano.**

Fuente: Mawad, D., Colliva, C. (2023, 26 de septiembre) Francia traslada a las personas sin hogar fuera de París mientras la ciudad se prepara para los Juegos Olímpicos del próximo verano. CNN español. URL: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/09/26/francia-traslada-personas-sin-hogar-fuera-paris-juegos-olimpicos-2024-trax>

## Reino Unido: Personas mayores abandonadas a su suerte en residencias de la tercera edad ante la falta de medidas del gobierno durante la pandemia de COVID-19

Fuente: (2020, 4 de octubre) Reino Unido: Personas mayores abandonadas a su suerte en residencias de la tercera edad ante la falta de medidas del gobierno durante la pandemia de COVID-19. Amnistía Internacional. URL: <https://www.amnesty.org/es/latest/press-release/2020/10/uk-older-people-in-care-homes-abandoned-to-die-amid-government-failures-during-covid-19-pandemic/>

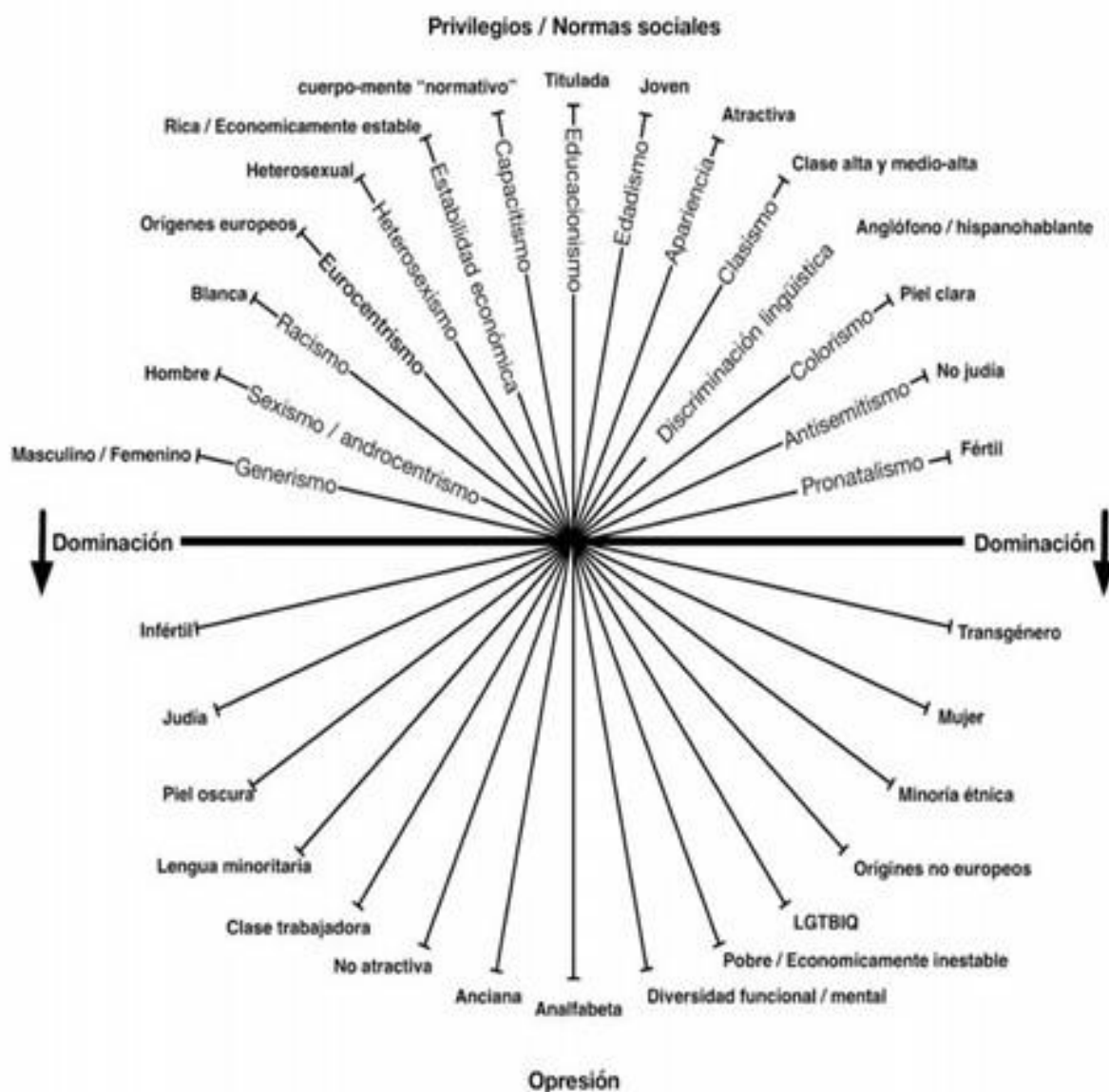
**Actividad 4:** Le ponemos nombre a cada tipo de discriminación y vamos completando la imagen que se encuentra a continuación, la cual estará sin las palabras. Se utiliza esta imagen ya que el concepto de interseccionalidad suele compararse metafóricamente con el encuentro de diferentes calles. Se sostiene que, por lo general, cuando se ejerce discriminación no se lo hace sólo desde un aspecto, sino que se pueden sumar otros motivos también. Esos mecanismos de discriminación pueden converger en una misma persona que lo sufre.



Fuente: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/17792/14264>

Se procede a explicar la rueda de la interseccionalidad de Patricia Hill Collins:

# La interseccionalidad



Fuente: Rueda de la interseccionalidad de Patricia Hill Collins  
(Extraída de la Universidad de Málaga, España)

**Actividad 5:** A partir de las actividades reflexivas realizadas hasta el momento, se construye de manera colectiva el concepto de interseccionalidad que podría ser el siguiente: Fenómeno por el cual los individuos sufren opresión u ostenta privilegios en

base a múltiples categorías sociales, como por género, clase social, etnia, nacionalidad, edad, capacidad, religión, etc.; por tanto, las discriminaciones se denominan generismo, sexismo, eurocentrismo, racismo, clasismo, edadismo, capacitismo, entre otros.

### **3- Cierre**

**Actividad individual:** A partir del cuento brindado, el cual es ficcional y utópico planteando un mundo ideal alejado de la realidad, te propongo que, busques y elijas un caso específico de opresión en la vida real, con otros aspectos interseccionales y reconstruyas la historia con un desarrollo y final diferente.

Socialización de relatos y elaboración de conclusiones.

#### **Bibliografía obligatoria:**

– Crenshaw, K. W. (1991) Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En Platero, R. (Lucas) (Ed.) (2012) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos. (pp. 87-122). Ediciones Bellaterra. Barcelona. España.

#### **Bibliografía ampliatoria:**

– Jimenez Rodrigo, M. L. (2022) Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y clave de articulación. Universidad de Granada. España.

## **Encuentro 2: Actividades**

### **1- Inicio**

**Actividad 1:** Mencionar de manera conjunta ejemplos de abordajes de contenidos geográficos con perspectiva de género. Exponer sobre los antecedentes en investigaciones geográficas y lo que se puede hacer, indagar en los intereses de los estudiantes para definir el tema a trabajar en su planificación de clase.

**Actividad 2:** Construir de manera conjunta el concepto de transversalidad, el cual puede ser el siguiente: La transversalidad es aquello es permeado por algo de un lado a otro, en este sentido la ESI vendría a ser el eje transversal, un tema de relevancia social, que traspasa las clases de geografía. El enfoque transversal invita a generar propuestas educativas abordadas con una perspectiva humanizadora educando en valores, ya que aporta a la construcción de una nueva escala de valores que respondan a unos principios éticos diferentes a los que están generando y agravando los problemas actuales.

## 2- Desarrollo

A continuación, deberán seleccionar un contenido geográfico para ser abordado con la perspectiva de género y de las sexualidades. Para poder elegir el tema a trabajar, deberán tener en cuenta los siguientes documentos y fundamentos que serán escritos en el pizarrón y explicados:

- Desde el currículo:
  - Diseño Curricular Jurisdiccional
  - NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios)
  - NIC (Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos)
- Desde la Geografía:
  - Dimensiones Geográficas: política, ambiental, económica y socio demográficas
  - Escalas geográficas (análisis multiescalar)
- Desde la ESI:
  - Ejes de la ESI:
    - Cuidar el cuerpo y la salud
    - Reconocer la perspectiva de género
    - Respetar la diversidad
    - Ejercer los derechos
    - Valorar la afectividad
  - La interseccionalidad

Una vez definido el tema y el encuadre del abordaje, se realizará un primer esbozo del esquema conceptual con los contenidos que abarcaría la temática elegida. Se realizará en clases, con el acompañamiento docente. Luego se diseñarán los objetivos.

Una vez diseñados, serán compartidos para ser corregidos de manera conjunta.

## 3- Cierre

**Actividad 1:** Realizar una puesta en común de los temas elegidos y realizar devoluciones de manera general. Las correcciones y aportes se harán en conjunto para que todos puedan escuchar e intervenir con alguna idea también.

**Actividad 2:** Explicación de las consignas de próximo trabajo práctico a modo de cierre del segundo módulo, y para comenzar con la elaboración de la micro clase. El trabajo de cierre de estos encuentros constará de la presentación de una micro clase, es decir, el diseño de una clase de geografía transversalizada por la ESI para un nivel secundario.

### Trabajo práctico N° 2:

Deberán explicitar el tema-problema a abordar con perspectiva de género, el esquema conceptual definitivo, y los objetivos generales y específicos. Además, incluirán la redacción de la fundamentación y el marco teórico.

Fecha de presentación: Próximo encuentro.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Bataller, C. (2017). ¿Qué es la transversalidad en educación? Recuperado de: <https://www.elblogdeeducacion.org/post/2017/09/16/-qu%C3%A9-es-la-transversalidad-en-educaci%C3%B3n>
- Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. (2014). Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada.
- Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe. (abril 2016). Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC). La educación en acontecimientos. Documento de desarrollo curricular para la educación primaria y secundaria.
- Consejo Federal de Educación (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Sociales. (Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12)
- Moreno, M. y Mastrolorenzo, C. (2021). Geografía y Educación Sexual Integral. Aportes para la enseñanza de los espacios contemporáneos. Ed. Milena Cacerola. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Lan, D. (2016) Los estudios de género en la Geografía argentina. En: Ibarra García, M. V. y Escamilla-Herrera, I. (Coords.) Geografías feministas de distintas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas. UNAM, México. pp. 55-69.

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Fundación Huésped. (2018). Los ejes de la ESI. Recuperado de: <https://huesped.org.ar/wp-content/uploads/2018/12/f.huesped-curso-esi-los-ejes-de-la-esi.pdf>

## **MÓDULO 3: Enfrentando obstáculos y desafíos ¿Qué limitaciones y obstáculos podemos encontrarnos en el camino?**

### **1. Contenido**

- Mapeo y contra mapeo como herramienta de poder y visibilización.
- El cuerpo como construcción social y como territorio.
- El espacio geográfico como construcción masculina y patriarcal. La dimensión material e inmaterial-simbólica del espacio geográfico.
- División sexual del trabajo. Desigualdad de género. Ámbito público y social: trabajo productivo. Ámbito privado y familiar: trabajo reproductivo y de cuidado. Trabajo doméstico no remunerado. Metáforas para la construcción de discursos feministas: Techo de cristal. Suelo pegajoso.
- La importancia del discurso, las identidades y la subjetividad, las múltiples relaciones y ejercicios de poder.

### **2. Objetivos**

- Observar críticamente los espacios geográficos vividos.
- Realizar un análisis multiescalar a través de herramientas cartográficas.
- Identificar las razones por las cuales nos cuesta educar en sexualidad integral.

### **3. Actividades**

#### **Encuentro 1: Actividades**

##### **1- Inicio**

Se comienza el taller colocando palabras sueltas en una mesa central para que los y las estudiantes las ordenen según corresponda, las palabras son las siguientes: universo, planeta Tierra, continente, país, provincia, departamento, ciudad, barrio, casa, cuerpo; para dar cuenta de las diferentes escalas geográficas. A partir de allí, se irá construyendo, con los aportes de saberes previos de estudiantes, un esquema con los contenidos, recuperando el concepto de mapa, mapeo, mapeo colectivo, contra mapeo, territorio y las diferentes escalas geográficas, acompañado de su debida explicación para explicitar los objetivos y el sentido del taller. Se jugará con los sentidos de las palabras territorio, soberanía y límites, para pensar a nuestro propio cuerpo como territorio.

##### **2- Desarrollo**

**Actividad 1:** La siguiente dinámica se llama "Cartografiando lo invisible", que comienza estando sentados/as en el piso en forma circular, se colocará en el centro una serie de figuras humanas con diferentes características, deberán elegir una con la cual se identifiquen, una vez elegidas las imágenes, deben intervenirlas dibujando sobre ella, para ello se los orientará haciéndoles preguntas como las siguientes: ¿quién soy? ¿quién me construyó? ¿por qué soy así? ¿cómo es mi entorno? ¿qué marcas en mi cuerpo dejó mi entorno? ¿qué experiencias vividas puede expresar mi cuerpo? ¿cuál es mi género? ¿por qué tengo este género? ¿podría ser otro? ¿cuáles fueron mis influencias? ¿qué le agregarías a esa figura humana? ¿qué le sacarías? ¿qué “defectos” me hizo creer la sociedad que tengo? ¿sufrí ese señalamiento? ¿qué colores elijo y por qué?, etc. Se aclara que pueden ir anexando dibujos y palabras alrededor de la figura que acompañen. Luego de mapear su propio cuerpo/territorio, la docente comienza a comentar con el grupo su propia producción, a modo de “romper el hielo”, posteriormente se los invita a compartir el suyo, si es que así lo desean, claro, porque puede ser muy personal y emerger experiencias duras de digerir. Si no se puede poner en palabras, al menos sí transmutar a través del dibujo, aunque se puede dar al revés también, quienes no pueden expresarlo a través del dibujo, pero sí a través de las palabras o exteriorizado sus emociones.

**Actividad 2:** A continuación, se comparte en el pizarrón la siguiente cita para seguir reflexionando: “Cuando se violentan los lugares que habitamos se afectan nuestros cuerpos, cuando se afectan nuestros cuerpos se violentan los lugares que habitamos” (Autoría colectiva, 2017). Se invita a pensar al cuerpo como territorio, es decir, entendiendo que territorio es un espacio que se define a través de límites y que alguien ejerce soberanía/poder sobre él. Entonces, pensar el cuerpo como territorio es pensarlo como espacio de conquista e independencia, de pensar cuáles son nuestros límites, si esos límites los definimos nosotros o lo impusieron otros, si tenemos soberanía plena sobre él, o si estamos camino hacia el empoderamiento y liberación. “El dibujo del propio cuerpo permite analizar(nos) al entenderlo como un territorio en disputa (...) se trata de una herramienta explicativa hacia afuera pero también autorreflexiva porque exige ubicarnos en forma corporal en los conflictos territoriales” (Autoría colectiva, 2017).

**Actividad 3:** Una vez terminada esa actividad, se invitará a resolver de manera individual un test digital, que invita a reflexionar sobre los roles estereotipados según el género, para luego analizar los resultados arrojados. <https://www.idrlabs.com/es/estereotipos-de-genero/test.php>

**Actividad 4:** A continuación, se los invita a confeccionar el plano de su hogar, y pintarlos acorde a quién realiza cada actividad como: cocinar, lavar, secar y guardar los platos, las compras en el supermercado, sacar la basura, lavar, tender, destender, doblar y guardar la ropa, limpieza general, reparación del hogar, cortar el césped, mantenimiento del automóvil, etcétera.

**Actividad 5:** Una vez que terminaron de mapear sus propios hogares, es pertinente llevar a cabo una reflexión de dichos resultados y preguntarnos si las tareas se reparten de manera equitativa o no, o si se están reforzando los estereotipos sexo genéricos en nuestro propio hogar. Se finaliza el encuentro con una cita que permite sintetizar la clase:

La socialización de género es un proceso que se da durante toda la vida y en todos los ámbitos en los que una persona se mueve; la escuela, el barrio, los medios, las instituciones, las familias, los grupos de amigos. Decimos que esta socialización de género es opresiva, porque, en formas más o menos evidentes, nos condiciona a desear unas cosas y a rechazar otras, a jugar, a expresarnos, a vestirnos, a desarrollarnos según un guion que establece qué es ‘de varón’ y qué es ‘de mujer’ en un momento histórico particular. (Chiodi, A., 2019)

### **3- Cierre**

Una vez realizadas las actividades reflexivas anteriores, y teniendo en cuenta la siguiente afirmación: “Identificar las razones por las cuales nos cuesta educar en sexualidad integral, resulta una condición tan necesaria como potente” (Postítulo, clase 1), todo nos conduce a preguntarnos y pensar ¿cuáles son las razones por las cuales nos cuesta educar en sexualidad integral? ¿Cuáles creemos que son nuestras limitaciones para hacerlo?

### **Bibliografía obligatoria:**

- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017) Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios. Quito. Ecuador.
- Iconoclasistas. (2013) Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Tinta limón.
- Lan, D., Rocha H. L. (2020). Metodologías feministas para el mapeo de geografías oprimidas en Argentina. Geopauta. Vol. 4. N° 4. pp. 46-66.

- Torres Rodríguez, M. I. (2011). Territorialización del cuerpo: el cuerpo como un espacio de lucha. Revista Geográfica de América Central. Número Especial EGAL. pp. 1-11. Costa Rica.

### **Bibliografía ampliatoria:**

- Torres, G. S. M. (2012). Identidades, cuerpos y educación sexual: una lectura queer. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

## **Encuentro 2:**

### **Actividades**

#### **1- Inicio**

**Actividad 1:** Para iniciar este encuentro, se colocarán en el centro diferentes señales de tránsito y se mencionarán situaciones que suelen suceder en la ciudad. Los y las integrantes del grupo deberán elegir una señal y justificar la elección. Los símbolos serán los siguientes:





Las afirmaciones pueden ser las siguientes: Rafaela es una ciudad accesible para personas con discapacidad, la ciudad es un lugar seguro para caminar sola de noche, si voy a X boliche no me van a dejar entrar porque soy trans, si voy a X boliche seguro te van a golpear, este lugar es de chetos, ese lugar es de negros, ser gay en la ciudad de Rafaela, manifestarse en el centro de la ciudad por temas sociales, y se pueden ir agregando otras afirmaciones sobre Rafaela que se suelen escuchar, para ir conociendo las apreciaciones de los diferentes integrantes del grupo.

Entonces la intervención puede ser: “ante el hecho de caminar sola de noche por las calles de la ciudad, pongo el símbolo de alerta ya que considero que no es lo más seguro. Son situaciones que evito”.

**Actividad 2:** Se compartirá la lectura de una noticia local sobre los lavacoches en la ciudad de Rafaela. Se propone realizar una lectura crítica de la misma. La propuesta busca reflexionar sobre cómo los medios de comunicación construyen a partir de ciertos estereotipos.

### **Operación "trapito": realizarán controles todas las semanas a lavacoches**

Redacción Rafaela Noticias, (2024, 5 de enero) URL: <https://www.rafaelanoticias.com/locales/operacion-trapito-realizaran-controles-todas-las-semanas-a-lavacoches.htm>

## **2- Desarrollo**

A continuación, se propone confeccionar un mapeo colectivo en grupos de cuatro integrantes, en el que mapearán las problemáticas sociales que viven en el barrio y en la ciudad, que no se ven tradicionalmente mapeadas, como la carencia o ausencia de transporte público, las zonas de mayor violencia general, las zonas de trabajo sexual, áreas con mayor vigilancia policial, los lugares de encuentro social, asentamientos urbanos, etc. Cada grupo va eligiendo qué mapear, y cómo hacerlo. Además, deben elegir el ícono que se va a utilizar para cada tópico. Finalmente, también pensar un título, porque como todo texto, debe tener un título que de indicios sobre la información que se va a transmitir.

### **3- Cierre**

Una vez realizados los mapeos, se compartirán las producciones para generar una instancia de diálogo e intercambio de opiniones ya que son problemáticas complejas y en donde cada integrante tiene su propia mirada.

Se cierra el encuentro con una frase del grupo de Iconoclasistas, “La construcción de nuevos relatos y narraciones territoriales requiere de herramientas que promuevan la participación y que alienten la reflexión a partir de miradas dialógicas” (Risler, J y Ares, P; 2013). Y otra que sintetiza el taller de cartografía multiescalar: “Lo visible no es más que el conjunto de imágenes que el ojo crea al mirar. La realidad se hace visible al ser percibida” (John Berger en Risler J. y Ares, P., p. 28)

Webgrafía: <https://laesienjuego.com.ar/la-esi-y-los-discursos-de-odio-en-los-medios/>

#### Trabajo Práctico N°3 (Trabajo final):

Realizar una secuencia didáctica del tema seleccionado en el módulo anterior, utilizando diversos recursos, entre ellos el mapa como herramienta didáctica. Al trabajo práctico N°2, se le incorpora esta nueva producción.

Fecha de entrega: Próximo encuentro.

## **MÓDULO 4: Construcción de nuevos caminos y su incorporación al mapa de posibilidades**

### **Actividades del encuentro final: Inauguración de los caminos construidos**

#### **1. Contenido**

- Las geografías del género y de las sexualidades como aportes para la educación sexual integral.
- Tensiones emergentes en el intento de incluir la ESI en las instituciones.

#### **2. Objetivos**

- Socializar las producciones didácticas.
- Reflexionar sobre las posibles limitaciones o tensiones institucionales.

#### **3. Actividades**

##### **Actividad 1:**

- Presentación de las propuestas didácticas en el televisor del aula para que todo el grupo pueda visualizarlas.

- Devoluciones generales.

### **Actividad 2:**

- Se agregarán las producciones en un drive compartido, puede ser un Padlet en forma de mapa, que funcionará como una caja de herramientas, así las tendrán a disposición cuando lo necesiten.
- Recuperaremos la actividad realizada en el segundo encuentro en donde, a modo de rescatar ideas previas, se solicitó escribir ideas de vinculación entre la geografía y la ESI en un papel. Ahora serán entregados y podremos dialogar sobre ellos y pensar si se podrían agregar temas a los que ya están escritos, cuáles, por qué, cómo los trabajarían, etc.

### **3. Cierre**

- Diálogo en torno a las posibles tensiones que pueden emerger en los intentos de desarrollar proyectos de ESI en las instituciones escolares.
- Reflexiones finales del cursado.

### **Bibliografía obligatoria**

- Lossio, O.; Manassero L. (2020). Las geografías del género y de las sexualidades como aportes para la educación sexual integral. Tensiones emergentes en una experiencia de extensión universitaria en la escuela primaria. *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía. F.F.y H. –UNC –Argentina. ISSN 2346-8734 Año 8. N.º 15-2º. pp. 483-507.*

## **Reflexiones finales**

A modo de cierre del ciclo de complementación educativa de la Licenciatura en Educación en la Universidad Nacional de Rafaela, en este último apartado propongo un recorrido por los principales hallazgos del trabajo así como también compartir algunas reflexiones y aprendizajes que invitan a seguir pensando la importancia de la implementación de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 en los diferentes niveles educativos y cómo seguir reforzando este derecho adquirido hace casi 18 años.

El trabajo de escritura del presente informe fue un proceso largo, ya que lo he realizado a sabiendas que se trata de un compromiso social y que por ende implica tener previamente un bagaje de conocimientos necesarios para poder hablar de estos temas. Por eso, durante el proceso de escritura fui realizando capacitaciones, ampliando conocimientos con el afán de realizar un aporte significativo a la educación superior.

Para la construcción del trabajo me planteé realizar una propuesta de intervención, partiendo de la ESI como eje estructurante y anclado en un espacio específico, tomando al ISP como objeto de análisis. Esta selección se articula con mi propia trayectoria como docente de geografía en el nivel secundario y terciario. El diagnóstico inicial emerge de una investigación exploratoria, basada en la realización de entrevistas, análisis de documentos y revisión bibliográfica. Ese trabajo de campo fue un punto de partida para la realización de una propuesta de intervención educativa. Por lo que este aporte académico significa, no sólo un trabajo de investigación en sí, sino que además contribuye con una propuesta de intervención, que implica incluir a los actores involucrados siendo partícipes de la construcción de conocimiento para la mejora de la realidad estudiada.

Con respecto a la propuesta pedagógica específicamente, se trata de una serie de talleres aplicables, no sólo al espacio de Producción Didáctica, sino que son herramientas versátiles que pueden ser utilizados en cualquier otro espacio, ya que nos ayudan a repensar nuestras prácticas, los contenidos y las formas de compartirlos. De hecho, este trabajo, si bien fue pensado para un contexto particular, puede ser implementado también en otras instituciones de nivel superior de la carrera de geografía o asignaturas afines que estén interesadas en el abordaje del territorio y la ESI. Además, puede considerarse el inicio de un proceso de profundización de la transversalización de la ESI en el profesorado de geografía, sentando un antecedente académico.

A través de la propuesta pedagógica presentada se buscó contribuir con herramientas teóricas y metodológicas de la geografía de género y de las sexualidades a la transversalización de la ESI en el profesorado de geografía del ISP N° 2 “Joaquín V. González” de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe. Tal propuesta además logra integrar y sistematizar contenidos de geografía y de ESI en la materia de Producción Didáctica, donde se plantean instancias de debate, reflexión y análisis crítico para repensar el espacio geográfico atravesado por las relaciones de género y por la sexualidad, y el cuerpo como un territorio más. También busca incentivar a la construcción de propuestas didácticas de geografía innovadoras en donde se evidencie la transversalización de la ESI, y se utilicen contenidos geográficos con perspectiva de género.

Para dar algunas respuestas a la falta de transversalidad de la ESI en la carrera del profesorado de geografía en general, se mencionan a continuación una serie de enunciados que pueden funcionar como una guía para ir pensando en la posibilidad de fortificar esta transversalización en todas las áreas:

- Pensar a la ESI como una práctica cotidiana en la que podemos contribuir a través de comentarios y/o aclaraciones en situaciones que ameriten la intervención, como en situaciones de discriminación, injusticias, malos tratos, violencias, abusos, etc.
- Prestar atención en el lenguaje utilizado, que no genere exclusión y sea igualitario.
- Evitar la escritura sexista, binarista y patriarcal, motivando además la escritura inclusiva.
- Realizar una revisión bibliográfica para asegurar una diversificación de autores/as buscando una equidad de género.
- Poner en tensión aquello que puede analizarse desde la geografía de género y de las sexualidades o en clave de perspectiva de género.
- Anexar contenidos específicos de la geografía de género.
- Ejercitar la planificación de actividades en el interior de cada cátedra.
- Realizar capacitaciones docentes o participar de jornadas de investigación y/o extensión que impliquen pensar la ESI transversalmente.
- Llevar a cabo talleres de actualización para estudiantes y docentes dentro del ISP N° 2.

Estos son algunos puntos que, a modo de conclusión y a raíz de todo el desenlace del trabajo me permite sintetizar. Con esto busco promover el debate y generar instancias de diálogo en donde el eje de la discusión esté atravesado por el siguiente interrogante: cuál es el grado de transversalización de la ESI en la carrera de geografía y cómo podemos mejorarlo. De esta manera, se puedan llegar a acuerdos mínimos para empezar a hacerla más visible a la perspectiva de género en la carrera, que permee en todos los aspectos de las prácticas docentes, y que no sea algo ausente y silenciado.

Como educadores y educadoras somos agentes garantes de derechos, por este motivo tenemos que seguir trabajando para que, tanto el derecho a una educación pública, gratuita y de calidad como el derecho al acceso a la Educación Sexual Integral, sigan siendo las bases para construir una sociedad más justa e igualitaria. El Estado es otro ente garante de derechos, pero teniendo en cuenta el contexto político nacional actual, en donde dichos derechos conquistados se encuentran en peligro, con más razón debemos luchar para no retroceder. Es imperioso no abandonar la lucha, reforzarla en comunidad, continuar apostando a la ciencia, a la investigación, a la cultura, a la educación de la sociedad, a la formación docente, y a la movilidad social ascendente. Es pertinente recuperar y dar a conocer las políticas estatales llevadas a cabo hasta el momento en relación a la Educación Sexual Integral, todo lo que se ha avanzado en términos de derechos y seguir trabajando en fortalecer aquellos aspectos que son fuertemente cuestionados y corren riesgos de ser vulnerados. Al igual que Laura Velasco (2021), quien expresa que los vaivenes en las políticas públicas que no se sostienen como decisión de Estado, demoran y dificultan la ESI. Pero hoy la ESI se ancla como derecho social en la conciencia crítica de estudiantes y educadores haciendo de la resistencia un valor para la continuidad de un proceso histórico de cambio.

Continuar esta lucha de resistencia para que niñeces, adolescentes y jóvenes sigan recibiendo la educación que se merecen, sin permitir que avance la ignorancia y la desinformación tratando de deshonorar la nobleza de lo que se propone desde estos espacios de construcción y respeto. En concordancia con la reflexión de Graciela Morgade, G. (2021) quien sostiene que el desafío de hoy consiste en poder dialogar con quienes aún desconocen el tema y distorsionan su sentido, a veces de manera intencional. Y como dice Laura Velasco (2021), la ESI viene a disputar sentidos de quienes repiten como un versículo aprendido de memoria ‘con mis hijos no te metas’ por temor o prejuicio, sin saber que la ESI es indispensable para evitar abusos, violencias, embarazos no deseados, acoso entre pares, infelicidad por ser quien se es o se quiere ser; y que la

ESI no se trata de pura peligrosidad, o solo de prevención, sino de reivindicar el deseo y el placer que podemos vivir todes como personas y subjetividades en libertad.

Personalmente considero que la ESI, no es sólo un contenido a dar en un aula, sino que se trata de una nueva forma de ver la vida, y una nueva forma de vivirla que debería ser compartida ineludiblemente. Por ello invito a seguir sumando nuevas líneas de investigación y de trabajo que amplíen aportes al campo académico, así como acciones que se reflejen en el territorio y que busquen un cambio social.

## Referencias Bibliográficas

- Barrancos, D.** (2021). La indispensable formación docente con perspectiva de género. *Revista Argentina de Investigación Educativa*, vol. 1. nro. 1. pp. 31-41.
- Bataller, C.** (2017). ¿Qué es la transversalidad en educación? Recuperado de: <https://www.elblogdeeducacion.org/post/2017/09/16/-qu%C3%A9-es-la-transversalidad-en-educaci%C3%B3n>
- Baylina, M.** (2016) Evolución y aportaciones de la geografía y género. Grupo de investigación de Geografía y Género. Universidad Autónoma de Barcelona. Jornada “La perspectiva de género en Geografía”. Instituto Canario de Igualdad. Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- Blazquez Graf, N.** (2008). El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Colección debate y reflexión. México.
- Chiodi, A.** (2019). Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Colombara, M.** (et.al) (s/f). La Geografía del género en los encuentros de Geografía de América Latina. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal14/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/62.pdf>
- Consejo Federal de Educación.** (2022) Resolución N° 419/22. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Educación.** (2018) Resolución N° 340/18. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Educación.** (2008) Lineamientos Curriculares Básicos. Resolución N° 45/08. Buenos Aires.
- Consejo Federal de Educación.** (2004) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Sociales. (Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12)
- Crenshaw, K. W.** (1991) Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En Platero, R. (Lucas) (Ed.) (2012) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Temas contemporáneos. (pp. 87-122). Ediciones Bellaterra. Barcelona. España.

- Fernández Caso, M. V.; Guberman, D.** (2015). Aportes del enfoque de género para una enseñanza inclusiva de la geografía escolar. *Revista Didáctica Geográfica*, nro. 16. pp. 165-184.
- García Ramón M. D.** (2008) ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales?: hacia una geografía del género. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Geertz, C.** (1957). *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa. México.
- Giorgis, M. N. y Tomolioni M.** (2022). Implementación de la Educación Sexual Integral en educación superior: encuentros y desencuentros en las tramas de la formación. Universidad Nacional de Rafaela.
- Guber, R.** (2005) *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Guber, R.** (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial, Norma. Bogotá. Colombia.
- Guberman, D** (2019). Perspectivas de género en geografía: aportes para la renovación de la enseñanza de la geografía escolar. *Cuadernos de territorio* 19, ISSN 1850-2520. Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne”. Facultas de Filosofía y Letras. UBA.
- Iconoclasistas.** (2013) *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta limón.
- Jimenez Rodrigo, M. L.** (2022) Políticas de igualdad de género e interseccionalidad: estrategias y clave de articulación. Universidad de Granada. España.
- Kaes, R.** (2002) Polifonía del relato y trabajo de la intersubjetividad de la experiencia traumática. *A.A.P.G. Tomo XXV*, 15.
- Lagarde, M.** (1996) El género. Fragmento: La perspectiva de género. en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Ed. horas y HORAS. España. pp. 13-38.
- Lan, D.** (2016) Los estudios de género en la Geografía argentina. En: Ibarra García, M. V. y Escamilla-Herrera, I. (Coords.) *Geografías feministas de distintas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. UNAM, México. pp. 55-69.
- Lan, D., Rocha H. L.** (2020). Metodologías feministas para el mapeo de geografías oprimidas en Argentina. *Geopauta*. Vol. 4. N° 4. pp. 46-66.

- Lavari, M. y Formentini, A.** (2022). Clase N.º 1: Punto de partida: La educación sexual integral en Argentina. Recorridos y aprendizajes. Módulo 1. Actualización Académica en ESI. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Lavari, M., Formentini, A.** (2022). Clase N.º 2: Seguimos viaje para ampliar la mirada sobre los enfoques y fundamentos de la ESI. Módulo 1. Actualización Académica en ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Lossio, O.; Manassero L.** (2020). Las geografías del género y de las sexualidades como aportes para la educación sexual integral. Tensiones emergentes en una experiencia de extensión universitaria en la escuela primaria. *Cardinalis. Revista del Departamento de Geografía. F.F.y H. –UNC –Argentina.* ISSN 2346-8734 Año 8. N.º 15-2º. pp. 483-507.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina.** (4 de octubre de 2006). Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina.** (14 de diciembre de 2006). Ley de Educación Nacional N.º 26.206.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina.** (26 de noviembre de 2015). Ley “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” N.º 27.234.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.** (2016). El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. UNFPA.
- Ministerio de Educación.** Provincia de Santa Fe. (26 de noviembre de 1992). Establecimientos oficiales. Educación Sexual. Incorporación Curricular. Ley N.º 10947.
- Ministerio de Educación.** Provincia de Santa Fe. ANEXO IV DEL DECRETO N.º 260/03. Profesorado para el 3º ciclo en la EGB y de la educación polimodal en ciencias de la educación.
- Ministerio de Educación.** Provincia de Santa Fe. (noviembre 2015). Diseño Curricular. Anexo VI: Profesorado de Educación Secundaria en Geografía.
- Ministerio de Educación.** Provincia de Santa Fe. (2014). Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientada.
- Ministerio de Educación.** Provincia de Santa Fe. (abril 2016). Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC). La educación en acontecimientos. Documento de desarrollo curricular para la educación primaria y secundaria.

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.** (2015) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
- Ministerio de las mujeres, géneros y diversidad de la Nación Argentina.** (11 de marzo del 2009). “Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” Ley N° 26.485.
- Moreno, M.** (2023). La educación sexual de carácter integral en la enseñanza de la geografía en América Latina. Universidad Nacional de Tres de febrero (UNTREF). Buenos Aires, Argentina. ISSN 2683-7404
- Moreno, M. y Mastrolorenzo, C.** (2021). Geografía y Educación Sexual Integral. Aportes para la enseñanza de los espacios contemporáneos. Ed. Milena Cacerola. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Morgade, G.** (Coord.). (2011). Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Ed. La Crujía.
- Morgade, G.** (2021) Quince años de una ESI que no es la misma. En Velasco, L. (comp.) ESI: pensares, recorridos y desafíos. A 15 años de las leyes de Educación Sexual Integral (pp. 46-48) Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Nicastro, S.** (2017) Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación. Cap. I y III. Homo Sapiens. Rosario.
- Passerino L.M., Abdala L.** (2022). Notas para abordar la transversalización de la perspectiva de género. Experiencias de enseñanza en Ciudadanía, Derechos Humanos y Educación en un seminario de grado universitario. Itinerarios Educativos. Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
- Rosenberg, M.** (2021) A 15 años de la aprobación de la Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral. En Velasco, L. (comp.) ESI: pensares, recorridos y desafíos. A 15 años de las leyes de Educación Sexual Integral (pp. 85-87) Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Saulesleja, S. y Di Marxo, P.** (2022). Clase N.º 3: La interseccionalidad como modelo para comprender las desigualdades. La diversidad, una mirada para profundizar la ESI. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Torres, G. S. M.** (2012). Identidades, cuerpos y educación sexual: una lectura queer. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

**Torres Rodríguez, M. I.** (2011). Territorialización del cuerpo: el cuerpo como un espacio de lucha. *Revista Geográfica de América Central*. Número Especial EGAL. pp. 1-11. Costa Rica.

**Velasco, L.** (2021) (comp.) ESI: pensares, recorridos y desafíos. A 15 años de las leyes de Educación Sexual Integral. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Zaragocín, S.** (2020) Geografía feminista descolonial. *Geopauta*. Vitória da Conquista. Brasil. ISSN: 2594-5033, V. 4, N. 4. P. (18-30)

**Webgrafía:**

<https://isp2-sfe.infod.edu.ar/sitio/resena-historica/>

## **Anexo**

ENTREVISTA N° 1: Realizada el día lunes 25 de septiembre de 2023.-

Ex alumno de la carrera del profesorado de Geografía (Egresado 2023)

### **¿Qué contenidos recordás haber trabajado en las diferentes materias del profesorado con perspectiva de género y de las sexualidades?**

En materia de perspectiva de género y de sexualidades creo que la mayor aproximación que tuvimos de Geografía de género o con perspectiva de género tuvo que ver con dimensión de las problemáticas ambientales, dimensión geográfica de las problemáticas medioambientales, que ahí abordamos ecofeminismo eh... hemos visto la diferenciación de las migraciones en cuestiones que tenían que ver con el papel de la mujer o determinadas características que diferenciaban al hombre de la mujer en distintas sociedades, no necesariamente desde una perspectiva, digamos... bien marcada de género pero sí marcando los estereotipos de género, los roles de género que tienen asignados, ¿no?

### **¿Hubo una materia que haya hecho más hincapié que otras? ¿Cuál?**

No sé si esta responde, pero Educación Sexual Integral fue la materia que más trató el tema de la sexualidad y de geografía de género, eh... creo y considero que es una temática, si bien que ya arrastra varias décadas, em... muy tal vez como novedosa, más allá de que hayan pasado algunas décadas y bueno también creo que tiene que ver con la iniciativa de los profes y también con la iniciativa de los estudiantes. Yo particularmente me interesó mucho el tema de la geografía de género a la hora de abordar un trabajo de metodología de la investigación social, y... bueno hice hincapié en el sexilio que hacían las personas oriundas de pueblos y ciudades cercanas a Rafaela, hacia la ciudad de Rafaela, si existía ese sexilio realmente desde esas comunidades, ¿no?

### **En caso de que sea afirmativo ¿Cómo fue ese abordaje?**

El abordaje en ESI fue profundo, creo que es una materia super necesaria, nos sirvió bastante, a mí por lo menos me empoderó por así decirlo a la hora de saber cuáles son las posibilidades y responsabilidades que iba a tener como docente, así que me dio en algún sentido, le dio sentido digamos a esa práctica docente en materia de educación sexual integral porque me dio herramientas, me ayudó bastante a la hora de poder encararlo en el curso que no necesariamente tiene que ser una clase completa de educación sexual integral sino que pueden ser comentarios, pueden ser formas de decir las cosas, eh... entendí que la ESI puede ser más transversal que una clase y puede ser

esto, no? Esto de estar hablando con los chicos y decirles si vos como pibe elegís estar con una piba o con un pibe o con quien sea, creo que esas palabras, esas formas ya marcan de por sí bastante y eh... da una cierta perspectiva que no necesariamente tiene que ser en una clase concreta sobre... no sé sexualidades.

**En la materia Teoría de la Geografía, ¿hubo un abordaje especial a las corrientes de las Geografías de género?**

Estoy casi seguro que no, la verdad es que intento hacer el esfuerzo, pero eh... creo que lo recordaría con mucho agrado, pero no, no tenemos como muchas perspectivas de teorías de la geografía e incluso creo que si no hago mala memoria no tenemos dentro de las corrientes geográficas a referentes mujeres, bien? Que tengan que ver con la teoría de la geografía, eh... luego sí en la didáctica de la geografía hemos tenido digamos autoras en femenino hablando, pero no tuvimos un abordaje de geografías de género.

**Desde la materia que tienen en cuarto año, Educación Sexual Integral, ¿hay un abordaje específico desde la Geografía?**

Eh... sí, me parece que la materia al final de los que es el recorrido anual propone justamente una clase que involucra a la geografía, que involucra el género, las sexualidades, ¿bien? Eh... con los cual sí, me parece que tiene un abordaje específico, y sí no ha sido fácil para muchos y muchas este tema de darle perspectiva de género a la geografía porque digamos fue precisamente en ESI donde tuvimos un abordaje bien concreto, anteriormente fueron abordajes más aislados y tal vez sin tanta teorización, por así decirlo.

**¿Qué materia considerarás que tendría la posibilidad de ampliar la oferta de contenido referido a ESI?**

Me parece que desde la teoría de la geografía podría abordarse, me parece interesantes esto, ¿no? la cuestión de pensar en cuerpos, en personas, en género y en sexualidades vivenciando espacios, ¿no? Ese espacio vivido que tal vez muchas veces no se dimensiona desde lo geográfico, en materia de género y de sexualidades, o sea ¿qué significa para una mujer transitar determinados espacios? Para un hombre cis, gay, para una persona trans, ¿qué hay del espacio vivido para esas personas? Y creo que la teoría de la geografía podría decir mucho, ¿no?

**¿Considerás que hay una real transversalización de la ESI en la carrera o que sea posible una profundización en dicha transversalización?**

Creo que hay una oportunidad muy buena, o sea poder transversalizar cuestiones de género y sexualidades, porque creo que se puede hacer desde los diferentes espacios,

¿no? Eh... desde las geografías específicas, hasta las didácticas, a veces por ejemplo hemos tenido debates entre docentes colegas sobre bueno, qué significa ser hombre, ser mujer, o ser quien seas y estar parado en frente de un aula, ¿no? hay diferencias en cuestiones de género a la hora de esta pedagogía para con las y los estudiantes, bueno, creo que esos debates están buenos darlos, y acá no necesariamente es la visión geográfica sino desde la visión pedagógica. Que... bueno, creo que son oportunidades por lo menos como para habilitar la discusión y para intercambiar opiniones y también para ver qué oportunidades hay ahí para poder reforzar aspectos, para poder mejorar nuestras prácticas, para poder revisarlas, para poder compararlas sanamente con otros colegas y ver qué es lo que surge en las experiencias ¿no? Así que creo que desde lo geográfico y desde lo pedagógico hay oportunidades enormes para hablar de ESI.

**¿Considerás que la materia Producción Didáctica sea un espacio posible para poner en práctica contenidos de ESI, es decir para ejercitar cómo llevarlo a un aula de secundaria?**

Sí, la verdad es que no lo había pensado, pero sí, digamos ¿cómo digo? Cuesta mucho para estudiantes del profesorado o para quienes nos hemos ya recibido pensar en propuestas y más que nada en que sean innovadoras, disruptivas y sí me parece que producción didáctica podría sumarle eso, ¿no? Y creo que podría dar más herramientas o por lo menos hacernos salir un poco de lo habitual y pensar, bueno ¿Cómo traemos esas propuestas a las aulas y que sean, más que nada, interesantes?

**¿Hoy te sentís preparado como docente para dar contenidos de ESI desde la Geografía?**

Creo que sí, que digamos, que puedo sumar aportes, debates, perspectivas o miradas en temas de geografías de género y de sexualidades, creo que... que es algo que me gusta, que considero a la hora de traer mi práctica docente, siempre están digamos presentes sea en materia de contenidos o sea en materias de esto, de comentarios de forma de dirigirme a los chicos, pero en materia de geografía particularmente hablando eh... creo que las herramientas en materia de ESI en términos generales las tengo, creo que me faltan muchísimas ¿no? Pero creo que algunos puntos los tengo y son puntos de partida para poder entrelazarlos con geografía, eh... pero si creo que hay grandes oportunidades que tal vez ni yo dimensiono que podría llevar a las aulas, así que sí me siento preparado, pero creo que queda mucho por hacer para esto, para generar propuestas más integrales y tal vez con contenidos que hoy siquiera estoy pensando.

**Llegamos al final de la entrevista, muchas gracias por tu buena predisposición.**

ENTREVISTA N° 2: Realizada el día martes 26 de septiembre de 2023.-

Ex alumna de la carrera del profesorado de Geografía (Recibida 2022)

**¿Qué contenidos recordás haber trabajado en las diferentes materias del profesorado con perspectiva de género y de las sexualidades?**

Mi nombre es Bianca Caballero, tengo 30 años de edad y en diciembre del 2022 egresé de la carrera del profesorado de geografía del instituto N.º 2 Joaquín V. González de la ciudad de Rafaela.

Durante los 4 años que duró la carrera, los temas con perspectiva de género y de las sexualidades la verdad es que han sido bastante escuetos, podría decir que recién en el 4º año en la materia específica de Educación Sexual Integral fue quizás donde se tocaron temas relacionados a la ESI. Sí recuerdo que, creo que fue en segundo año porque estábamos en pandemia, en la materia de ambiental 1, trabajamos con distintas teorías relacionadas con el cuidado del medio ambiente, cada grupo le había tocado una teoría diferente y un compañero recuerdo que había trabajado con la teoría em... del ecofeminismo, también básicamente expuso lo que había armado que eran los objetivos principales de esta teoría, en qué lugares del mundo se aplica, pero digamos cosas bastante básicas que en una clase, o menos, las podés desarrollar, no fue un tema al que le hayamos dedicado mucho tiempo.

**¿Hubo una materia que haya hecho más hincapié que otras? ¿Cuáles?**

Yo tenía un profesor en taller de primer año que decía una frase muy acertada, que decía “la ESI es de todos y no es de nadie”, ¿Qué quiere decir esto? Que es de todos, porque es un tema o una asignatura que todos lo podemos dar en nuestra materia pero que, al no tener una especificidad, después no la termina dando nadie, queda como ahí en la nebulosa, siempre recuerdo esa frase, y creo que también pasa esto en el instituto, son realmente pocos los profesores, es más, diría que casi ninguno los que abordan realmente y en profundidad cuestiones relacionadas a la geografía y a la ESI.

**En la materia Teoría de la Geografía ¿hubo un abordaje especial a las corrientes de las Geografías de género?**

En la materia teoría de la geografía no hubo un especial abordaje a las corrientes de geografía de género, sí recuerdo que bueno, hicimos un abordaje histórico de las diferentes corrientes del determinismo, del positivismo, del neo positivismo, el

regionalismo, la geografía crítica, sí pueden haber comentado un poco de la existencia de la geografía de género pero solamente quedó en esta cuestión de nombrarla, no hemos trabajado en profundidad a qué hace referencia la geografía de género o cómo podríamos abordarla después en nuestra práctica docente.

**Desde la materia que tienen en cuarto año, Educación Sexual Integral, ¿hay un bordaje específico desde la Geografía?**

Bueno, como dije anteriormente la materia Educación sexual Integral, fue la materia en la que más abordamos la ESI, recuerdo que la primera parte del año trabajamos más con la parte normativa, cómo está regulado en la ley de educación, cuáles son los derechos que tienen los estudiantes, que se aborde la ESI en las escuelas, y ya la segunda parte del año quizás trabajamos un poco más la Geografía de género pero, en mi opinión personal, si bien la profesora era excelente, y sabía un montón, quizás faltaron algunas cuestiones o que se nos enseñe más una didáctica de la geografía de género, a planificar clases con temas que podamos abordarlo desde la ESI, más quizás cuestiones prácticas porque yo hoy me doy cuenta que tengo muchas falencias que no tengo mucho conocimiento a la hora de querer abordar cuestiones de la ESI en la geografía.

**¿Qué materia considerarás que tendría la posibilidad de ampliar la oferta de contenido referido a la ESI?**

Creo que, en la gran mayoría, por ejemplo cuando vemos el tema migraciones se puede trabajar por ejemplo la feminización de las migraciones, en urbanismo por ejemplo comparar cómo hace 50 años, y cómo a diferencia de hoy las mujeres hemos ganado terreno en lo que es la planificación y la gestión de las ciudades más seguras para las mujeres, también se pueden hacer trabajos de investigación en ciudades más desarrolladas como puede ser Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, qué proyectos han llevado a cabo mujeres que están o que han estado en el estado para generar ciudades más seguras y más igualitarias entre el hombre y la mujer, después por ejemplo también en ambiental 1 y 2 podría trabajarse el tema del cambio climático que es una problemática que hoy en día afecta a todas las personas del mundo en general, que se podrían trabajar con artículos por ejemplo de la ONU de cómo la desigualdad de género y el cambio climático están relacionados entre sí, eh... bueno desde la didáctica también esto de quizás en grupo o de forma particular poder seleccionar temas relacionados con la geografía de género y planificar un poco qué actividades se pueden desarrollar para tocar esos temas, para luego después uno cuando se recibe tener herramientas para poder aplicarlas después con los alumnos.

Si bien el concepto territorio podemos decir que es como el concepto eje o concepto central de la Geografía, hoy en día creo que es sumamente importante abordar un nuevo concepto que es el de ciberespacio, un espacio en el que los alumnos son nativos digitales están en constante interacción, es más podría hasta casi afirmar que están más casi en conexión con este ciber espacio, es decir en Instagram, en Facebook, en TikTok que en la vida misma, entonces desde distintas ,materias de la carrera de geografía podrían abordarse desigualdades por ejemplo de género que se llevan a cabo en este nuevo espacio, que es el ciberespacio, cuestiones que tienen que ver también con la brecha digital, hay una charla muy interesante en TEDx que la disertante es una chica llamada Melina, no recuerdo muy bien en estos momentos el apellido, que hala un poco de esta idea de que cuando una es niña, tus tíos, tus padrinos, el vecino te regala una cocinita y al niño le regalan una computadora, entonces vemos cómo desde chiquitos ¿no? Todo lo que tenga que ver con la programación, la computación está un poco delegada a las mujeres, y esto también influye un poco en la creación y en la transformación del territorio porque hoy la tecnología es muy utilizada para planificar, cómo las nuevas ciudades y los nuevos espacios se van transformado, entonces esta cuestión también de trabajar las relaciones y las desigualdades que hay también en este nuevo espacio en donde los nativos digitales interactúan creo que también, creo que sería sumamente importante y necesario para las nuevas geografías de hoy.

**¿Considerás que hay una real transversalización de la ESI en la carrera o que sea posible una profundización de dicha transversalización?**

Considero que no hay una real transversalización de la ESI en la carrera y si la hay, es muy escueta. Pero esto no quiere decir que en algún momento sea posible, obviamente primero sabemos que la geografía de género es una rama nueva de la geografía por lo cual los profesores tiene como que formarse en esta disciplina nueva y segundo haber una voluntad también de querer hacerlo de querer planificar junto con otras personas para ver cómo cada uno desde su materia puede abordar cuestiones relacionadas a la ESI pero bueno obviamente yo creo que la voluntad es lo principal, porque formación hay, que requiere tiempo, y es verdad que uno a veces no tiene el tiempo pero bueno si hay tiempo pero no hay voluntad de nada sirve.

**¿Considerás que la materia Producción Didáctica sea un espacio posible para poner en práctica contenidos de ESI, es decir para ejercitar cómo llevarlo a un aula de secundaria?**

Sin dudas que la materia Producción Didáctica sería una muy buena materia para poder explotarla y trabajar cuestiones relacionadas con la geografía de género pero no solo desde el lado teórico digamos, de estudiar teoría, objetivos sino yo particularmente considero que se debería trabajar más la parte práctica de que los alumnos ensayen y re ensayen cómo podrían trabajarse ciertos temas en las aulas, no sé yo por ejemplo plantearía en el año, bueno o una mitad del año, la mitad del año vamos a empezar a trabajar temas relacionados con la geografía de género, elegir dos o tres temas que ellos investiguen y que una vez que se desarrolle ese tema, bueno a ver... qué clases, qué actividades, qué videos, qué textos, qué preguntas implementarían en sus aulas respecto a esos dos o tres temas que se eligieron, yo haría eso como que sí, darles obviamente como la parte teórica porque uno tiene que conocer qué tema va a dar pero después bueno, una vez que se conoce la parte teórica cómo llevar esa teoría a la práctica, cómo llevarlo al aula, creo que eso es fundamental porque básicamente eso es después lo que uno hace en sus práctica, en la docencia cuando uno va a dar clases es eso, es pensar constantemente cómo la teoría que uno conoce puede transmitírsela a sus alumnos con las distintas actividades, y actividades que trates de motivarlos.

**¿Hoy te sentís preparada como docente para dar contenido de ESI desde la Geografía?**

La verdad es que no, primero creo que es por una cuestión de que en mi formación en el instituto no he tenido una gran formación en la geografía de género y segundo, bueno también tiene que ver con una cuestión de que yo no hace un año todavía que me recibí, entonces durante los cuatro años del profesorado fue muy escueta mi formación en geografía de género eh... después de que terminé la carrera no tuve mucho tiempo hasta el momento, hasta hoy en formarme en cuestiones de geografía de género. Sí creo que es una asignatura pendiente para todos los docentes del país porque son nuevas ramas de la geografía que van a empezar a tener cada vez más, pero y que van a ser cada vez más necesarias en la formación de los alumnos, pero hoy si yo tengo que hacer un poco como una autorreflexión no me siento realmente preparada y con una gran formación para poder dar cuestiones relacionadas a la geografía de género. Si bien en estos meses que estuve dando clases he tocado algún que otro tema relacionado con la ESI no han sido digamos abordajes muy profundos.

**Agradezco mucho tu buena predisposición y todo lo que me compartiste.**

ENTREVISTA N° 3: Realizada el día lunes 23 de octubre de 2023.-

Alumno avanzado de la carrera del profesorado de Geografía

**¿Qué contenidos recordás haber trabajado en las diferentes materias del profesorado con perspectiva de género y de las sexualidades?**

En general, se trabajó bastante poco excepto es en el Seminario de ESI que ahí sí obviamente se trabaja principalmente, o sea, se trabaja exclusivamente digamos sobre la Educación Sexual Integral, eh... en las otras cátedras material no recuerdo haber trabajado en profundidad, se habrá nombrado en Didáctica de la Geografía capaz que sí, en Didáctica de la geografía 2, puede ser que se haya trabajado, no recuerdo bien en este momento qué contenidos pero sí recuerdo que se nombraba pero en las otras materias no recuerdo haber hecho un ensayo o una producción exclusiva sobre ESI digamos, bah... sobre lo que es violencia de género en sí, quizás vino algún contenido pero muy vagamente, no lo aplicamos en un trabajo, que eso es quizás lo que más afianza para verlo a lo mejor en un estudio de caso. Cuando vimos Geografía de la población incluso me acuerdo que las pirámides se dividían en lo que era varones y mujeres, entonces no se incluía a ningún otro género, entonces tampoco lo vimos desde ese aspecto. Eh... ah, ahora que recuerdo sí vimos lo que era Afganistán y ahí sí vimos parte de lo que era ese sometimiento de la mujer al hombre por parte de ese pueblo, pero lo vimos en un contexto completo digamos, analizando toda la problemática de Afganistán, eso fue en Geografía Política.

**¿Hubo una materia que haya hecho más hincapié que otras? ¿Cuál?**

Sí, en Geografía Política lo vimos esto de Afganistán y vimos lo que es el maltrato hacia las mujeres, la violencia hacia las mujeres, este... sigo pensando un poquito, a ver si me acuerdo de otra que hayamos visto pero me parece que no. Lo que pasa es que la pandemia también hizo un corte ahí que a veces te ponés a pensar y te da a dudar si fue algo de antes o después de la pandemia (risas) en algunas materias, si se dio algo o no, pero no, me parece que solamente se dio ahí. ¡Ah! Le estoy errando, lo que es sujeto de educación secundaria ahora que me acuerdo también vino todo lo que era parte de género, eso sí ahí también vimos lo que eran madres adolescentes, eh bueno, lo que era transiciones, también vimos algo, cómo es la identidad de las personas. Ahora sí, ahora me acordé en lo que era Sujeto de la educación Secundaria. Eso sería en tercer año.

**En caso de que sea afirmativo ¿Cómo fue ese abordaje?**

Bueno, el abordaje lo hicimos principalmente por medio de textos o artículos web, en geografía Política se vio lo que era Afganistán por artículos web que íbamos

buscando nosotros también lo que nos planteó la profe, también un apunte que nos dio la profe, y eh... lo vimos principalmente por artículos periodísticos digitales.

En la materia Teoría de la Geografía, ¿hubo un abordaje especial a las corrientes de las Geografías de género?

En Teoría de la Geografía bueno, hubo unos problemas con la profe, que tenía problemas personales y no pudo abordar muchos temas, pero no, no vimos lo que era las Geografías de Género, entonces no abordamos nada de eso.

Desde la materia que tienen en cuarto año, Educación Sexual Integral, ¿hay un abordaje específico desde la Geografía? ¿Qué se aborda allí?

Sí, empezamos a verlo primero simple, obviamente empezamos a ver conceptos propios de la Educación Sexual Integral y después bueno, en este último trabajo que estuvimos haciendo para poder rendir la materia justamente abordamos la Geografía de Género y bueno, tenemos que hacer un trabajo exclusivo de... o sea o tomando un lugar, un territorio bueno, ver los conflictos o todo lo que atañe al género en ese territorio, que es violencia hacia las mujeres, sometimiento de las minorías, eh bueno, cómo se da esta dinámica de las teorías queer, pero yo tomé en este caso Afganistán, esto viendo todos los... lo centré en la educación de las mujeres entonces sí, hicimos un abordaje propiamente desde la Geografía en un territorio concreto.

**¿Qué materia considerarás que tendría la posibilidad de ampliar la oferta de contenido referido a ESI?**

Si bien alguna puede hacer algún aporte eh... puede hacer aportes, porque a veces la geografía se ve más general las cosas entonces uno toma diferentes elementos digamos, por ejemplo, dependiendo la escala que es pero por ejemplo se puede ver desde ordenamiento territorial, se puede ver los programas que hay para reducir la violencia de género, bueno las políticas de género en la ciudad, me parece... o sea la ciudad, esa política que se hace en territorio desde la municipalidad por ejemplo o desde una región, eh... también puede ser desde lo que es... porque también hay que ver los ejes del Diseño Curricular, pero eh... bueno desde Geografía Política también se lo puede ver, que lo estuvimos viendo, lo que es bueno Geografía de los Espacios Mundiales también se ve muy por encima pero también se podría hacer un poco de eje, aunque... lo que pasa es que es también más abarcativa entonces ahí se hace un poco complicado, un poco más complejo, bueno en Sujeto de la Educación Secundaria ya se aborda, lo que es Psicología y Educación yo no recuerdo que hayamos visto en sí género pero se podría abordar, lo

que pasa es que sí se ve temas más relacionados con ciertas patologías y no entraría en eso, pero podría verse de poder abordarse.

Bueno desde las didácticas también quizás como para tener, llegar a un cuarto año y poder... o terminar la carrera poder aplicar, tener unas prácticas de enseñanza que estén relacionadas con la ESI, para poder trabajarlas digamos como para tener experiencia entonces poder haber hecho secuencias didácticas o hacer abordaje de actividades que atañen a contenidos de ESI o Geografía de Género.

**¿Considerás que hay una real transversalización de la ESI en la carrera o que sea posible una profundización en dicha transversalización?**

Cuando uno empieza a buscarlo, quizás se daba un poco, pero se da como... obviamente se centra más en cuarto año con la materia ESI, con el Seminario ESI, pero se va dando durante la carrera ciertos aspectos medios vagos y quizás se concentra nomás en cuarto año cuando se ve la ESI o quizás en tercero también con Sujetos en secundaria, si bien aborda otros temas. Podría decirse que hay una cierta transversalización pero no hay una profundización, entonces como que ahí se ve vagamente digamos, no se profundiza en los temas, conceptos, propiamente de la ESI, entonces ahí me parece que es donde llegamos a un... digamos cuando nos egresamos no podemos aplicar o nos va a costar bastante aplicar lo que es en nuestras prácticas de enseñanza en el aula, justamente contenidos de ESI profundos o estudios de caso que atañen propiamente a la ESI y bueno, me parece que eso tendría que reforzarse quizás.

**¿Considerás que la materia Producción Didáctica sea un espacio posible para poner en práctica contenidos de ESI, es decir para ejercitar cómo llevarlo a un aula de secundaria?**

Considero que sí, dentro del abordaje podría darse contenidos más profundos de la ESI y ahí hay más partes prácticas, bueno antes había mencionado que justamente pasaba esto de que, a lo mejor te egresabas y no tenías un... no podías concretar prácticas quizás de manera o una buena práctica de enseñanza en relación a lo que es la ESI, ahí me parece que podría darse, sí en Producción Didáctica tranquilamente. Este año tuvimos un cambio de profesores entonces como que se está reconfigurando todo y no podía, no tenía conocimiento si se daba o no se daba, entonces bueno, ahí quedamos un poco con un pilar medio flojo pero bueno, no lo abordamos ahí pero sí se podría dar y que considero que sería bastante bueno para poder ejercer cuando ejerzamos como profesores, poder aplicar prácticas de enseñanzas que realmente sean buenas prácticas propiamente dicha

o que generen un buen aprendizaje en el estudiante con respecto a lo que es ESI o lo que es Geografía de género.

**¿Hoy te sentís preparado para preparar y dar contenidos de ESI desde la Geografía?**

No sé si podría decir que me siento preparado, preparado, pero considero que se abordó bien, la profesora es bastante, es muy buena, la profesora que tenemos en ESI es muy buena y creo que lo supo llevar muy bien, lo supo dar bien los contenidos y si bien, a ver, vimos todo, vimos teoría, pudimos hacer un trabajo, hicimos varios trabajos en el año, pero netamente de geografía de género estuvimos haciendo este último mes digamos. Considero que nos faltaría generar secuencias didácticas, por lo menos, para poder tener o para poder llevarlo a nuestras prácticas, porque uno puede tener buenos conocimientos, buenos saberes pero no poder aplicarlos, no poder hacer esa trasposición didáctica para poder tener esas prácticas de enseñanza que sean aprendizaje significativo para los estudiantes entonces me parece que siento que quizás los saberes o cuestiones de poder ubicar estudios de caso concretos para abordar en geografía los tengo, pero ya llevarlo a unas actividades concretas quizás se me dificulte, hasta que adquiera la práctica.

**Muchas gracias por tu tiempo.**

De nada, si necesitás que amplíe alguna, avisame.

ENTREVISTA N° 4: Realizada el día viernes 6 de octubre de 2023.-

Docente del ISP N° 2 en la carrera del profesorado de Geografía (Desde 2018)

**¿Qué materias das en el ISP?**

Bueno, estoy dando Didáctica 1, Didáctica 2, en segundo y tercer año y estoy en taller 4 en cuarto y en contexto locales en primer año.

**Perfecto ¿Cuántos años hace que te desempeñás como docente en el instituto?**

Desde el 2018, tenía las didácticas, además tenía el taller de cuarto y tenía el taller de tercero también, después... no lo tuve más.

**Bien, ¿trabajás con perspectiva de género en tus materias?**

Lo hice en el taller 3, no en las didácticas, en las didácticas no porque es muy específico el contenido de didáctica de la geografía, en la didáctica 1 trabajo mucho la teoría de los paradigmas en adelante, eh... y después sí en tercero ahí trabajamos un poquito más la práctica y hacemos, vemos otras temáticas. Por ahí sí lo que hago tanto en didáctica como en los talleres, cuando hacemos algo práctico, utilizamos contenidos de

la geografía, y cuando vemos contenidos de la geografía a veces abarcamos contenidos que tienen que ver con la ESI. Por ejemplo, en el taller 3 recuerdo que nosotros preparamos las micro clases y cuando preparamos una micro clase siempre buscamos una temática, y dentro de los temas un año habíamos sugerido trabajar con ESI, pero ero en un tercero y eso problematizó un poco a los chicos porque los chicos tienen recién en cuarto, pero igual lo sugerimos, acordamos y los chicos estuvieron de acuerdo. Pero tuvimos que investigar porque ninguna estaba preparada para ESI todavía, no lo teníamos muy claro así que bueno encontramos, bibliografía sí encontramos fácil.

**¿Considerás importante trabajar contenidos de ESI en la carrera de Geografía?**

Sí, lo que me parece es que lo vemos un poco tarde, porque se ve recién en cuarto, me parece que tiene que ser un contenido que se vea de manera transversal y como de a poco en la carrera, desde primero a cuarto, para cuando lleguen ya a cuarto tengan una preparación, por lo menos una base.

Bien, y digamos, relacionada a la anterior, ¿creés que hay una transversalización de la ESI en el profesorado de geografía?

Sí, y no creo que esté institucionalizada, debe haber materias que sí lo trabajan, por ahí no sé en profundidad, sé que algunos lo hacen, pero como lo hago yo, tomar algunos temitas como para hacer algo práctico, pero no estaría como institucionalizado, necesitaríamos algo como más certero.

**Entonces considerás que se podría profundizar este tema en el transcurso de la carrera ¿cómo o desde qué espacio creés que sea más conveniente?**

Em... claro, tendría que ver... bueno no sé, quizás en ambiente 1 quizás no, o los que son que tiene que ver con la geografía física eso no, pero cualquier geografía que se trabaje, donde se trabaje el hombre, ESI tiene que estar, de alguna manera puede aparecer, eh... sí... y en cualquier momento del año tiene que estar, no así en todas las materias, pero en la mayoría que hable sobre todo de la geografía social.

**¿Hiciste alguna capacitación sobre ESI?**

No, me anoté este año y después no llegué con los tiempos y se me pasó, se me pasó y no...

**¿Cuál era?**

Eh... la de discapacidad, ESI en personas con discapacidad.

**¿Era del INFoD?**

Sí, me anoté y todo, llegué a leer el material y todo y después cuando me tenía que poner a hacer las cosas se me pasó el tiempo.

**Requieren tiempo esas capacitaciones. Bueno, ¿qué materias considerás que tendría la posibilidad de ampliar la oferta de contenidos referido a ESI? Bueno ya un poco la respondiste, pero si tuvieras que pensar una materia puntual.**

Bueno, producción didáctica podría ser, que también está en cuarto, está ESI ahí en cuarto pero pensando en otras anteriores, eh... Geografía Rural, ahí podría ser re interesante ver por ejemplo las mujeres en la ruralidad, ahí ves todo lo que tiene que ver con movimientos sociales, la mujer debería ser protagonista, en Geografía Argentina se podría ver también, hay una geografía (que no me acuerdo bien el nombre) que ven todo el proceso de ocupación del espacio del territorio argentino y ahí se puede ver porque está muy mezclado con la historia así que sería interesante cómo la mujer, es decir, el rol de la mujer fue cambiando en ese proceso, tendría que haber como un hilo conductor ahí, ahí podría ser.

**¿Y podría ser también Teoría de la Geografía?**

No sé, no sé bien qué contenidos podrían llegar a ver ahí, yo sé que ven contenidos muy parecidos a los que vemos nosotros en didáctica 1, por ejemplo, nada más que yo lo veo de una manera más superflua y ellos lo ven en profundidad, por ejemplo, ven los paradigmas, quizás ahí cuando ven algún paradigma, cuando ven el crítico social.

**Podría trabajar la corriente de la geografía de género...**

Sí, sí ahí quizás.

**Bueno, y por último ya terminando ¿considerás que la materia Producción Didáctica sea un espacio posible para poner en práctica contenidos de ESI, es decir para ejercitar cómo llevarlo a un aula de secundaria?**

Sí, para mí sería fundamental porque hay poco contenido, pocos recursos, me parece que lo mejor que podemos hacer es construir nosotros nuestros propios recursos y sobre todo cuando hablamos de la geografía local, de la geografía de Santa Fe, como hay pocos recursos es esencial que el profesor sea el que lo produzca.

**Muchas gracias por tu tiempo.**

ENTREVISTA N° 5: Realizada el día martes 10 de octubre de 2023.-

Docente del ISP N° 2 en la carrera del profesorado de Geografía (Desde 2018/2019)

**¿Qué materias das en el ISP?**

Bueno, yo trabajo en la carrera de Historia, que no sé si vos lo hacés en la o de Geografía, pero bueno, te comento, en Historia doy en segundo año, Problemáticas de las Ciencias Políticas y Económicas, Historia Americana 1, y en tercer año eh... doy Historia Contemporánea de Asia y África, y en Geografía, en primer año, Teoría de la Geografía, que fue la materia que agarré este año, en tercero... no, perdón, en primero Introducción al Conocimiento Geográfico que la agarré este año, en tercero, Teoría de la Geografía, que la agarré este año, Dimensión Geográfica de las Problemáticas Ambientales, también en tercero, y en cuarto con Meli, trabajamos en UCO, que es Geografía de Santa Fe.

**¿Cuántos años hace que te desempeñás como docente en el ISP?**

Mirá no recuerdo bien, pero me parece que empecé 18 o 19, mmm... no recuerdo bien cuál de los dos años, capaz que ponele en el 18 empecé con reemplazos a probar y en el 19 algún interinato, bueno, uno de esos dos años.

**¿Trabajás con perspectiva de género en tus materias?**

La respuesta es sí y no, o no y sí, em... creo que había una propuesta de ver si se podía incluir algo de eso en las planificaciones, trato de incluir em... autoras mujeres o de diversidad de autores y géneros, em... trabajo algunas cuestiones de por ejemplo, ecofeminismo o teorías feministas, eh... pero así como específicamente así, eh... salvo esas cuestiones que te estoy mencionando, que por ejemplo para la Geografía son corrientes teóricas más modernas, más actuales que eso lo vemos por ejemplo en Teoría de la Geografía y en Introducción al Conocimiento Geográfico, temáticas así específicas te diría que no, sí está incluido la perspectiva de género en todas las clases cada vez que sale una discusión, algún debate, siempre hay una cuestión de dejar en evidencia algunas problemáticas o las diferencias o hacer visible algunas situaciones, pero bueno... eso.

No es que no decido no incluirlo, yo estoy en un proceso que estoy tomando... fui tomando horas en instituto y fui dejando en secundario, y eso me lleva mucho tiempo para planificar, entonces hace casi cinco años que estoy planificando, planificando y planificando, y las materias las estoy armando con los materiales, estoy dando prioridad a lo que consigo digital por el tema de los costos, porque en el medio estuvo la pandemia y entonces bueno mi idea era utilizar el aula virtual además para conectarnos como repositorio entonces básicamente dentro de lo que encontraba, del material digitalizado que encontraba si no lo llevaba a digitalizar yo, que algunos libros me compré, era lo que encontraba en las redes, eh... entonces dentro de esa búsqueda en las redes después seleccioné algunos textos. Algunos textos no hablan específicamente de género, aunque puede estar reflejado en el contenido, creo que también es una temática mucho más actual

entonces depende también de qué libros por ahí conseguís, se puede notar más una perspectiva que otra. Por ejemplo, en la secundaria sí utilizaba manuales de Maipue que me gustan mucho y tenían mucho material sobre el tema de género, em... y eh... acá es como que las materias todavía medio que las estoy armando entonces yo calculo que con el tiempo uno siempre vuelve sobre lo que armó, piensa qué puede agregar y ese tipo de cuestiones y bueno, iré incluyendo algunas cuestiones que por ahí están medias flojitas o que siento que no, que no están del todo consolidadas, iré viendo a ver qué puedo incluir, pero tengo que también ver cómo incluirlo porque mi idea es que el conocimiento sea fluido y no que aparezca ahí como con fórceps, no forzarlo, sino que bueno, tenga verdadera relación con lo que estoy dando sino, no vale la pena.

**¿Considerás importante trabajar contenidos de ESI en la carrera de Geografía?**

Sí, considero importante la ESI en general, así que me parece importante que esté presente en la educación en general.

**¿Creés que hay una transversalización de la ESI en el profesorado de geografía?**

Bueno ahí es cuando a mí se me genera alguna duda, si es necesario que la ESI tenga un espacio aparte como lo tiene en algunas materias particulares, creo que Mariela está dando espacios de ESI, pero creo que recién en cuarto año como espacio propio, digo como bloque horario, Mariela Tomolioni, la profe, en Geografía. Esto no implica que no se trabaje en contenidos desde una perspectiva de ESI en años anteriores, el tema está esto yo lo observo más en secundaria, en secundaria por ejemplo en la 25 de Mayo, se han hecho entrevistas y como es... encuesta a los estudiantes y la primer interpretación que, digo lo traslado quizás a lo que pueda suceder en el instituto, estoy aventurando, si le preguntás en frío a los estudiantes te van a decir que no, que no ven ESI, cuando empezás a preguntar a través de algunos ejemplos, si se habla de qué se yo, la diferencia salarial entre el hombre y la mujer, la cantidad de mujeres en el espacio laboral, no sé bueno, ese tipo de cuestiones, la invisibilización del trabajo de lo que es ser ama de casa, bueno no sé, el acceso a internet, del acceso a los derechos, lo que sea, ahí te van a decir, ah no sí, sí, sí, sí. Entonces siempre me genera esta cosa de si la ESI es un contenido transversal supuestamente, el contenido transversal tiene una gran cuestión a favor que es que todos lo podemos dar, pero a la vez, si todos lo podemos dar puede suceder que todos confiemos en que otro lo da porque yo priorizo otro material y a lo mejor no lo termina dando nadie, entonces me parece que está bueno que haya un espacio de ESI, pero a la

vez, me parece que eso a lo mejor ahora que estamos todos todavía deconstruyéndonos , incorporando esta perspectiva que nos lleva tiempo, obviamente, hay que deconstruirse con estas palabras que van calando en nosotros, lo ideal sería que en algún momento no sea necesario un espacio particular de ESI, que ya esté tan imbricada la perspectiva en nosotros que sea natural que esté mezclada en los temas que demos, en los debates que proponemos, o sea yo lo trabajo más desde ahí, te digo la verdad, pero bueno, por ahí por otro lado, un espacio concreto para tratar problemáticas puntuales tampoco viene mal.

Y con respecto a si hay transversalización en el profesorado de Geografía ahí también te diría sí pero no, o más no, pero sí. A ver, si hay una transversalización probablemente no esté acordada o planificada, pero estoy seguro que si no todos los docentes, la mayoría de los docentes trabajan con perspectiva de género y cuando aparecen algunas propuestas o posibilidades de visita o participar de charlas o lo que fuera, siempre nos sumamos a todos ese tipo de propuestas, pero creo que se hace más por arrastre que en forma consciente como suponte decir, una planificación. Pero acá te vuelvo insistir con lo mismo, también falta, creo que en todas las carreras debe pasar lo mismo, yo lo veo en historia, lo veo en Geografía y supongo que en todas las carreras lo mismo, faltan más acuerdos al interior de las cátedras algo que en las últimas reuniones de sección se estuvo proponiendo, Meli lo propuso también porque faltan, no solamente acuerdos en transversalización del contenido de ESI, faltan acuerdos en general en las carreras, faltan acuerdos entre los docentes que tienen materias correlativas, te estoy hablando de contenidos específicos así que imagínate estos contenidos más nuevos que algunos lo incorporan digamos de manera más fácil y a otros quizás le resulta más difícil o les provoca un poco más de resistencia.

Cuando digo contenidos específicos, pareciera que la ESI no es un contenido específico, , digamos lo que estoy haciendo relación es básicamente a lo que están diciendo los diseños curriculares, que también aparecen las cuestiones de ESI pero que son como las últimas que entraron y uno ya venía como preparando las clases anteriores digamos y así y todo no te alcanza el año para dar todos los contenidos, y bueno la gran pregunta es, quizás necesitamos ese tiempo para juntarnos y repensar cómo reorganizar los tiempos de las cursadas, qué priorizamos, qué resignificamos, qué reciclamos, qué incorporamos. Pero creo que más que falta de voluntad es falta de tiempo también, porque digo ese trabajo es un trabajo que creo que es necesario pero lleva tiempo, lleva mucho tiempo, yo hace cinco años que estoy planificando y estoy quemado ya, digo, incluir un tema nuevo sea cual sea en una cátedra siempre implica tener que retocar algo, habrá que

ver en dónde achico, qué saco, bueno todo ese tipo de cuestiones, ya es un problema para un solo docente, imagínate tener que acordar la transversalidad con otros docentes también, pero bueno, más allá de los contenidos en sí, se pueden pensar algunos puntos de contacto a través de algunos proyectos o presentaciones, o visitas, o algo que pueda abordarse desde la multiperspectividad.

**¿Considerás que se podría profundizar este tema en el transcurso de la carrera? ¿cómo o desde qué espacio creés más conveniente?**

Sí, este tema y tantos otros temas más, sea los docentes tienen que hacer un recorte, lo que nosotros tenemos que hacer como sección, es juntarnos y definir qué es lo que queremos que sí o sí esté presente en nuestras cátedras, y a partir de ahí ver qué planificamos y con los tiempos en los que tenemos, te vuelvo a repetir, es complejo, pero bueno, eso dependerá de cada materia y lo tendrá que pensar en función de qué contenidos da, tampoco es necesario decir bueno, a este le tengo que dedicar tres clases en el año, porque ahí sí sería como compartimentarlo, entonces para mí la perspectiva de género puede estar presente en todas las clases y puede estar presente en todos los temas, o sea cuando se aborda un tema que permite visibilizar esas cuestiones, la obligación es poder hacerlo, ahí tenés una perspectiva de género, ahora si estamos pensando en dedicarle un espacio particular ahí sí yo lo siento más como con fórceps, como forzada la cosa, así como que parece que viene digamos agarrado de los pelos el asunto.

**¿Hiciste alguna capacitación sobre ESI? ¿Cuál/es y qué te aportó o aportaron?**

Hice el curso provincial de ESI sí se habla, creo que fue en el año 2017, era para nivel secundario, así sí, había hecho ese curso. Por ejemplo el tema del curso este que creo que eran obligatorias, la capacitación de la ley Micaela, pero por ejemplo yo no hice ninguna, eh... y ahí me parece que habría que hacer como una jornada en donde todos los docentes estén presentes, eh... si se hace voluntario por más que uno tenga voluntad a veces no alcanzás con el tiempo, yo te vuelvo a repetir hace cinco años que estoy a las corridas, entonces las verdad que trato de no ocupar otros espacios porque ya estoy como muy saturado, eso nos está pasando a los docentes también, estamos en tantas cosas que algunos también ven esto, entonces el que no está convencido, porque yo creo realmente digamos que la educación sexual integral y esa perspectiva es importante pero por ahí el que no lo considera necesario y viene y te machaca con esto dice a bueno, entonces no rompan las pelotas, plenaria para todo el mundo y a la miércoles.

En ese sentido, las jornadas de escuela abierta que había organizaba el gobierno socialista me parecía super interesante porque la capacitación era en el lugar de trabajo, entonces ya está, yo creo que esos espacios hay que generarlos sí o sí, para mí es importantísimo tener plenarias seguidas, en las carreras hay muchos temas que son importantes que los charlemos que estemos al día, que compartamos experiencias, si no se generan esos espacios, estamos al horno.

Ah... y qué me aportó el curso, bueno en realidad uno ya viene leyendo algunas cuestiones digamos no fue una verdad rebelada pero siempre hay unas cuestiones que te aporta, me acuerdo que habíamos trabajado con algunos videos para detectar micromachismos, para detectar cuestiones que tenemos incorporado en el lenguaje en donde estamos haciendo discriminación y a veces no nos damos cuenta y cerraba con una propuesta al interior de la institución en donde yo trabajaba que la había hecho con una compañera.

### **¿Qué materia considerarás que tendría la posibilidad de ampliar la oferta de contenido referido a ESI?**

Bueno, vuelvo a insistir con esta idea, yo creo que lo ideal es que los contenidos de ESI no necesitan un espacio aparte sino que estén involucrados directamente en todas las materias, pero como esto es un proceso de deconstrucción y bla, bla, bla, que ya sabemos que lleva tiempo es probable que en algún momento esté bien que si tengas un lugar para que todos entendamos bien digamos de qué va el asunto, y la verdad es que ahora tendría que pensar bien cuáles son todas las materias, como posibilidad, están todas, pero te vuelvo a repetir que hay algunas que por el tipo de formato más tipo taller o seminario quizá posibilitan incluir bloques temáticos que no tengan a lo mejor necesariamente un hilo conductor que necesariamente diga primero esto, después sigue esto, digamos como una correlatividad o continuidad, quizás ahí se pueda implementar, es probable que en algunas materias que posibiliten más práctica que teoría también, porque no es únicamente leer sino poner en discusión y en juego lo que se aprende pero me parece que también habría que pensarlo de alguna forma estratégica porque bueno, la educación sexual integral generó mucho rechazo también en un sector grande de la sociedad, creo que la mayoría no entendió, la mayoría ni leyó la ley entonces piensan barbaridades como que uno va a enseñar que se yo, a toquetearse, o que los formateamos para que sean todos gays o lesbianas, he escuchado cada burrada, pero me parece que a partir de eso también uno tiene que ser inteligente en la manera en que propone digamos la introducción de esos temas que son más nuevos, que son desafiantes, y que tocan temas

tabú, que pueden tocar sensibilidades, porque replantea un montón de cuestiones de relaciones humanas en general, me parece bien que se piense en algo escalonado para... porque digo, nosotros a los estudiantes los tenemos 4 o 5 años o algunos hasta 6 o más años de cursado, entonces digo, ir dosificando y no entrar con los tacones de punta que a lo mejor por ahí, cuando encontrás a una persona que ya viene con algunas ideas previas concebidas y vos le caés con todo, lo más probable es que no entienda y que se atrinchere en esa posición conservadora y es muy difícil moverlo de ahí, si se va haciendo en forma como más estratégica, de a poco, ir incorporando conocimientos hasta llegar digamos a algunos trabajos de intervenciones, juego de roles, digo bueno me parece que puede ser más efectivo derrumbar algunas barreras de esa manera que irrumpir directamente ya desde el propedéutico, desde el primer año de una forma así tan dura, porque digo, la educación sexual integral muchas veces lo que yo pienso es, bueno es juntamente en contra de la violencia, y yo uso un eufemismo violento, justamente es una especie de cachetada en el sentido de despertar, no? De zamarreada, de decir ¡oiga!, a ver si nos despertamos y nos damos cuenta de que el mundo es desigual y que nosotros tenemos nuestra responsabilidad en qué grado de desigualdad generamos en nuestro entorno o no, qué grado de complicidad tenemos nosotros en esa desigualdad, entonces ¡miércole! Cuando vos te das cuenta que la cosa viene de que vos mismo tenías que revisar tus acciones y cuando te das cuenta quizás tus acciones que vos lo hacías de manera inconsciente, ahora conscientemente parece que algunas cosas de las que veníamos haciendo o repitiendo sin cuestionárnosla son malas, no son socialmente aceptables hoy en día o pueden herir o lastimar o discriminar no es fácil cuando vos armaste toda una estructura y ahora básicamente lo que viene a decir la ESI es bueno, tenés que revisar tu comportamiento y quién sos porque hay cosas que podemos mejorar para vivir y convivir en sociedad de una manera más igualitaria, no es fácil, muchos te lo tomas como una agresión personal, supongo que por eso también se ponen tan violentos con estos temas que prácticamente no quieren escuchar hablar de nada, no sé qué fantasma le despertará a cada uno, pero hay gente que reacciona de una manera, me parece que con un miedo y una violencia tremenda, por eso digo que habría que pensarlo como cualquier contenido viste que los contenidos van así como en forma escalonada, de menos a más, con ese grado de complejidad, me parece que así habría que pensarlo.

Me acordé de una situación con Mariela que pasó más o menos hace un mes atrás, escucho unos podcasts del orden mundial y escuché la geopolítica de Barbie, me pareció super interesante, entonces cuando lo ve Mariela, que eso suele pasar también el

mea culpa, viste que vos vas y le decís ¡Che vos que das ESI! no, yo le dije, que yo tenía intención de hacer algo con eso pero que este año era imposible porque estoy a las corridas mal, y yo doy, por ejemplo en la geografía de Asia y África, perdón de Europa y Asia que doy en tercer año, de geografía... no sé si me habré equivocado porque en historia doy en tercero también historia contemporánea de Asia y África, y en geografía doy espacios mundiales 1 que es el continente europeo y asiático, eso para que quede claro porque no me acuerdo ni qué dije ya, capaz que me confundí entre Historia y Geografía, bueno.. en la geografía de los espacios mundiales 1, que es Europa y Asia, me interesa por ejemplo meter algunos de estos temas así disruptivos porque yo doy geopolítica pero bueno imaginate que tuve que hacer un recorte ya de lo que daba por eso te digo que meter temas nuevos sea lo que sea el contenido, siempre es complicado así que lo tendría que pensar para el año que viene, pero como era un contenido que me parecía que tenía potencial también se lo compartí a Mariela porque me pareció que ella lo podía aprovechar, pero no lo hago únicamente con ESI eh! Yo cuando veo contenido así libros o materiales de docentes que sé que dan otras cátedras y que sé que le pueden servir se los comparto así que no fue personalmente porque daba ESI.

**¿Considerás que la materia Producción Didáctica sea un espacio posible para poner en práctica contenidos de ESI, es decir para ejercitar cómo llevarlo a un aula de secundaria?**

Te diría que sí, como cualquier otra, pero habría que analizar bien, yo no conozco bien los contenidos que se dan en Producción Didáctica, pero entiendo que va básicamente de ejercitar a través de algunos contenidos cómo se podría hacer la bajada o trasposición didáctica para hacer ejercicios tipo micro clases y experimentar con cómo daríamos los temas, creo que va por ahí, creo que hay algunos espacios que pueden ser a priori más amigables para introducir estos temas, y habrá otros que son más difíciles, em... pero digamos, te vuelvo a insistir, para mí la perspectiva de género tiene que estar o la ESI tiene que estar, tenemos que estar convencido nosotros que es importante, es decir, si nosotros no lo tenemos incorporado, sea el tema que sea, en algún momento vamos a dejar en evidencia nuestra postura y ahí va a estar presente, pero puede haber ejercicios concretos en algunas materias como te digo, en otras a lo mejor si metés un ejercicio así de una aparece forzado mientras que otras materias te permiten hacer cortes por clase o por bloque de clase porque esa es la dinámica y bueno ahí se puede aprovechar algo más concreto que si vos venís viendo una materia, que se yo como un... los diseños curriculares que tiene un desarrollo más lineal o cronológico lo que sea es medio

complejo, por ejemplo, te vuelvo a repetir, en la dimensión problemática, dimensión geográfica de la problemática ambiental, la Teoría de la Geografía, y la Introducción del Conocimiento Geográfico, más que nada vemos el tema del feminismo sobre el final, si llegamos a verlo, por todo lo que implican los tiempos, viste lo que es trabajar en el instituto, los últimos temas son los que corren más riesgo de quedar afuera o los vemos medio rapidón, así que bueno ahí hay que analizarlo bien.

**Muchas gracias por tu mirada, tus respuestas y tu tiempo.**

ENTREVISTA N° 6: Realizada el día lunes 23 de octubre de 2023.-

Docente del profesorado de Geografía y jefa de sección.

**¿Qué materias das en el ISP?**

Son 3 las materias que doy en el instituto, una es UCO, que doy en pareja pedagógica con Fabricio, donde es la Unidad Común Opcional que nosotros decidimos dar, por una solicitud por parte de los estudiantes de que en quinto año en la secundaria con la orientación en Ciencias Sociales está Geografía de Santa Fe y no tienen formación, empezamos a dar ya hace 4 años con Geografía de Santa Fe en espacio de UCO, además eso es un taller. Además, doy en pareja pedagógica con Ivana Sirini y la materia que en realidad es un trabajo de campo, investigación en territorio local y por último lo que sí es una asignatura, Estudios Geográficos del Ordenamiento Territorial, que es una materia en la cual integro sola.

**¿Hace cuánto tiempo ejercés como docente en la institución?**

(Piensa) Ejercicio desde el año, desde mediados del año 2018, eh... o un poquito antes, desde mediados del 2017 en realidad, porque empecé reemplazando a Alda y Cristina, que ellas ya empezaban a licenciar por futura jubilación las horas, entonces las reemplacé y ahí ya tenía otras materias, no éstas, porque eran del antiguo plan.

**¿Recibiste en tu formación docente contenidos relacionados a la Geografía de género o realizaste luego alguna capacitación al respecto?**

Sí, recibí contenido teniendo en cuenta lo que es Geografía de género, en la materia... yo me formé en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL y en la materia de epistemología, no, perdón, en la materia de Didáctica de la Geografía a cargo de Oscar Lossio, cuando hubo un desarrollo de cuáles eran las Geografías y, teniendo en cuenta las didácticas, recuerdo que hicimos un análisis de lo que eran las corrientes geográficas y una de las últimas aparece, entre otras solapadas, es la Geografía vinculada

a la Género, y después hice una serie de formaciones, no una charla tuve de Geografía de Género que la dictó Leticia Manassero y Oscar Lossio.

**¿Trabajás con perspectiva de género en tus materias? ¿Por qué? ¿y podrías mencionarme algún ejemplo?**

Intento, no quiero decir que sí, es un a medias, em... se intenta, hay muchísimo material para empezar a implementar y hay algo con lo que me encuentro que es algunas cátedras la poca disponibilidad para poder pensar desde ese lugar, es una gran falencia, un manejo aún más presente de la geografía de género en mis cátedras, es una gran pregunta que me estoy haciendo como docente, mmm... y un ejemplo, bueno en ordenamiento territorial es cuando hablo de la democratización de la ciudad, cómo se planifica en estos términos, para quién, cómo, de qué forma, esa es una, la otra es empezar a incorporar, que es muy banal, muy básico pero es empezar a compartir varios autores vinculados, geógrafos de un género femenino, también es una gran falencia que son muy pocos los que apporto.

**¿Considerás importante trabajar contenidos de ESI en la carrera de Geografía?**

Eh... por supuesto que considero importante trabajar con ESI. Eh... sí, me parece muy importante no solamente en Geografía sino en la práctica diaria, además entendiendo cuál es el perfil de nuestros estudiantes, si lo tenemos en cuenta a eso creo que debería incentivarse más el trabajo de ESI transversalmente.

**¿Crees que hay una transversalización de la ESI en el profesorado de geografía?**

No, como... es una gran deuda que tenemos, no, no, no hay transversalidad de la ESI, que además la Geografía podría aportar muchísimo.

**¿Considerás que se podría profundizar este tema en el transcurso de la carrera? ¿cómo? ¿O desde qué espacio creés más conveniente?**

Recién lo decía ¿no? Que sí, que considero que sí, considero que bueno... desde todas las geografías, no hay una cátedra que en realidad podría pensarse que pueda aportar más que otras, sí algunas van a tener mayor significado su uso o en realidad su trato dentro de la cátedra, va a poder ser más explícito, a eso me refiero, capaz que no quedó muy claro, pero pensándolo, un ejemplo de eso puede ser desde la perspectiva de género pensando en la geografía económica, las desigualdades económicas en el acceso no sé a un estudio o a tiempo de ocio que tienen diferentes géneros, em... se me ocurre cuando hablamos de Geografía Urbana, las ciudades cómo son, teniendo en cuenta pensadas para

alguien en particular y para un trabajador y para un hombre y con una serie de particularidades para todos los que habitamos la ciudad, y ni hablar de la Geografía Rural cuando hablamos de qué tipos de trabajos se pueden llevar a cabo en esos ámbitos, aparece en el escenario como un puntapié el peón de campo, no se habla de la mujer trabajadora dentro de la estructura agraria y el rol que cumple, bueno, podría seguir (risas) creo que no hay una materia que sería más importante que otra.

**¿Considerás que la materia Producción Didáctica sea un espacio posible para poner en práctica contenidos de ESI, es decir para ejercitar cómo llevarlo a un aula de secundaria?**

Sí, obviamente Didáctica creo que puede ser, Producción Didáctica, no la única, pero me parece que podría ser una cátedra que pueda reunir las particularidades de esto ¿no? De, a partir de los dispositivos y las herramientas que se puedan producir ahí teniendo en cuenta la perspectiva de género sería muy rico.

**Muchas gracias por tu tiempo.**

ENTREVISTA N° 7: Realizada el día viernes 27 de octubre de 2023.-

Docente de Educación Sexual Integral en la carrera del profesorado de Geografía

**¿Cuál es tu formación? ¿Qué materia das en la carrera de Geografía?**

Bueno, yo primero soy profesora en Ciencias de la Educación y después seguí la carrera de primaria, profesora de nivel primario y en el instituto en la carrera de Geografía doy el Taller de Práctica docente dos y ESI en cuarto año.

**¿Hace cuántos años que trabajás en el ISP?**

Hace desde el 2015 que trabajo, empecé carreras de nivel inicial, arte y después me fui acomodando hasta ahora que estoy en tres carreras, artes visuales, educación especial y Geografía.

**Bueno, vamos a hacer foco entonces en la materia ESI, que es lo que me interesa y que me cuentes un poco en qué hacés eje, qué contenidos se dan...**

Primero si querés te cuento cómo llegué a esa materia porque en realidad cuando se hizo el cambio de plan, yo antes trabajaba en Seminario de Integración y Síntesis, en el plan anterior, cuando se reconvierte el plan, cuando se cambia el plan, se reconvierten los cargos y entonces a mí me ofrecen ESI, que yo siempre pensé que era una materia que iba a estar a cargo de un profesor específico pero en realidad los espacios de ESI pueden ser dados por cualquier docente en todos los niveles, todas las personas están habilitadas, eso también es un problema...

### **Claro, yo pensé que tenía que tener alguna formación especial en ESI...**

No, no hay ninguna... obviamente como un curso más, te toman si tenés cursos en ESI pero no hay que tener una formación especial en ESI, o sea que todos están habilitados, entonces bueno, al principio cuando yo tomé la cátedra y bueno me ofrecieron esto de reconvertir y no había otras opciones fue una duda si hacerlo porque si bien yo tenía formación en ESI, no en la formación de base sino después en cursos que hice en las escuelas secundarias, en las escuelas primarias no específicamente en geografía entonces esa era mi duda al principio, pero bueno, finalmente lo tomé y eso fue en el 2019 que se arranca con este plan. Justo coincidió con que en ese año se realizan los concursos de titularización, entonces eso me obligó a rendir para titularizar. Que eso fue una experiencia muy linda porque tuve que preparar los planes para ser presentados, otra preparación diferente, justo ese año que todavía no lo había completado.

### **¿Y había varios que se habían presentado para esa materia?**

No, nadie, nadie se había presentado.

### **¿Estabas sola?**

Estaba sola, sí. Bueno después si uno rendía mal, a lo mejor volvían a abrir la convocatoria digamos para esa materia, pero no había nadie así que bueno esa experiencia fue muy linda porque el concurso consistió en presentar el plan de cátedra y justificarlo así que bueno, trabajé mucho en eso, de hecho, justo la estaba armando para darla y bueno fue una experiencia linda, me pasó que entre el jurado que evaluaba había docentes en general pero también una especialista en ESI que es Ximena Fruá, que vino el otro día al instituto y es una referente muy importante y la devolución fue muy buena y eso como también me dio confianza para seguir en este espacio. Y la materia está organizada... siempre tomamos el diseño como para armar los planes y yo lo organizo en tres unidades, una primera que es más general, entonces abordamos qué es la educación sexual integral, todo el plexo normativo nacional e internacional, el rol docente y ESI, que es como la primer entrada, la ESI nos atraviesa, qué impacto tiene en la docencia y también la normativa provincial y después las otras dos unidades, una está dedicada a los derechos humanos, que es uno de los fundamentos de la ESI, y el otro a la perspectiva de género, cuando abordamos derechos humanos hacemos como una mirada institucional, que es otra de las puertas de entrada a la ESI, entonces vemos ahí, pensar a los estudiantes de Geografía en sus otros roles que puedan asumir como preceptores, como facilitadores de la convivencia, y también como docentes que están en la institución, entonces ahí vemos todo lo que tiene que ver con los derechos humanos, vemos a los derechos sexuales y

reproductivos como derechos humanos, después hacemos referencia a las violaciones a esos derechos y sobre todo qué sucede cuando en la escuela surgen esas problemáticas y cómo abordarlas desde las herramientas que tenemos como docentes. Y después ahí mismo hacemos referencia a la violencia de género y nos tomamos un tiempo prolongado para abordar esas cuestiones. Después el otro eje, la otra unidad es la perspectiva de género y ahí ya lo abordamos desde lo disciplinar, entonces vemos a la perspectiva de género como campo de estudio y luego específicamente desde la geografía, y abordamos toda la historicidad de la geografía de género y cuáles son las problemáticas que se pueden abordar, esa les encanta y bueno, hacen trabajos muy buenos, justamente ahora que tenemos estas jornadas donde reflexionamos sobre la violencia ellos tomaron distintas problemáticas socio territoriales relacionadas con la violencia de género y hacen presentaciones. Como es un seminario y tiene su formato, lo que hacemos es termina con una investigación que ellos profundizan, es una investigación bibliográfica y lo defienden oralmente.

**¿Cómo reciben los estudiantes los contenidos? Digamos ¿Son receptivos, hay resistencias, ¿qué observás vos en el alumnado en general?**

En general no, no tuve resistencia, al contrario, es como un espacio que ellos esperan. La carrera de geografía es muy intensa en cuanto a su cursado porque hay muchos contenidos entonces bueno, esta materia se ubica en el último año, que eso bueno, algunas personas dicen que tendría que estar antes, otros defienden... por ahí está bueno porque coincide con las prácticas entonces lo que ellos ven las prácticas entonces lo que ellos ven en las prácticas, lo que evidencian lo traemos al seminario para reflexionar en ese sentido está muy bueno, después es un espacio que me parece que esperado y está bueno que se ubique ahí porque ellos ya tienen todo un recorrido viendo lo más general de la geografía y pueden ya como ver ese enfoque relacionado y recuperar otras cuestiones que vieron.

**¿Manifiestan haber tenido contenidos de ESI años anteriores, así como transversalizado en otras cátedras o les parece algo todo nuevo?**

Una vez que nos ponemos a indagar, ellos reconocen que hay temáticas que se pueden abordar, yo siempre les explico que esa perspectiva tiene que ser transversal, es decir, no es necesario abordar un tema específico, sino el enfoque o de un tema que ellos dan digamos abrir como una puerta para pensarlo desde la perspectiva de la ESI. Otra cuestión que hacemos siempre tiene que ver con analizar el diseño curricular de la educación secundaria y ahí nos encontramos con que el diseño curricular específicamente

lo que atañe a geografía no está permeado por la ESI, pero sí tenemos el diseño curricular de la escuela secundaria un apartado que habla sobre ESI y que plantea que tiene que transversalizarse. Si bien no están los contenidos, siempre reflexionamos sobre esto, ellos lo que estudian es el diseño curricular específico, lo que atañe específicamente a la Geografía, entonces a veces no tienen oportunidad de ver, es lo que le pasa a cualquier docente que va a dar clases, va a dar clases y mira lo que plantea su diseño, pero hacemos foco en eso, y con respecto a las otras materias, a partir de que nosotros hablamos, ellos empiezan a reconocer, y una materia con la que trabajan es de la formación general que es sujetos de la educación, una materia que tienen en segundo año que da Adriana y que yo... nosotras articulamos con ella para ver en algún momento coincidían algunas temáticas porque ellos abordan la problemática de la sexualidad en la adolescencia, haciendo referencia a los destinatarios de sus prácticas, y con ella articulamos, eso lo reconocen que trabajan. Y después en lo específico digamos son puertas que se pueden ir abriendo.

**¿Qué contenidos recordás que pudieron recuperar los estudiantes y que pueden transversalizar con la ESI?**

Esto que te planteo de las características de la problemática de la sexualidad en la adolescencia es de sujetos y después, ahora por ejemplo que estamos abordando estas problemáticas socio territoriales ellas en esas cuestiones también a lo mejor cuando ven geografía urbana y rural, digamos traen algunos temas de ahí, traen temas de problemáticas del mundo contemporáneo que abordaron. Por ejemplo estos trabajos que están haciendo ahora que tienen que ver con las mujeres en Afganistán, las mujeres kurdas, ellos recuperan esos saberes y después también nosotros volvemos, hacemos ese ejercicio de volver, una de las cuestiones que planteamos tiene que ver por ejemplo con todo el análisis demográfico y lo que tiene que ver con las pirámides de población, por ejemplo, y ver ese binarismo que se planea ahí incluso decimos que a veces se señala que hay que pintar de celeste para los hombres y de rosado para las mujeres, bueno, problematizamos eso. A lo mejor son cuestiones que no se pueden cambiar, pero sí al menos que surja esa duda esa inquietud y que cuando ellos lo aborden en sus prácticas también lo den como siempre pero que haya alguna pregunta o algo que los lleve a problematizar eso.

**O buscar nuevas formas de representarlo, qué otra pirámide se puede hacer. Bueno, creo que esto ya te pregunté ¿notás alguna dificultad al momento de hacer esa vinculación entre geografía y ESI?**

No, incluso como ellos lo tienen incorporado, nosotros también en los recursos que usamos siempre usamos recursos que tienen que ver otros lenguajes y les gusta mucho, por ejemplo trabajar con novelas, trabajar con series, con canciones, bueno y también ofrecerles que la ESI puede ofrecerles otras miradas para ver, ahora me estoy acordando que siempre les digo Vane que vos una vez presentaste en las jornadas de jóvenes investigadores un trabajo que hiciste conjuntamente con la profe de lengua, con Alejandra Raccuia, sobre los agrotóxicos y una novela que leían, bueno y como yo trabajo mucho con literatura siempre les hago esa salvedad que pueden trabajar, hay muchas cosas para hacer. Nosotros leímos por ejemplo “catedral”, que es una novela de Claudia Piñeiro, para tratar en esa unidad de los derechos humanos del aborto, a ellos les llega desde otro lugar, y hay otra novela hermosa que se llama “Elisa, la rosa inesperada” de Liliana Bodoc, que hace todo un recorrido por la Geografía argentina adolescente que vive en Santa Fe y que va al norte, bueno y se ven muchas cuestiones de las violencias en diferentes escalas, entonces bueno...

**Qué genial, no lo conozco, lo quiero leer.**

Te lo doy, que lo tengo ahí vane. Es hermoso por eso, ver esa... y con geografía siempre es fácil, una agrega un mapa, un lugar y allí ya está la ESI presente, y les resulta fácil eso. Nosotros en esto, como es un seminario y tenemos que rendir un final, esta presentación, esta investigación que hacemos siempre la hacemos para presentar en las jornadas de violencia de género y yo les pido para el examen final, como complemento que elaboren una clase sobre esta temática y les resulta muy fácil, ellos tienen ese recorrido que yo creo que es una fortaleza de la carrera, el trabajo que hacen con la planificación, entonces a mí me parece que llegan bien preparados para hacer eso y son hermosas las clases (risas por los gestos). Sí hay todo un trabajo ahí, pero llegan bien preparados.

**Bueno, vamos ahora sí a la carrera en general, según tu mirada ¿considerás que hay una transversalización de la ESI en la carrera?**

A mí me parece que se podría fortalecer ese aspecto desde primer año introducir esas problemáticas. Yo doy en otros espacios, por ejemplo, en historia de la educación en otras carreras y ahí bueno aparecen, es algo como que yo veo como algo que se puede hacer siempre desde cualquier... dice Morgade, me encanta esa frase, que todas las materias tiene algo para aportar a la ESI y es tal cual. Bueno desde la Historia se puede hacer una lectura de la historia en clave de género, y siempre en cada digamos unidad, introducir algo desde la práctica docente siempre, porque la práctica es un trabajo

feminizado, así que nosotros en el taller dos por ejemplo que ahí trabajo en geografía siempre ellos empiezan se inician en las escuelas en las instituciones educativas entonces preguntamos, que empiecen a indagar si hay proyectos educativos en esas escuelas en las que van, cómo los abordan si se abordan, y en ese sentido digamos todas las materias podrían aportar algo pero bueno, me parece que es un trabajo que todavía hay que hacer en mayor medida sino tiene que ver con eso, con un esfuerzo que hacen los estudiantes solos, cuando llegan al final de la carrera.

**¿Y cómo crees que sería conveniente o qué consejos podríamos aplicar, se podría aplicar en la carrera como para decir bueno, ahora sí se está transversalizando?**

Me parece que tendría que ser en principio como un acuerdo entre los docentes como un acuerdo intracarrera, que se trate en una plenaria, siempre, y esto yo lo veo, que a veces se prioriza algunos contenidos y entonces se delegan los contenidos de la ESI pero bueno me parece que es cuestión de lograr acuerdos y como instalar esto para que puedan desarrollarse y también pienso que en estos talleres integradores que nosotros hacemos desde la práctica docente también podría ser un tema a abordar, así como trabajamos... ahora vamos a trabajar con el cuerpo que tiene que ver con la ESI, también hacer otro que tenga que ver esto. Y después otra de las cuestiones que yo veo es que esta problemática tiene que tener mayor presencia institucional en la carrera y en la institución, viste que te conté que como docente de ESI formaba parte del equipo institucional pero bueno yo en las reuniones que tengo en geografía no, no encuentro muchas dificultades, pero otros docentes manifiestan que tienen muchas dificultades en las tecnicaturas por ejemplo, que incluso no está la materia ESI, aunque la ley dice que tiene que estar, en las carreras de formación docente y en las carreras técnicas pero incluso, cuestiones que se burlan por ejemplo o hacen chistes, los profesores a quienes tratan estas temáticas ahora estamos trabajando que se presentó el otro día en un protocolo de violencia de género, y bueno tienen muchas dificultades en las tecnicaturas, y en otras carreras me parece que también hay menos interés, lo que con pasa en geografía es como es una carrera que tiene que ver una ciencias más humanas entonces con temáticas más cercanas y yo noto esa apertura, incluso cuando planteo que los estudiantes van a participar hay como están interesados en participar, entonces bueno, es un aspecto favorable. Pero en la institución todavía hay mucho por hacer.

**¿Creés que la materia Producción Didáctica podría ser un espacio viable para pensar estas nuevas herramientas para llevar al aula, crear herramientas para integrar la geografía y la ESI?**

Está bueno sí, me parece una buena idea. Entiendo que trabajan con eh... recursos didácticos y me parece que hay mucho para hacer desde esta mirada.

**Me habías comentado que en la institución estás en este grupo “ESI: colectivo en construcción” ¿De qué se trata?**

Esto surgió como en principio una demanda como ministerial, había que hacer una jornada entonces nos convocaron a las docentes que damos ESI y se sumaron otros profesores. Después ya, bueno a partir de nuestros encuentros y demás fue una cuestión que nosotros siempre intentamos que sea como más genuina, que no sea responder a una demanda ministerial, sino que sea que se aborden temáticas que se interesen y que sean propias de la institución. Lo que sucede es que nos resulta bastante difícil reunirnos y encontrarnos momentos para compartir juntas porque cuestiones es como que muchas de los trabajos que nosotros hacemos en las escuelas son más voluntarios no es que hay un cargo para trabajar con esto, entonces como el instituto es grande, tiene diferentes turnos, las docentes que estamos en ese equipo trabajamos un montón, nos resulta difícil encontrarnos, esa es una dificultad que tenemos y a veces los proyectos que llevamos a cabo no podemos participar en la medida que quisiéramos por esto porque se hacen en un turno en el que estamos trabajando, a mí me sucede mucho.

**Digamos, no tienen horas institucionales asignadas a eso.**

No, ninguna de las personas, porque a lo mejor si hubiese alguna coordinadora o alguien a lo sumo sería más fácil este trabajo que es como un proyecto a largo plazo de demandar eso que se cree, y los trabajos que hacemos son todos que tienen que ver con esto, con demandas puntuales, con cuestiones que surgen, hace poco se hizo algo muy lindo que fue un taller sobre lenguaje inclusivo, a partir de esto de una demanda que nosotros como docentes tenemos que si bien tenemos formación, hay aspectos en los que no estamos completamente formadas y en los que nos gustaría profundizar, esta cuestión por ejemplo que participamos de la elaboración del protocolo que fue una iniciativa del equipo directivo a partir de un problema que surgió en la escuela, en el instituto, eh.. pero bueno todo se hace, así como con la buena voluntad de los integrantes.

**Como muchas cosas en las instituciones.**

Como todo, como todo (risas) se sostiene por eso.

**Claro, bueno Marie eso fue todo, muchas gracias.**

Bueno Vane, cualquier cosita, otra duda que tengas, algún bache que tengas me decís.